

Lavante
OLAN
AZUCAR DE FRUTAS EFERVESCENTE, SUAVE Y EFICAZ

PUEBLO

AÑO XVIII
NUMERO 5.439
UNA PESETA

Director: Emilio Romero

MADRID
MARTES, 26
FEBRERO 1957

Redacción * Administración * Talleres * Suscripciones * Publicidad
Narváez, 70 * Apartado número 517 * Teléfono (centralita) 25-61-32

Los siete de la Unión Europea Occidental, reunidos en Londres

LONDRES, 26. (Urgente).— Los ministros de Asuntos Exteriores de las siete naciones que forman la Unión Europea Occidental han comenzado sus conversaciones en Lancaster House.

La reunión está presidida por el ministro de Asuntos Exteriores británico, Selwyn Lloyd, y se tratará en ella de los proyectos ingleses de reducir sus fuerzas destinadas en Alemania. (Efe.)

EL ESTADO REFORMA SU ADMINISTRACION



Esta mañana, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido al nuevo Gobierno. Bajo la presencia del Caudillo, los nuevos ministros prestaron juramento de sus cargos. Nuestra fotografía fue obtenida momentos después de la ceremonia. (Foto Verdugo.)

Amplia renovación del Gobierno y creación de un nuevo Departamento: el de Vivienda

Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de juramento de los nuevos ministros en el Palacio del Pardo

Ayer se hizo pública la reorganización de la Administración Central del Estado, en la que figura la creación de un nuevo departamento ministerial, el de la Vivienda, y un cargo de ministro sin cartera, el presidente del Consejo de Economía Nacional. El nuevo Gobierno quedó así constituido: ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco; ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella; ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales; ministro del Ejército, teniente general don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra; ministro de Marina, almirante don Felipe Arbázuza; ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio; ministro de la Gobernación, teniente general

don Camilo Alonso Vega; ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón Suero-díaz; ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina; ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio; ministro de Industria, don Joaquín Planell; ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas; ministro del Aire, teniente general don José Rodríguez y Díaz de Lecea; ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz; ministro de Comercio, don Alberto Ullastres Calvo; ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado; ministro de la Vivienda, don José Luis de Arrese, y ministro sin cartera y presidente del Consejo de Economía, don Pedro Gual Villalbí.

A las once de la mañana de hoy se celebró en el Palacio de El Pardo el solemne acto de juramento del cargo de los nuevos ministros del Gobierno de España. La ceremonia tuvo lugar en el despacho de S. E. el Jefe del Estado. Acompañaban al Caudillo el Gobierno en pleno, jefe de la Casa Civil, contraalmirante segundo jefe de la Militar, segundo jefe e intendente de la Civil y ayudantes de campo.

Actuó como notario mayor del Reino el ministro de Justicia, señor Iturmendi, y el juramento se efectuó por el siguiente orden: ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella; del Ejército, general Barroso; de Marina, almirante Arbázuza; de Hacienda, señor Navarro Rubio; de la Gobernación, general Alonso Vega; de Obras Públicas, general Vigón; de Trabajo, señor Sanz Orrio; de Agricultura,

señor Cánovas; del Aire, general Rodríguez Lecea; secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz; de Comercio, señor Ullastres; de la Vivienda, señor Arrese, y sin cartera, señor Gual. Antes de tomar posesión de sus departamentos, los ministros conversaron vivamente con Su Excelencia.

(AMPLIA INFORMACION, EN LA PAGINA 2.)



Los señores don José Luis de Arrese, don José Solís, don Mariano Navarro y don Fermín Sanz Orrio, nuevos ministros de la Vivienda, secretario general de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Hacienda y de Trabajo, respectivamente, juran esta mañana en El Pardo, en presencia del Caudillo, sus nuevos cargos. (Fotos Verdugo.)

EL ESTADO REORGANIZA su Administración Central

(Viene de primera pág.)

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el siguiente decreto-ley de reorganización de la Administración Central del Estado:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—La organización administrativa del Estado obedece, desde el comienzo de la Cruzada, a un proceso institucional, acomodado a las necesidades de la Nación. Sus distintas fases de desarrollo vienen configuradas principalmente por las leyes de 1 de octubre de 1936, 30 de enero y 29 de diciembre de 1938 y 8 de agosto de 1939, y por los decretos-leyes de 27 de julio de 1945 y 19 de julio de 1951. En estas sucesivas etapas de organización de la Administración Central se fueron creando los Departamentos ministeriales que el desenvolvimiento de la acción de gobierno hacia necesarios.

La experiencia de los últimos veinte años aconseja dar un nuevo paso en el proceso evolutivo de la Administración Central para que su estructura responda más cumplidamente a las características de un Estado moderno.

II. REFORMAS ORGANICAS.

El creciente desenvolvimiento de la actividad política, social y económica de España ha determinado en los últimos años una doble modificación en la acción del Estado. De una parte, se registra un aumento sensible de la actividad administrativa en determinados sectores, reflejo de la continua multiplicación de la riqueza nacional y del robustecimiento de la vida social del país; de otra, un efectivo resquebraje de la intervención estatal en áreas a las que, debido a las circunstancias adversas derivadas de nuestra guerra de Liberación y de orden exterior, felizmente superadas, se vio obligada la Administración a extender temporalmente su acción tutelar. Todo ello ha hecho que aparezcan distribuidos en distintos Departamentos ministeriales servicios y actividades afines que debieran estar reunidos y coordinados en uno solo, como ya se ha venido apuntando en las conclusiones elevadas por algunos Congresos corporativos y sindicales. Estas circunstancias son las que aconsejan, al acometer la reorganización ministerial, la creación de un Ministerio, la redistribución de competencias y el traspaso de un Ministerio a otro de algunas Direcciones Generales y organismos autónomos, de acuerdo con las nuevas necesidades que tiene que afrontar la acción administrativa.

a) MINISTERIO DE LA VIVIENDA.—Se crea el Ministerio de la Vivienda, con objeto de agrupar los diferentes organismos que atienden a resolver los problemas nacionales de la vivienda y el urbanismo.

En el nuevo Ministerio se integrarán el Instituto Nacional de la Vivienda, la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y aquellos otros cuya incorporación se estime conveniente.

b) DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR.—Se crea en el Ministerio de Industria la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, que entenderá en todo lo relativo a las aplicaciones industriales y pacíficas de esta forma de energía, que está llamada a operar una profunda transformación en el orden industrial. Quedará adscrita a la nueva Dirección General la Junta de Energía Nuclear.

c) SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.—Se crea, por último, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, como órgano de estudio y documentación, asistencia técnica, coordinación y elaboración de planes de este Ministerio, cuyas características hacen especialmente aconsejable la existencia de dicho organismo. Su creación era, de otra parte, necesaria para que su titular pudiera intervenir, junto a las Secretarías Generales Técnicas de los demás Ministerios económicos, en el estudio de la programación económica.

d) OTRAS MODIFICACIONES ORGANICAS.—Con el fin de acoplar la organización administrativa a las directrices de la presente reforma, se faculta al Gobierno para realizar por decreto aquellas transferencias, fusiones, segregaciones o supresiones de órganos estatales y de organismos autónomos que sean necesarias, modificando si fuera preciso las leyes o disposiciones orgánicas por las que se rigen en la actualidad.

gánicas por las que se rigen en la actualidad.

III. COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO.—El cúmulo cada vez mayor de asuntos que ha de resolver la Administración Central del Estado, y el inevitable desdoblamiento de los primitivos Departamentos ministeriales, aconsejan la creación de Comisiones delegadas del Gobierno que, reuniendo a los ministros directamente interesados en las materias propias de cada Comisión, faciliten el estudio de los problemas y hagan más ágiles las deliberaciones.

Son cuatro las Comisiones que a primera vista se acusan como más necesarias: Asuntos Económicos, Transportes y Comunicaciones, Acción Cultural y la de Sanidad y Asuntos Sociales, pero se faculta al Gobierno para decidir la creación de otras nuevas cuando las necesidades lo demanden.

Estas Comisiones estarán constituidas por los ministros cuya competencia exige, por razones de afinidad, una más estrecha colaboración. Y se les asigna, además de la función coordinadora entre los Ministerios en ellas integrados, la de preparar y estudiar previamente los asuntos que, por su importancia y repercusión en la vida nacional, exijan el conocimiento del Consejo de Ministros, y la de resolver aquellos otros que, dada su naturaleza, sea innecesario elevarlos al Pleno del Gobierno.

IV. COORDINACIÓN ECONOMICA.—La complejidad e interdependencia de las tareas gubernamentales subraya cada vez más la importancia de la función coordinadora tradicionalmente asignada a la Presidencia, como recuerda el decreto-ley de 19 de julio de 1951.

Esta coordinación se viene acusando como más necesaria en la esfera económica, donde cualquier medida imperfectamente coordinada podría llegar a ser perturbadora. De aquí la conveniencia de establecer un órgano adecuado que, coordinando los planes económicos de los distintos Departamentos ministeriales, prepare, para ser sometidos a la consideración del Gobierno, los planes de provisión que comprendan las diversas medidas que a corto, mediano o largo plazo deban ser dictadas por la Administración.

Por ello, se crea, mediante el presente decreto-ley, una Oficina de Programación y Coordinación Económica, que, como órgano de trabajo, elaborará con visión de conjunto y criterio de unidad los planes de la Comisión Delegada de Ministros Económicos para el desarrollo de la economía del país y demás entidades públicas, teniendo en cuenta los informes del Consejo de Economía Nacional. De este modo se suman a las ventajas de un órgano técnico de trabajo las garantías dimanantes del asesoramiento emitido por el supremo cuerpo consultivo en estas materias y la intervención de los ministros más directamente afectados por los planes económicos.

Por ello, en uso de las atribuciones a que se refiere el artículo 13 de la ley de 17 de julio de 1942, modificado por la de 9 de marzo de 1946,

DISPONGO

DIVISION MINISTERIAL

Artículo 1.º La Administración Central del Estado se organiza en los siguientes Departamentos ministeriales:

- Presidencia del Gobierno.
- Asuntos Exteriores.
- Justicia.
- Ejército.
- Marina.
- Hacienda.
- Gobernación.
- Obras Públicas.
- Educación Nacional.
- Trabajo.
- Industria.
- Agricultura.
- Aire.
- Comercio.
- Información y Turismo.
- Vivienda.

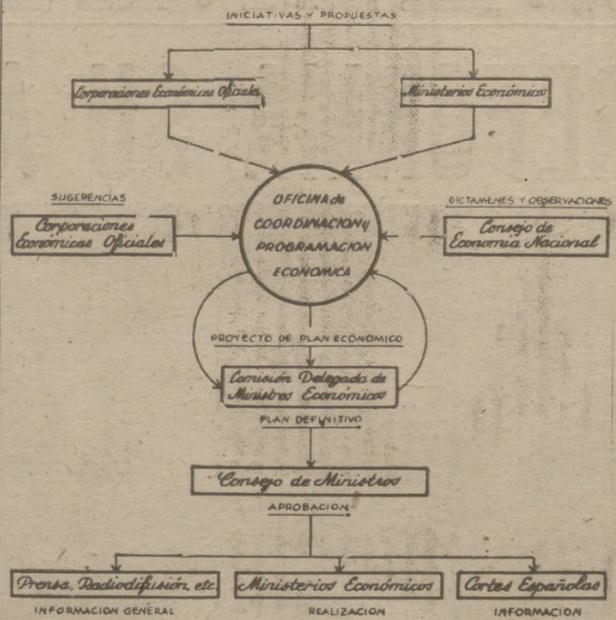
Toda variación en el número, denominación y competencia de los diversos Departamentos ministeriales, y la creación, supresión o reforma sustancial de los mismos se establecerá por ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Art. 2.º Compete a la Presidencia del Gobierno dar unidad a la acción política y administrativa general y coordinar la actividad de los distintos Departamentos.

Para el cumplimiento de estas funciones, el presidente del Gobierno estará asistido por el ministro subsecretario de la Presi-

LA OFICINA DE COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN ECONOMICA



dencia, en quien podrá delegar el desempeño de aquellas funciones administrativas que las circunstancias aconsejen, y al que corresponderá, además, la Secretaría del Consejo de Ministros.

DE LOS MINISTROS

Art. 3.º Los ministros asumen la jefatura de sus respectivos Departamentos, de acuerdo con la dirección política y coordinadora de la Presidencia del Gobierno.

Además de los titulares de cada Departamento podrán nombrarse ministros sin cartera. Los créditos correspondientes a los ministros sin cartera se incluirán en el presupuesto de gastos de la Presidencia del Gobierno.

El ministro Secretario General del Movimiento tiene el carácter de ministro sin cartera.

COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO

Art. 4.º Los ministros se reunirán en Pleno o en Comisiones delegadas del Gobierno.

Serán de la competencia del Consejo de Ministros en Pleno aquellos asuntos cuya resolución deba revestir la forma de decreto o que por su importancia y repercusión en la vida nacional exijan el conocimiento y dictamen de todos los miembros del Gobierno.

Art. 5.º Las funciones de las Comisiones delegadas del Gobierno serán señaladamente las siguientes:

- a) Coordinar la acción de los Departamentos que las integran.
- b) Preparar los asuntos que, afectando a varios Ministerios, hayan de llevarse al Consejo de Ministros.
- c) Resolver aquellos otros que, dada su naturaleza o por afectar sólo a una de las Comisiones, sea innecesario elevarlos al Pleno del Gobierno.

Art. 6.º Además de la Junta de Defensa Nacional, creada por ley de 8 de agosto de 1939, que integra los ministros del Ejército, Marina y Aire, se constituyen las siguientes Comisiones delegadas del Gobierno:

- a) Asuntos Económicos.
- b) Transportes y Comunicaciones.
- c) Acción Cultural.
- d) Sanidad y Asuntos Sociales.
- e) Aquellas otras que en lo sucesivo puedan crearse por acuerdo del Consejo de Ministros, que queda especialmente facultado para ello.

Art. 7.º La composición de dichas Comisiones será la siguiente:

a) ASUNTOS ECONOMICOS. Estará integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Vivienda y el ministro secretario general del Movimiento.

b) TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. Estará formada por los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Aire y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los ministros del Ejército, Marina, Industria e Información y Turismo.

c) ACCION CULTURAL.—Integrarán esta Comisión los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional, Información y Turismo y el ministro secretario general del Movimiento.

d) SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES.—Estará compuesta por los ministros de Educación Nacional, Trabajo, Agricultura, Vivienda y el ministro secretario general del Movimiento.

Cuando el objeto de la reunión lo aconseje podrán asistir otros ministros a las deliberaciones de una Comisión delegada del Gobierno.

Art. 8.º Con el mismo fin de coordinación podrán constituirse Comisiones de subsecretarios, que actúen en reuniones plenarias o restringidas, para realizar conjuntamente labores preparatorias de las deliberaciones de los ministros, y también para resolver asuntos de personal y otros de carácter administrativo que afecten a varios Departamentos y que no sean de la competencia del Gobierno.

Art. 9.º La presidencia de las Comisiones delegadas incumbe al presidente del Consejo o, en representación de éste, al ministro subsecretario de la Presidencia. Corresponde al ministro subsecretario de la Presidencia o persona en quien delegue presidir las Comisiones de subsecretarios.

El Secretariado de las Comisiones delegadas del Gobierno estará adscrito administrativamente a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Este Secretariado cuidará de la preparación de las reuniones de Consejos de Ministros y Comisiones delegadas del Gobierno; de la distribución del orden del día y de cuantos datos o informes precisen los ministros para conocer los antecedentes de los asuntos sometidos a su deliberación; de levantar el acta de los acuerdos adoptados y velar por su ejecución; de cuidar de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de los decretos, reglamentos y demás disposiciones generales del Gobierno y custodiar

el archivo de sus minutas; registrar todas las disposiciones de carácter general y anotar sus posteriores modificaciones o derogaciones.

Art. 10. El «Boletín Oficial del Estado» pasará a depender a todos los efectos de la Presidencia del Gobierno, conservando su carácter administrativo de sección, bajo la jefatura de un director-administrador.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Art. 11. Se crea el Ministerio de la Vivienda, con una Subsecretaría, dos Direcciones Generales de la Vivienda, de Urbanismo y aquellas otras que puedan establecerse en el reglamento orgánico del nuevo Departamento.

El Instituto Nacional de la Vivienda, en la actualidad dependiente del Ministerio de Trabajo, pasará a constituir en el orden administrativo la nueva Dirección General de la Vivienda.

La Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, actualmente dependiente del Ministerio de la Gobernación, pasará a depender del Ministerio de la Vivienda, y se denominará en lo sucesivo Dirección General de Urbanismo.

Igualmente pasarán a depender del nuevo Ministerio los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, la Junta de Reconstrucción de Centros Parroquiales y cuantos servicios, centros y organismos, autónomos o no, Institutos Patronatos, Consejos, Juntas, Comisarias, Comisiones, Cajas especiales, etc., dependientes del Ministerio de la Gobernación hagan referencia a cuestiones de arquitectura y urbanismo.

Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y todos los servicios a ella relativos, integrados hasta el presente en el Ministerio de Trabajo, dependerán en lo sucesivo del Ministerio de la Vivienda, a través de la Dirección General de igual nombre.

Asimismo se traspasarán a este nuevo Ministerio los centros y organismos relacionados con la materia propia de su competencia, cuya incorporación se estime conveniente, cualquiera que sea el Departamento al que estén adscritos.

OFICINA DE COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN ECONOMICA

Art. 12. Se establece en la Presidencia del Gobierno una Oficina de Coordinación y Programación Económica, con el objeto de dar cohesión a las medidas de los distintos Ministerios que tengan repercusión en la economía y de elaborar, con visión de conjunto y criterio de unidad los planes de desarrollo económico del país y los programas de realizaciones económicas del Estado y demás entidades públicas. Estará dirigida por el ministro subsecretario de la Presidencia e integrada por los secretarios generales técnicos de la Presidencia y de los Ministerios económicos y por un consejero del de Economía Nacional, y contará con el personal técnico y auxiliar necesario para el cumplimiento de su cometido.

Sin perjuicio del régimen de trabajo que establezca la Oficina para la coordinación de las medidas económicas que deban adoptarse, el ministro subsecretario ante un problema determinado para remediar una necesidad concreta, la elaboración de los planes de desarrollo económico a largo plazo y de sus etapas anuales se realizará previo dictamen del Consejo de Economía Nacional, consulta, en su caso, a Corporaciones oficiales de carácter económico interesadas en el asunto y mediante deliberación de la Comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos, que elevará al Consejo de Ministros el proyecto del plan definitivo para su aprobación.

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR

Art. 13. Se crea en el Ministerio de Industria la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, en la que se integrará la Junta de Energía Nuclear, actualmente dependiente de la Presidencia del Gobierno.

OTRAS REFORMAS ORGANICAS

Art. 14. Se crea la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, como órgano de estudio y documentación, asistencia técnica, coordinación y elaboración de planes de dicho Ministerio. Su titular será nombrado por decreto, y tendrá la categoría administrativa de director general.

Art. 15. Las facultades atribuidas por las leyes fundacionales y demás disposiciones orgánicas reguladoras de los servicios, centros, dependencias y organismos autónomos, a las autoridades del Ministerio al que hasta ahora estaban adscritos pasará a ser desempeñadas por las correspondientes autoridades de los Departamentos a los que se transfieren dichos organismos.

Art. 16. Se faculta al Gobierno para dictar las disposiciones orgánicas del nuevo Ministerio para la creación, modificación, traspaso de un Ministerio a otro, fusión y supresión, de acuerdo con las directrices del presente decreto-ley, de cuantas dependencias y organismos merezcan ser reorganizados mediante las disposiciones que se dicten en ejecución de sus preceptos.

Art. 17. Por el Ministerio de Hacienda se efectuarán las transferencias de créditos precisas en su caso, la habilitación de créditos indispensables para el cumplimiento de la reorganización que por este decreto-ley se establece.

DISPOSICION FINAL

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones legales o reglamentarias que en vigor en el presente decreto-ley, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y del que se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto-ley.
Dado en Madrid, a 25 de febrero de 1957.

BIOGRAFIAS DE LOS MIEMBROS DEL NUEVO GOBIERNO

DON LUIS CARRERO BLANCO

El ministro subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco, nació en Santoña el 4 de marzo de 1903. Ingresó en la Escuela Naval el año 1918, y actuó en la guerra de Marruecos durante los años 1924, 1925 y 1926, y en este último mandó «El Ferrolano». Estudió después en la Escuela de Submarinos. Ha sido segundo comandante del submarino «B-2». Desempeñó comisiones en Fernando Poo, formando parte de la dotación del cañonero «Cánovas del Castillo». El año 1931 fue nombrado comandante del submarino «B-5». Posteriormente estudió en la Escuela de Guerra Naval de Madrid, y al año siguiente, en la de París.

En 1935 fue nombrado profesor de la Escuela de Guerra Naval. El Movimiento le sorprendió en la capital de España. Se refugió en la Embajada de Méjico, y más tarde, en la de Francia, de donde salió para la España Nacional en junio de 1937. Fue enlace naval del Ejército del Norte, con el general Dávila, durante las operaciones de Santander. Posteriormente fue comandante del des-

tructor «Huesca», y luego, del submarino «Sanjurjo». Pasó al cargo de jefe de Estado Mayor de la División de Cruceiros hasta la terminación de la guerra. Desde agosto de 1939 ha sido jefe de operaciones del Estado Mayor de la Armada.

En 7 de mayo de 1940 fue nombrado subsecretario de la Presidencia del Gobierno y consejero nacional, y en 1943, vicepresidente segundo de las Cortes. El 19 de julio de 1951 se le nombró ministro subsecretario de la Presidencia.

Es un brillante escritor, que desde la tribuna, la Prensa o el libro ha contribuido al estudio y divulgación de muy importantes temas económicos, militares y políticos. Uno de sus libros, particularmente el titulado «Arte naval militar», obtuvo un gran éxito, así como el «Victoria del Cristo de Lepanto», con el cual obtuvo el Premio Nacional de Literatura «José Antonio», en 1947. Es colaborador asiduo de revistas técnicas de Marina y de otras publicaciones.

Entre las numerosas condecoraciones que el señor Carrero Blanco posee, figuran la Gran

Cruz de San Silvestre, concedida por Su Santidad el Papa en 1934, y las Grandes Cruces del Mérito Naval con distintivo blanco, Isabel la Católica y Cisneros, entre otras.

DON FERNANDO MARIA CASTIELLA

Don Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores, nació en Bilbao, el 9 de diciembre de 1907. Ha consagrado toda su vida al estudio de las cuestiones internacionales. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, de la que luego llegó a ser catedrático. Fue pensionado en 1929, durante dos años, por la Junta para Ampliación de Estudios en el Institut des Hautes Etudes Internationales de la Sorbona. Sus compañeros de estudios en 1931, presidente de la Association des Etudes Internationales, de la Universidad de París. Completó su formación internacionalista estudiando varios años en las Universidades de Cambridge y Ginebra y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

(Pasa a la pág. 5.)

ESTAS SON NUESTRAS OPINIONES

REFORMA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y NUEVO GOBIERNO

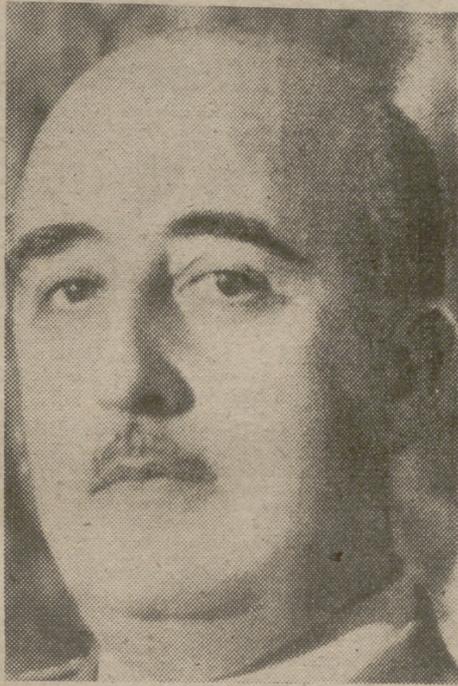
La servidumbre mayor de la política nace de su mayor grandeza. El ejercicio directo del Poder, el contacto inmediato con los problemas que plantea el acontecer nacional, desgasta al gobernante. Le exige diariamente una entrega de entusiasmo, un consumo de capacidad de trabajo, una donación continuada de talento que muy pocos hombres pueden soportar a lo largo de los años sin fatiga, sin agotamiento. Por ello, y no sólo por un simple imperativo teórico o una simple tradición estructural, sitúan todos los regimenes en planos políticos distintos el Gobierno y el Estado. Porque los hombres encargados de la función gobernante, los que viven vinculados a la cotidiana obligación del "hacer" político, se mueven en un campo de valores, estimaciones y problemas mutables, transitorios. Y son ellos los primeros a los que alcanza esta condición de transitoriedad, de mutación. El Estado, al contrario, por existir apoyado en las realidades constantes que llamamos "nación" y "sociedad", tiene un esencial y lógico carácter permanente, una consustancial pretensión de inmutabilidad. Carácter y pretensión que se favorecen manteniendo a las personas o instituciones que lo representan lo suficientemente por encima de la problemática política diaria para que no les alcance ninguna repercusión, ningún contagio de su transitoriedad. El Estado pertenece al orden del "deber ser"; el Gobierno, al del "ser". El Estado se asienta en la permanencia de lo institucional, representa la invariabilidad de la norma. El Gobierno se apoya en la contingencia de la realidad social, responde al cambio continuo de las aspiraciones y los intereses de la comunidad.

De acuerdo con estas reglas eternas del juego político, acaban de producirse unos cambios en el Gobierno español, sin que se altere la esencia institucional del Estado. Se produce, sencillamente, un relevo, una sustitución del equipo gobernante, gastado en años de intenso y fructífero trabajo, por otro equipo nuevo, que trae intactos, para alimento de la grandeza y la servidumbre de la política, su capacidad, su talento y su entusiasmo. Previamente al cambio, se ha establecido una reforma de la Administración Central del Estado, que constituye un importante paso para poner en fase la tradicional estructura administrativa con los problemas reales de la Nación. En días sucesivos nos ocuparemos de este asunto de manera especial, porque lo juzgamos importantísimo. Si la política—como decía muy bien nuestro fraternal colega "Arriba" esta mañana—es de entidad superior porque es la base y la esencia de todo ordenamiento, la Administración estaba necesitada de una reorganización de acuerdo con las referidas necesidades nacionales.

La presencia de sindicalistas de limpio y brillante historial: Sanz Orrio, en la cartera de Trabajo; Navarro Rubio, en la de Hacienda; Solís Ruiz, en la Secretaría General del Movimiento; Arrese, en la de Vivienda, y Arias Salgado, que tan directamente se ha proyectado desde la ordenación económico-social de las provincias en la vía economicosindical, asegura al nuevo Gobierno, sin duda alguna, una base de adhesión popular amplia. Todos ellos están inspirados, por tanto, en la ideología política más moderna de todas las existentes: en la que hunde sus raíces en las necesidades, las aspiraciones y las reivindicaciones justas del mundo de la producción y del trabajo. Del sector social más numeroso y más activo.

Nosotros vemos en esta incorporación

COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL



DON LUIS (JARRERO) BLANCO
Ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno



DON FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ
Ministro de Asuntos Exteriores



DON ANTONIO ITURMENDI BANALES
Ministro de Justicia



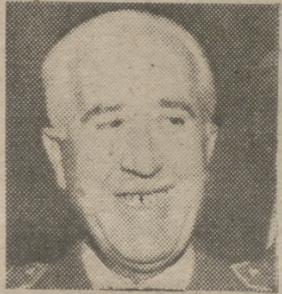
DON ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA
Ministro del Ejército



DON FELIPE JOSE ABARZUZA Y OLIVA
Ministro de Marina



DON MARIANO NAVARRO RUBIO
Ministro de Hacienda



DON CAMILO ALONSO VEGA
Ministro de la Gobernación



DON JORGE VIGON SUERO-DIAZ
Ministro de Obras Públicas



DON JESUS RUBIO GARCIA-MINA
Ministro de Educación Nacional



DON FERMIN SANZ ORRIO
Ministro de Trabajo



DON JOAQUIN PLANELL RIERA
Ministro de Industria



DON CIRILO CANOVAS GARCIA
Ministro de Agricultura



DON JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA
Ministro del Aire



DON JOSE SOLIS RUIZ
Ministro secretario general de F. E. T. y de las J. O. N. S.



DON ALBERTO ULLASTRES CALVO
Ministro de Comercio



DON GABRIEL ARIAS SALGADO
Ministro de Información y Turismo



DON JOSE LUIS DE ARRESE Y MAGRA
Ministro de la Vivienda



DON PEDRO GUAL VILLALBI
Ministro sin cartera y presidente del Consejo de Economía Nacional

del Sindicalismo Nacional al Gobierno una de las medidas políticas de más perspicacia, amparada de fertilidad, de actualidad y de crédito. La incorporación activa del pueblo a su destino histórico. He aquí una de las ensoñaciones más clarividentes de José Antonio. Esta incorporación no tiene otro instrumento más viable que el Sindicalismo Nacional, esa obra extraordinaria de la Falange.

Unidos estos nombres a los nombres prestigiosos de los demás componentes del nuevo Gobierno, no parece aventurado pronosticar una etapa de acción política gobernante llena de realizaciones favorables al bien común nacional y dotada de amplias perspectivas de satisfacción del más honesto sentir popular de estos momentos.

No ha sido un cambio completo, sino parcial, de acuerdo con la permanente actitud del Caudillo Franco en estas cuestiones, bajo cuya guía la unidad y la continuidad permanecen siempre garantizadas. Realmente, no se cambia de política—y sobre esto conviene abrir los ojos de los ingenuos—, sino que se continúa; de aquí que no valga la palabra crisis, sino relevo. Permanece en sus puestos un grupo de ministros que viene a representar el espíritu de permanencia en un servicio y de responsabilidad con la gestión pasada. Advertimos en la composición del nuevo Gabinete la suma de otras tantas actividades públicas que en la calle han logrado su impacto de popularidad, de confianza o de expectación, y en esta diversidad encontramos hallazgos de convivencia que hoy con estos supuestos, o con otros, es absolutamente indispensable para hacer frente, en común, a muy arduas tareas nacionales como hay delante, preferentemente de carácter económico, y para cerrar el cuadro frente a las no extinguidas apetencias de convertir España otra vez en una zona de inseguridad en el mismo corazón del mundo occidental.

Consumado naturalmente un ciclo político, cuando el ejercicio continuado del Poder ha consumido las energías mejores de unos hombres en esos cargos—que no amortizados para el servicio a España en otras misiones—, este cambio ministerial asegura la continuidad de la acción política con la entrada en juego de nuevos hombres, y por tanto de nuevos modos y procedimientos coordinadores de nuestra Administración para conseguir los fines constantes: el progreso económico, el mejor nivel de vida y el mantenimiento del orden social necesario para alcanzarlos.

Queremos hacer una especial mención de cordial despedida al hombre que durante quince años largos ha regentado la cartera de Trabajo, a José Antonio Girón de Velasco, puesto que en este periodo se ha fundado, crecido y madurado una legislación social de envergadura que ha contribuido poderosamente a dotar de perfil al Régimen.

Nuestra condición de periódico al servicio del pueblo español nos impulsa a enviar un saludo inspirado en la gratitud, por lo conseguido, y en el reconocimiento, por lo rectamente intentado, a los hombres que han servido hasta ahora a España desde las carteras ministeriales. Nuestra condición de periódico del pueblo español y de diario sindicalista nos mueve a recibir con ilusión a este nuevo Gobierno, que nos trae ministros formados, acreditados, en la dura y justificadísima lucha del sindicalismo nacional. Políticos hechos en el servicio más directo de las aspiraciones populares.

Colapso en la O. N. U.



Estas tres fotografías fueron tomadas durante una de las últimas deliberaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Krishna Menon, representante de la India, defendía acaloradamente la postura de su país en el asunto de Cachemira. Cuando había rebasado dos horas en el uso de la palabra, Menon sufrió un desmayo. Menon padece insuficiencia coronaria. Su médico estima que la tensión sanguínea de Menon es demasiado alta para someter el organismo a tan grandes esfuerzos. Este colapso, cuyo proceso captó el fotógrafo en estas tres imágenes, es el tercero que sufre Menon en el término de seis días. El representante indio ha tenido que ser internado en una clínica de Nueva York. (Foto Fiel.)

PUEBLO se lee en toda España

EUGENIA SERRANO, nuestro corresponsal en Viena, comunica:



Kadar paga trescientos chelines por cada húngaro fugitivo, vivo o muerto

TODAS LAS MADRUGADAS MUEREN UNOS CUANTOS HOMBRES
EN LA FRONTERA AUSTROHUNGARA

Se fusila a partir de los quince años, sin distinción de sexo

FRONTERA AUSTROHUNGARA. (Crónica de nuestro corresponsal, Eugenia Serrano.) — Las cosas de Palacio van despacio. Hace lo menos una semana que esta crónica debía estar en poder de ustedes. Pero esperaba poderla ilustrar con una bonita foto, en la que yo, entre dos carabineros austriacos, saludo en el confin de la frontera. El compañero que la hizo no da a revelar el carrete. Yo me aburro de esperarle. Y voy a la crónica sin ilustración.

¿Con actualidad? Pues, claro, con actualidad. Hoy ya se sabe oficialmente que el Gobierno Kadar ha devuelto los cinco austriacos que la madrugada del domingo tuvo a bien capturar, junto al canal.

El Gobierno austriaco intenta, además, que le devuelvan los húngaros fugitivos aprehendidos con ellos. No me parece muy probable. «Los húngaros, para Hungría.» O precisando: «Los húngaros, para el soviét húngaro», donde se encuentran.

Pienso que mientras yo corresponsalee aquí seguirá habiendo la sangría fatal, el «chorreillo» de unas vidas que terminan al intentar llegar al límite de su libertad. No hay ahora las jornadas espectaculares del mes de noviembre. Pero quizá sea peor: «No te morirás, pero te irás secando», dice la maldición gitana. Todas las madrugadas, en la frontera austrohúngara, en la frontera de Tito y Hungría, caen unos cuantos hombres que buscaban su libertad. Carabineros austriacos, carabineros yugoslavos, asisten con ademán impasible, aunque la procesión vaya por dentro y en contra del soviét húngaro, a la tragedia de los fugitivos. Ayuda a éstos todo el que no viste uniforme. Los de uniforme «hacen la vista gorda» a la humanitaria actuación de todos los vecinos de cada pueblo austriaco o yugoslavo fronterizo con Hungría. Escribo todos. No sin razón. Aquí, en Austria, en el Burgenland, desde los príncipes Esterhazy hasta la más miserable viuda aldeana, protegen a los refugiados. Y la juventud masculina colabora más. ¿Por qué? ¿Quién que es joven no ama el riesgo?

Esta mañana he estado, para trámites del oficio, en el Club de Prensa. Y el doctor Scheineder, con su perfecto español, me ha preguntado:

—¿Conoce usted a Asis?

—Claro... Somos compañeros de PUEBLO...

—¡Ah!... Pues él pasó la frontera en una ambulancia de la Cruz Roja...

No son ahora tiempos de que las ambulancias de la Cruz Roja crucen la frontera. La guerra ha perdido ya su sentido explosivo. Los húngaros escapan como pueden. Y los «cazadores de hombres» del soviét les persiguen como pueden también.

ESTATUTO COMERCIAL

Ya va llegando esto de los fugitivos húngaros y sus ojeadores a vías de derecho. Ya existen relaciones comerciales. Realidades comerciales. Kadar paga trescientos chelines por cada húngaro fugitivo, vivo o muerto. Bueno; no sé si se pagará en chelines. La moneda húngara es el foring. Pero, devaluada hasta lo último, es de esperar que Kadar pague sus primas fronterizas, en moneda austriaca, mejor situada.

Esto es el lado «cazadores de cabelleras» de la cuestión fugitivos húngaros. Sinietro lado comercial. Turbio lado comercial el que tiene su mercado y cotizaciones ayudando a evacuar fugitivos. Tres mil chelines, pagaderos en Viena, Innsbruck, Zagreb y Belgrado, «por cabeza húngara salvada».

—No diga usted eso... A algunos les han cobrado «diez mil francos suizos»...— se me advierte.

Diez mil francos suizos, en una cotización óptima para Austria, son seiscientos mil chelines. ¿Habrá subido la prima?

—Claro que se pasaba con la mujer, los niños y creo que un criado. El es un financiero.

Vivo en un hotel modesto, de familias, que antes fue lujoso. Está lleno de refugiados húngaros de la alta clase media. Comerciantes, financieros pequeños, labradores acaudalados. El primer chófer con quien yo tropecé en Viena, el hebreo Peres, que hablaba español y me pagó mis francos suizos usurariamente, salió jadeando hacia Burgenland. Tenía que pasar una familia húngara.

Oficios extraños «cazadores de hombres» y «guías» o «pasafronteras», que nacen al amparo de las guerras. Lo primero, asquea e indigna sobre el género humano en general. Lo segundo aumenta el escepticismo sobre el comercio en particular.

Es el pan de todos los días esto de los huidos húngaros en Austria. A mi no me emociona nada el haber ido, pisado la tierra húngara, incluso. Para ir hasta allí mismo, no siendo diplomático ni vecino de estas tierras fronterizas, conviene un pase del Ministerio austriaco. Yo lo recibí sin ninguna palpitación especial. Hay algo que sí que me trastorna mi especial contabilidad: la contabilidad del «chorreillo». Todas las noches, intentando pasar la frontera, son ametrallados sobre el terreno unos húngaros. Otros son cazados y llevados luego a la Policía de Kadar. Los trata suavemente. Se fusila a partir de los quince años, sin distinción de sexo. Se fusila, a partir de la misma edad, por tener armas sobre la persona o en el propio domicilio. ¿Recuerdan ustedes el caso de Manolita Malasana durante la guerra de la Independencia?

Se fusila por huir hacia la libertad, por encubrir a los que huyen hacia la libertad. Algunas veces, los fugitivos mueren del corazón—de miedo—; mueren en las heladas aguas del Eisen, canal que no pueden vadear.

Mueren algunos austriacos o yugoslavos del confin que ayudan a los que se pasan. Son generosa gente que se mete en camisa de once varas. La generosidad de esta gente es superior a la anchura del invadible canal, que, con sus cinco helados metros de ancho, a mi me parece el río de la muerte.

Mueren, todos los días un poquito, estos generosos abogados de pleitos pobres que son los austriacos que ayudan a Hungría.

Pero las balas no detienen el «chorreillo». Pasa la gente, aunque encuentre, en vez de la libertad, la muerte. Les ayudan a pasar, aunque les paguen con salvas de metralla esa profunda humanidad. Cuando termine, terminará en víspera de guerra mundial «el chorreillo», sumará a gotitas más bajas que el sangriento torrente de noviembre.

Pero, créanme, es el pan de todos los días en la Europa del Este. No pasa nada, es ya la rutina. Terminaré, por hoy, la crónica sin entrar en la frontera. ¿Se acuerdan ustedes del soldadito de Remarque? Murió bajo el sol de primavera, cara al armisticio, por una bala de los suyos. Fue un día tan tranquilo, que el mando, al dar el parte, dictó: «Sin novedad en el frente.» Sí; así estamos en el frente del Este europeo. Vamos tirando, sin novedad... Sólo, el «chorreillo».

OTRO ENVIO DE ROPAS Y VIVERES PARA LOS REFUGIADOS HUNGAROS

Tres vagones de víveres y ropa han salido de Madrid con dirección a Viena, enviados a través de Cáritas Española por el Comité de Ayuda a los Refugiados Húngaros, constituido en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los vagones contienen 40.000 kilos de alubias, blancas, 3.000 kilos de chocolate, 3.000 bolsas de aseo, 1.000 pares de zapatos, mantas y ropas hechas.

La situación de los refugiados húngaros en Austria es cada día más grave por las dificultades de alimentos y ropas. Las autoridades piden urgente socorro a todas las naciones del mundo, y de modo muy especial a España.

Quince muertos y cien heridos al descarrilar un tren argentino

CORDOBA (Argentina), 26.— Un tren de viajeros que marchaba a gran velocidad ha descarrilado a 10 kilómetros al norte del centro ferroviario de Trías. Siete vagones han quedado totalmente destruidos, y ha habido que lamentar 15 muertos y 100 heridos.

El maquinista y el fogonero del tren, que procedía de la localidad de Cópilla del Monte, han sido detenidos para ser sometidos a interrogatorio. Ambos sufrieron heridas leves. (Efe.)

**¡Déjelos
que aprendan!**

EL SABER NO OCUPA LUGAR



PERO ES DEBER DE LOS PADRES
CUIDAR SU VISTA.

empleando
mejor luz.



LA LAMPARA DE TODOS

Biografías de los miembros del nuevo Gobierno

(Viene de la pag. segunda.)

En 1935 ganó por oposición la cátedra de Derecho Internacional público y Privado de la Universidad de La Laguna. En febrero de 1935 ingresó en la Redacción de «El Debate», de Madrid, como editorialista de política exterior. Desde 1939 desempeña la cátedra de Estudios Superiores de Derecho Internacional en los cursos de doctorado de la Facultad de Derecho de Madrid. También desde 1939 es miembro, en representación de España, del Tribunal Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya.

Ha sido vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, director del Instituto de Estudios Políticos—por razón de este cargo presidió la Comisión que elaboró el Fuero de los Españoles—, primer decano y organizador de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, miembro del Consejo de Estado y presidente de la Comisión de Organización de las Cortes Españolas.

Participó en 1941-42 como soldado voluntario de Infantería en la campaña anticomunista de Rusia, en las filas de la División Azul, a las órdenes del general Muñoz Grandes.

En marzo de 1948 fué designado embajador de España en Lima. Uno de sus primeros éxitos fué lograr la plena normalización de las relaciones diplomáticas entre el Perú y España. Los peruanos recordarán siempre con gratitud la intervención personal del embajador en 1950, con ocasión del terremoto de Cuzco. Castiella estuvo presente en la Ciudad Imperial, a las pocas horas de ocurrir el sismo, y gracias a sus gestiones España ha reconstruido la magnífica Catedral, tenanteda en tiempos de la conquista.

Después de representar a España en Lima durante más de tres años, en agosto de 1951 el Jefe del Estado le nombró embajador cerca de la Santa Sede. La negociación del Concordato ha sido la más importante empresa llevada a cabo por el señor Castiella en esta misión diplomática. El 29 de agosto de 1953, el señor Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, refiriéndose a la labor del embajador Castiella, dijo en unas declaraciones a la Prensa: «La negociación, que ha durado algo más de dos años, sin interrupción, propiamente se ha llevado en Roma, y su peso ha recaído, por parte de la Santa Sede, en monseñor Tardini, y por el Estado, sobre el embajador Castiella, uno de los pocos hombres capaces de llevar a término empresas tan ardua gracias a su tesón y a sus cualidades de talento y laboriosidad, a sus dotes políticas y diplomáticas y a la autoridad y al prestigio de especialista en la materia, en cuanto catedrático de Derecho Internacional.»

En 1941 fué galardonado con el Premio Nacional de Literatura por su libro «Reivindicaciones de España», escrito en colaboración con don José María de Areilza, actualmente embajador de España en Washington. En esta obra, apoyada fundamentalmente en fuentes francesas e inglesas y en una documentación impresionantemente, los derechos de nuestra Patria defendidos con una clara visión del futuro.

Castiella ha publicado también en 1945 un importante estudio sobre «El problema internacional en la mente del Papa». Entre otras varias condecoraciones civiles y militares, se halla en posesión de las siguientes Grandes Cruces: Carlos III, Or-

den Piana, Isabel la Católica, del So, del Perú; Instrucción Pública, de Portugal; San Raimundo de Peñafort, Orden de Malta, Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, y Orden de Trujillo, de la República Dominicana.

DON ANTONIO TURMENDI BANALES

El ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Banales, nació en Baracaldo (Vizcaya), de cuya Anteglesia es hijo predilecto, el día 15 de diciembre de 1903. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Deusto (Bilbao), de la Compañía de Jesús. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado en el año 1926, con el número 2 de su promoción. Ejerció su cargo en Castellón de la Plana, Logroño y Bilbao. Como asesor jurídico del Gobierno Civil de Vizcaya ha prestado relevantes servicios en la Administración. Fué también teniente de alcalde de Bilbao en 1938. A principios del año 1939 fué nombrado gobernador civil de Tarragona, pasando poco después a desempeñar el mismo cargo en Zaragoza, y desde este último lugar a la Dirección General de Administración Local, donde dirigió los trabajos del primer proyecto del Código de Gobierno y Administración Local. En 1941 fué nombrado subsecretario de la Gobernación. Ha sido consejero nacional. Últimamente ejerció el cargo de abogado del Estado en los Tribunales de Madrid. Fué nombrado ministro de Justicia el día 20 de julio de 1951.

DON ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

El ministro del Ejército, teniente general don Antonio Barroso Sánchez-Guerra, ingresó en la Academia Militar de Toledo el 9 de septiembre de 1908, y fué promovido al empleo de segundo teniente de Infantería el 13 de julio de 1911 y al de primer teniente en julio de 1913.

Consiguio el grado de capitán el 26 de noviembre de 1917, e ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor. Fué ascendido a comandante el 28 de enero de 1923, y a partir de esa fecha ha desempeñado los cargos de agregado militar a las Embajadas de París y Bruselas y a las Legaciones de Berna y La Haya, donde le sorprendió el Movimiento Nacional.

Inmediatamente se incorporó a la Cruzada, y el 10 de diciembre de 1936 fué promovido al empleo de teniente coronel y destinado al Cuartel General del Generalísimo, donde permaneció hasta mayo de 1939. En abril de este año fué ascendido a coronel por méritos de guerra.

Terminada la campaña de Liberación, fué destinado a la Embajada de España en París, donde permaneció hasta finales de marzo de 1943, en que fué ascendido a general de brigada, y posteriormente, en 14 de marzo de 1947, a general de división, en cuyo empleo desempeñó los cargos de gobernador militar de Sevilla y subinspector de la II Región hasta mayo de 1949. En esta fecha pasó a ocupar el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

En marzo de 1951 fué designado gobernador del Campo de Gibraltar y jefe de la XXII División, y en 23 de octubre de 1953, capitán general de Granada. Poco después era nombrado director de la Escuela Superior del Ejército, ascendido ya a teniente general, y en 26 de julio de 1956, jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Está en posesión, entre otras condecoraciones, de la Cruz de María Cristina, Cruz de Primera Clase del Mérito Naval, Cruz de Primera Clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada. Es comandante y oficial de la Legión de Honor francesa, comandante de la Orden Militar de Avis, posee la Gran Cruz de la Orden Militar Peruana; la Medalla del Mérito Militar portuguesa y la Medalla de la Independencia de Primera Clase del Reino Hachemita del Jordán.

DON FELIPE ABARZUA OLIVA

El almirante don Felipe Abarzuza Oliva, ministro de Marina, nació el 24 de mayo de 1896, e ingresó en la Escuela Naval Militar el 1.º de enero de 1913, cursando sus estudios con toda brillantez, hasta ser promovido al empleo de alférez de fragata-alumno en 19 de marzo de 1917, y alférez de navío, el 6 de diciembre del mismo año. Fué ascendido a contralmirante el 3 de marzo de 1945.

Ha desempeñado el mando de los remolcadores «Ferrolano» y «Mac-Mahón», y de los submarinos «A-3» y «G-3».

Durante la Guerra de Liberación mandó los cruceros auxiliares «Lázaro» y «Mar Cantábrico», y el crucero «Canarias», habiendo desempeñado asimismo la jefatura del Estado Mayor de la Escuadra.

En 1957 fué ascendido a vice-

almirante y se le nombró almirante director de Material del Ministerio de Marina, cesando en su anterior cargo de jefe de Instrucción. En la actualidad desempeña la Jefatura del Estado Mayor de la Armada.

Entre otras condecoraciones, posee cruces del Mérito Naval y Militar de distintas clases, cruces de Guerra, medalla de Campaña y varias condecoraciones extranjeras.

DON MARIANO NAVARRO RUBIO

El ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, nació en Burbuena (Teruel) en 1914. Cursó en la Universidad de Zaragoza la carrera de Derecho y ganó, con el número uno, las oposiciones de letrado del Consejo de Estado.

Al comenzar el Movimiento Nacional vivía en Daroca (Zaragoza), de donde marchó inmediatamente como voluntario a la zona de toda la guerra en fuerzas de choque y terminó con el empleo de capitán provisional de Infantería, con mando de una compañía del primer Tabor de Alhucemas. Fué propuesto dos veces para la Medalla Militar individual y ostenta la Cruz de Guerra con palma, tres Cruces de Guerra, dos Cruces Rojas del Mérito Militar y la Medalla de la Campaña.

Después de la guerra ingresó en la Academia del Cuerpo Jurídico Militar, en cuyo escalafón figura actualmente con el grado de teniente coronel auditor.

Don Mariano Navarro Rubio es secretario técnico sindical por oposición y ha desempeñado diversos cargos sindicales: vicesecretario de Ordenación Administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos y jefe del Centro de Estudios Sindicales. Ha sido también vicepresidente del Instituto de Estudios Agro Sociales. Como procurador en Cortes ha tenido en varias ocasiones intervención destacada en la defensa de proyectos de ley, principalmente de carácter económico.

Sus estudios y experiencia en materia financiera hicieron que fué nombrado consejero de Banco Popular Español, cargo que desempeñó hasta su designación para el cargo de subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, puesto que ha ocupado desde abril de 1955 hasta el momento actual. Durante este tiempo ha sido también presidente de la Comisión Interministerial de Planes Hidráulicos.

Además de las condecoraciones militares antes indicadas, los anteriores servicios del señor Navarro Rubio han sido recompensados con las Grandes Cruces del Mérito Civil y de Cisneros.

DON CAMILO ALONSO VEGA

Don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación, nació el 29 de mayo de 1889. En 1907 ingresó en las Academias de Infantería y Artillería, y optó por la de Infantería, de la que salió con el grado de alférez en el mes de junio de 1910. A petición propia marchó a Melilla en enero de 1912 y regresó a la Península, con la graduación de teniente, en 1913. Cuatro años después es ascendido a capitán, y con este empleo pasa a La Legión, en 1920. En 29 de junio de 1921 es propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando por los méritos contraídos en la defensa de una posición fuertemente atacada. Fué recompensado con la Medalla Militar y propuesto para comandante por méritos de guerra. De nuevo regresa a la Península en 1924, y en 1931 es destinado a la Academia General Militar, a cuyo centro permanece adscrito hasta su disolución. En 1934, durante la revolución roja de octubre, tomó el mando del cuartel de Santa Clara, de Oviedo, e impidió la caída total de la plaza. Por este hecho fué propuesto para el ascenso a teniente coronel, con cuyo grado se le confió, en 1935, el mando del batallón de Flandes, de guarnición en Vitoria. En este puesto le sorprende el Movimiento Nacional, y secundado por un reducido número de jefes y oficiales, gana la plaza de Vitoria para la causa Nacional. El 20 de septiembre de 1936, al mando de una pequeña columna, conquista el Puerto de Arlabán y ocupa Escoriaza, Arechavaleta y Mondragón. El 3 de diciembre del mismo año es herido en Villarreal (Alava), sin dejar por ello el mando de la columna. Cinco días después fué habilitado para el grado de coronel, confirmandose el mando de todas las fuerzas que cubrían el frente de Alava. El día 15 de este mismo mes organizó la IV Brigada de Navarra, cuyo mando asumió.

En 31 de marzo de 1937 rompió el frente de Almería y conquistó los fuertes atrincheros rojos, hasta alcanzar el 7 de abril siguiente los puertos de Zarazar y Zumelza, de suprema importancia para la domi-

nación de Vizcaya. Las fuerzas bajo su mando conquistaron luego los pueblos de Elgueta, Azkonebieta, Eibar y Marquina, localidad esta última que cae el día 27. Por estas fechas fué ascendido a coronel por méritos de guerra. Continúa su actuación en el frente del Norte, y entre las posiciones que conquista figura la del monte Gorbea. Las fuerzas a su mando son trasladadas luego a Madrid y toman parte en la batalla de Brunete. Vuelve nuevamente al Norte, para continuar la campaña por el frente de Santander, y ocupa Reinosa, alcanza el Cantábrico y el 26 de agosto de 1937 entra en Santander, siguiendo el avance hasta Asturias y poniendo fin a la campaña del Norte con su entrada en Gijón el 21 de octubre. Con anterioridad, el 5 de septiembre fué herido de nuevo.

A fines de enero de 1938 pasa al frente de Aragón e interviene en la batalla del Alhambra. El 15 de febrero, en brillante contraataque, bate y rechaza a los rojos, que habían conseguido infiltrarse en algunos puntos de este frente.

Terminada esta etapa de operaciones, es habilitado para general. El 9 de marzo rompe el frente enemigo por Vivel del Río Martín y ocupa numerosos pueblos. El 13 de abril siguiente las fuerzas bajo su mando conquistaron el vértice de Chert. Corta así a la España roja en dos y alcanza el Mediterráneo. Continúa operando por este frente con la IV División Navarra y lleva a Villarreal, originando la caída de Castellón. Con motivo de la filtración roja en el frente del Ebro, el general Alonso Vega es destinado a este sector para que, al mando de un grupo de divisiones, contenga el avance. En contraataques de sus fuerzas se ocupan la sierra de Pandols, el valle de Vallecán y el pueblo de Corbera, victorias que dan fin a la batalla del Ebro.

En la campaña de Cataluña juega también un papel preponderante al frente de su división, que entra en la ciudad de Barcelona por Moncada y San Andrés de Paler. Ocupó más tarde Gerona y numerosos pueblos hasta llegar a Port Bou y a la frontera de Francia el 10 de febrero de 1939. El empleo efectivo de general de brigada se le otorga en 3 de marzo de 1939, y el 26 del mismo mes es trasladado al frente de Toledo, pasando con posterioridad y de nuevo a Levante, en cuyo sector ocupa, el 31 de marzo, Murela y Cartagena.

El 26 de marzo de 1939 se trasladó a Alemania formando parte de una Comisión militar. El 18 de septiembre fué nombrado consejero nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. y cinco días después se le confiere el cargo de director general de Enseñanza Militar. El cargo de subsecretario del Ministerio del Ejército se le confiere el 12 de agosto de 1940, y en 2 de enero del mismo año fué propuesto para el empleo de general de división. En 27 de julio de 1943 se le nombra director general de la Guardia Civil. En marzo de 1947 es ascendido a teniente general, y en enero de 1951 es nombrado coronel honorario de la Guardia Civil. En 1955 pasó a la reserva.

Está en posesión de las siguientes condecoraciones: dos Medallas Militares individuales, otras dos colectivas, dos Cruces de Guerra, siete Cruces Rojas de primera clase del Mérito Militar, Cruz, placa y Gran Cruz de San Hermenegildo, Cruz Blanca de segunda clase del Mérito Militar, Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada; Medalla de Melilla, con pasador Beni-Bujaffa; Medalla de la Campaña de Marruecos, con pasadores de Tetuán y Larache; Medalla de la Campaña de Liberación, Medalla de la Coronación, Medalla de plata de los Sitios de Zaragoza, Medalla de oro de la Cruz Roja Española, Medalla de oro de la ciudad de Bilbao, Medalla de oro de la ciudad de Gerona, Cruz del Mérito de la Orden del Águila Alemana, con estrellas y espadas; Gran Oficial de la Corona de Italia, Caballero Gran Cruz de Justicia de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, Medalla de plata de la ciudad del Ferrol del Caudillo, Gran Cruz del Mérito Naval, Gran Cruz de Isabel la Católica, distintivo de permanencia en el Tercio, con tres barras rojas, y distintivo de profesorado.

El teniente general Alonso Vega asistió, en agosto de 1952, como embajador extraordinario, a la toma de posesión del Presidente de la República de Santo Domingo, don Héctor Trujillo.

DON JORGE VIGON SUERODIAZ

El ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigon Suerodiaz, hasta ahora general de brigada de Artillería y jefe de la Defensa Pasiva, tiene una brillante carrera militar y es conocido escritor y periodista.

Nació el señor Vigon en Asturias, el 13 de mayo de 1893. In-

gresó en la Academia de Artillería en 1909, de la que salió en el año 1914 con el empleo de teniente. Marchó a Africa, donde se destacó por sus virtudes militares y sus conocimientos del Arma de Artillería, a cuyo estudio se dedicó intensamente. Como oficial, con distintas graduaciones, prestó muy estimables servicios en diversos destinos. Al advenimiento de la República don Jorge Vigon fué retirado del Ejército por la ley de Azaña, y entonces redobó sus actividades de escritor y periodista. Fué en «La Época», con el marqués de Valdeiglesias y el señor Vegas Latapie, editorialista energético y valiente, que levantó la voz de un sector de España para expresar su protesta contra las concepciones políticas de la segunda República. Colaboró intensamente en «Acción Española», que reflejaba el espíritu de rebeldía frente a los postulados de la República, y cumplió al mismo tiempo una misión de enlace entre «Acción Española» y los grupos políticos monárquicos exiliados en Francia, mediante un contacto permanente con Calvo Sotelo, Vegas Latapie y otros dirigentes monárquicos. Fué colaborador asiduo de la revista de «Acción Española», y desde este grupo, que se llamó la «Covadonga Española», participó activamente en la preparación del Glorioso Movimiento Nacional.

Al iniciarse éste, en 1936, se reincorporó al Ejército y, como jefe de Artillería, tomó parte en numerosos hechos de armas, encuadrado en las brigadas navarras y en el Ejército del Norte. Terminado el Movimiento, fué nombrado gobernador militar de El Ferrol del Caudillo y jefe de la Artillería de Costa de aquel sector. Más tarde, al ser ascendido a coronel, se le designó jefe del Regimiento de Artillería Antiaérea, y en 1952, promovido a general de brigada, fué nombrado jefe nacional de la Defensa Pasiva.

Don Jorge Vigon Suerodiaz está en posesión del Premio Nacional de Periodismo, que le fué otorgado en 1949; del Premio Nacional de Literatura, de 1950, y del Premio Gibraltar, de 1951. Es autor de numerosos libros, entre los que figuran «Espíritu militar español», «Milicia y política», «Estampa de capitaneos», «Hay un estilo militar de vida», «Años de decisión», «Teoría del militarismo», «Fernando el Católico, militar», «Lealtad, disciplina y traición» y otros muchos. Es, además, conferenciante ameno y enjundioso, y en la actualidad colabora asiduamente en la Prensa y especialmente en «A B C», «Vanguardia Española», «Informaciones».

Está en posesión de numerosas condecoraciones militares nacionales y extranjeras.

DON JESUS RUBIO GARCIA-MINA

El ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina, nació en Pamplona, el 15 de agosto de 1908. Estudió el bachillerato en Palma de Mallorca, de cuya Audiencia era su padre magistrado. Hizo la licenciatura de Derecho en Madrid, ingresando en la Universidad en 1924. En 1930 hizo el doctorado. Ganó, con el número uno, las oposiciones de oficiales letrados del Congreso en 1952. Simultáneamente este cargo con sus actividades docentes en la Universidad de Madrid, de cuya Facultad de Derecho es catedrático de Derecho Mercantil, y con el ejercicio de su profesión de abogado.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional estaba en Madrid, y fué destituido de sus cargos, siendo perseguido y teniendo que refugiarse en varios lugares hasta que pudo acogerse a la Embajada de Chile, en la que permaneció hasta el día de la Liberación. Encuadrado como antiguo falangista en la Falange clandestina de Madrid, se hizo cargo al liberarse la capital de la Secretaría de la Universidad. Ha estado pensionado en el extranjero y ha realizado importantes estudios de Derecho privado en Universidades alemanas.

En junio de 1939 fué nombrado secretario nacional de Educación de F. E. T. y de las J. O. N. S. Por decreto de 6 de octubre de 1939 fué designado para el cargo de subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, que desempeñó hasta fines de julio de 1951. Desde esta fecha hasta febrero de 1956 ha ocupado el cargo de vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.

En el mismo mes de febrero de 1956 fué nombrado ministro de Educación Nacional.

DON FERMIN SANZ ORRIO

El ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, ingresó en Falange Española a poco de ser fundada por José Antonio Primo de Rivera. Desde entonces, el señor Sanz Orrio ha luchado apasionadamente, lo mismo antes de

la guerra civil que durante la lucha por la liberación, por el triunfo del Nacional-sindicalismo.

Antes del Movimiento Nacional fué jefe de la Falange de Pamplona, donde trabajó activamente por la causa nacional hasta que hubo de salir de su ciudad natal perseguido por los esbirros marxistas.

Cuando se inició el Movimiento, don Fermín Sanz Orrio se sumó como voluntario a la columna que mandaba García Escáñez y marchó a Somosierra, donde combatió en la defensa del puerto.

Abogado del Estado y especialmente preparado en cuestiones sociales, al término de la guerra fué llamado a colaborar en la C. N. S. de Navarra, entonces en proceso de organización. Después continuó labor análoga en Barcelona. Fué gobernador civil de Baleares, Guipúzcoa y Cádiz. En 1942 fué nombrado delegado nacional de Sindicatos, cargo que desempeñó hasta 1951. Asimismo desempeñó la Vicesecretaría de Obras Sociales. En enero de 1952 fué nombrado embajador de España en Karachi. También fué embajador en Filipinas y en la China nacionalista. En 1956 se le nombró consejero nacional del Movimiento.

Está en posesión de las Grandes Cruces de Isabel la Católica, Mérito Agrícola y Medalla de Oro de Educación y Descanso, así como de otras importantes condecoraciones nacionales y extranjeras. Es hijo adoptivo de Málaga y ha sido consejero del Reino, en representación de los procuradores sindicales.

DON JOAQUÍN PLANELL RIERA

Don Joaquín Planell Riera, ministro de Industria, nació en septiembre de 1891. Cursó estudios en la Academia de Artillería, donde ingresó en 1910, terminándolos en 1915, con el número uno de su promoción, por lo que le fué concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Prestó servicios en diversos regimientos de Artillería y, durante cinco años, en la Fábrica de Artillería de Trubia, formando después parte de diversas Comisiones de carácter técnico, entre otras, la que proyectó el establecimiento de la Fábrica Militar de Productos Químicos «Alfonso XIII» (La Marañosa). En 1923 marchó en misión oficial a los Estados Unidos, visitando diversas fábricas químicas. Durante los años 1924 y 1925 permaneció en Africa, y el 17 de julio de 1925, habiéndose encargado del mando de la Artillería de la isla de Alhucemas, resultó gravemente herido en la cabeza durante un combate, continuando en su puesto hasta acabar el fuego de la artillería enemiga, por cuyo heroico comportamiento le fué concedida la cruz laureada de San Fernando, y más tarde, por otros méritos de campaña, su ascenso a comandante, renunciando al mismo.

Al terminar su servicio en Africa se le destinó de nuevo a La Marañosa, siendo nombrado en 1926 vocal de la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar. Desde 1930 a 1934 desempeñó el cargo de agregado militar a la Embajada de España en Washington.

El Movimiento Nacional le sorprendió en la provincia de Alicante, y al trasladarse a Madrid es detenido y encarcelado por los rojos, logrando pasar a la zona nacional en julio de 1937. En septiembre del mismo año es nombrado jefe de la Sección de Fabricación del Cuartel General del Generalísimo, cargo que desempeña hasta septiembre de 1939, en que pasa a las órdenes del ministro del Ejército. En diciembre de 1941 se le nombra vocal representante del Ministerio del Ejército en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria. Toma parte activa en los trabajos de los Consejos Técnicos de dicho Instituto para los trabajos sobre siderurgia, electricidad e industria química. Su actividad destaca especialmente en la labor del Consejo Técnico de Combustibles del mismo Instituto, cuyos trabajos se concretan a fines de dicho año en la constitución de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, de combustibles líquidos y lubricantes, de cuya empresa fué nombrado el señor Planell presidente del Consejo de Administración. En julio de 1945 fué nombrado vicepresidente del Instituto Nacional de Industria, cargo que desempeñó hasta el momento de ser nombrado ministro de Industria, en julio de 1951.

DON CIRILO CANOVAS GARCIA

El ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas García, nació en Requena (Valencia) en julio de 1899. Descendiente de familia de agricultores, cursó por vocación y con extra ordinario aprovechamiento la gran carrera de ingeniería.

DON FERMIN SANZ ORRIO

El ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, ingresó en Falange Española a poco de ser fundada por José Antonio Primo de Rivera. Desde entonces, el señor Sanz Orrio ha luchado apasionadamente, lo mismo antes de

Concesión de Grandes Cruces a los ministros salientes

Perteneciente a la Jefatura del Estado, insertó hoy el «Boletín Oficial del Estado» nueve decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida, Orden de Carlos III a don Alberto Martín Artajo, don Agustín Muñoz Grandes, don Francisco Gómez de Llano, don Blas Pérez González, don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde de Vellano; don José Antonio Giron de Velasco, don Rafael Cavestany y Anduaga, don Eduardo González Galarza y don Manuel Arbúria de la Miyar.

Otro decreto por el que se concede a don Salvador Moreno Fernández la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Madrid, martes 26 de febrero de 1957.

MUNDO DEPORTIVO

En vísperas de los acontecimientos futbolísticos de marzo

MARZO nos trae preocupaciones porque en el transcurso de sus días van a celebrarse partidos de gran trascendencia para el fútbol nacional, representativo y de Clubs. Lo primero va a ser el partido Madrid-Barcelona, que constituye una final de Liga, aunque después de conocer el resultado haya que rectificar el carácter de este partido, porque si con la victoria del Madrid debe quedar resuelto el campeonato, con la del Barcelona aún habrá que esperar al desenlace, pues equipos como los dos Atléticos y el Sevilla se acercarian en puntuación a los dos líderes, y podría darse el caso de algún campeón "de última hora". Pero después de este paso hay otros mayores: el 8 y el 13, actuaciones del equipo nacional B contra Egipto y Grecia en la Copa Mediterránea, con un largo viaje a El Cairo y Atenas, y entre ambas fechas, la del 10, debut del equipo A de España en el nuevo campeonato del mundo, el que corresponde a 1958, pero que anticipa las eliminatorias en los grupos respectivos. Y por si esto fuera poco, el 14, en Niza, el segundo partido de cuartos de final de la Copa de Europa, donde el Madrid procurará sostener algo o todo el margen de ventaja conseguido en el primer partido. En una semana, pues, cuatro partidos de eco nacional e internacional.

Los "idus" de marzo pueden favorecernos o perjudicarnos, como si jugaran o arbitraran. Estamos en tres torneos distintos, y el crédito del fútbol español está en la conjunción de los tres. El Madrid, como equipo, tiene partidos decisivos en los días 3 y 14, pero algunos de sus jugadores no descansarán en las fechas intermedias, puesto que pueden ser seleccionados para jugar en el A o en el B, lo que ha de obligarles a un cuidado o vigilancia máxima en su forma física, ya que se les ha de exigir un también máximo rendimiento. La aglomeración de partidos trascendentales en fechas casi juntas es comprometido para todos, y esto demuestra una vez más la dificultad en el concierto de partidos oficiales y cómo los jugadores han de responder con una conducta de profesionales ejemplares que merece la consiguiente consideración y elogio.

El seleccionador nacional es una "víctima" de tales confluencias, porque no puede desarrollar sus planes de observación y preparación. Será muy difícil que pueda ver los tres partidos de sus dos selecciones nacionales, porque si está el 8 en Egipto, no puede estar aquí en los preliminares del partido del día 10, que será lo que más le interesa por tratarse del campeonato del mundo. Quizá le dé tiempo, en cambio, para ir a Atenas y ver el encuentro del 13. Pero como no habrá podido ver la actuación del B en El Cairo, tendrá que delegar su misión en alguno de los miembros del Comité Técnico, que sea como jefe de expedición. Todo, en suma, está demasiado junto, y por ello agobia. Ya veremos cómo se desarrollará el programa...

GILERA

Y todos los días UN NOMBRE

EL ATLETICO DE BILBAO QUIERE COMPRAR LA FICHA DEL ENTRENADOR DEL MANCHESTER

Cómo Ruiz de Velasco se dedicó al fútbol. Daucik sigue cotizándose

Ruiz de Velasco, el famoso y divertido «Pototo» de las funciones infantiles de Radio Madrid, fué nuestro compañero de asiento en San Mamés. No habíamos visto nunca ningún partido de fútbol junto a él. Es nervioso, se levanta de la silla cada vez que se produce una jugada de esas que el público corea con un «¡huuuu!» prolongado y admirativo. Como ahora hace fútbol, está enterado de cosas. Él, que tiene la responsabilidad de la dirección de Radio Bilbao, en la que es ya muy querido y popular, se ha hecho cronista de fútbol por lo siguiente:

—Cuando Radio Madrid inauguró su Carrusel de los domingos, me pidió un cronista que relatara los partidos de San Mamés. Al principio pensé en dos o tres personas a las que encargar este cometido; pero luego me dije que lo mejor era que lo hiciera yo, puesto que nadie podría hacer las crónicas con más objetividad y frío criterio. Hay una razón explicativa: yo soy madrileño de nacimiento, pero bilbaíno porque ahora estoy aquí y me debo a Bilbao. Así es que con el pensamiento puesto, mitad por mitad, en Bilbao y Madrid es como empecé a hacer fútbol, el cual, dicho sea de paso, ya me ha proporcionado varios disgustos.

Y refirió anecdota: —Yo, en las crónicas, procuré no sé si lo conseguí siempre ser ameno y ligero. No me van los dogmatismos. Y a raíz de un comentario mío por Radio Madrid sobre el partido que hizo este año la Real Sociedad en San Mamés, los donostiarras se pusieron furiosos conmigo. Así es que cuando el Atlético fué a Atocha, en San Sebastián hubo quien se dedicó a repartir fotografías mías por los bares. Deajo de la fotografía, un pie: «Este es Ruiz de Velasco. Fijaros bien en él por si

lo veis.» Claro, no fué a San Sebastián.

Surgió luego conversación en torno al entrenador del Manchester y Daucik.

—Mira—nos dijo—, sobre noticias si que estoy despistado.

Indagando, conseguimos luego averiguar lo siguiente:

—El Atlético es verdad que tiene interés en traerse al entrenador del campeón de Inglaterra, pero tiene dificultades: conseguir acuerdo con la Directiva del Manchester para comprarte la ficha del mister en cuestión. Si hay acuerdo económico a este respecto, al año que viene el entrena-



El entrenador de los vascos será el famoso preparador del Manchester; pero si no, es casi seguro que siga Daucik.

Claro que sobre Daucik también hay, por lo visto, pega. El húngaro pide cantidad astronómica por renovar nuevos años con el Atlético. O sea que, pese a la amenaza del británico, Daucik sigue cotizándose, no obstante los disgustos que ha tenido con la afición vasca.

JUNIORS

Goles de noche



El monumental estadio de Chamartín está siendo dotado de un moderno sistema de iluminación artificial, con el fin de celebrar partidos nocturnos y, concretamente, el final de la Copa de Europa, allá para el mes de mayo. Potentes focos irradiarán luz sobre el campo, y habrá goles de noche. En la "foto", los obreros trabajan en la instalación; allá abajo, el terreno de juego, que recibirá luz a raudales.

Goyoaga participará en el Concurso de Dortmund

DORTMUND, 25.—El ex campeón mundial de saltos Francisco G. Goyoaga, de España, tomará parte en el concurso hípico internacional que se celebrará en esta localidad en los días 12 a 17 de marzo próximo.

Entre los jinetes inscritos figuran representantes de España, Italia, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Suiza y Alemania.

Una de las más importantes pruebas que se disputarán es el Gran Premio de Alemania, en dos eliminatorias. Figuran como favoritos para conseguir los máximos honores el español Goyoaga,

el campeón mundial, Raimondo d'Inzeo, de Italia; el campeón olímpico, Hans Guenter Winkler, de Alemania, y sus compatriotas Fritz Thiedemann y Alfons Luette-Westhues.

Otros destacados jinetes que tomarán parte en las trece pruebas son el español López del Hierro y el británico capitán Dallas.

En la categoría de damas estarán presentes Paula Elizalde, de España, y las hermanas Serventi, de Italia, y varias amazonas alemanas.

Las pruebas se celebrarán en el Westfalenhalle, de esta ciudad.

Derrota en hockey sobre hielo de un combinado Femsq-Nuria

SION (Suiza), 25.—El Sión H. C. ha derrotado a un combinado del Club español Femsq-Nuria, jugadores suizos y canadienses, en un partido amistoso de hockey sobre hielo, por 12 tantos a 8.

Los tanteos parciales fueron: 7-1, 1-4 y 4-3.

El Femsq-Nuria aportó los diez siguientes jugadores para el combinado: Tildra, Martorell, Serra, Rubio, Viñas, Vences, Grusar, Rafa, Puigbó y Santella.

También jugaron los canadienses Dinardo, Smith y Fyfe, y los suizos Ischy, Bagnoud, Chappod I y Chappod II.

En el primer tiempo, cuando el combinado estaba formado por la mayor parte de los jugadores españoles, el Sión consiguió la ventaja de 7-1. Marcaron por el Sión Gay (3), Bertuso (3) y Germanni. El gol del combinado fué marcado por Fyfe.

Durante el segundo periodo, con la inclusión de los jugadores canadienses y suizos, el combinado mejoró en su juego y acortó distancias, hasta poner en el marcador 8-5, con goles logrados por Bagnoud, Smith, Fyfe y Puigbó, por uno marcado por Devaux para el Sión.

En el tercer tiempo del encuentro, el Sión volvió a aumentar su ventaja en el tanteador. Marcaron para el equipo local Germanni, Devaux, Bertuso y Rochier, y para el combinado, Puigbó, Smith y Fyfe.

Los jugadores españoles han donado una copa para disputarla en un torneo contra el Sión y el Sierre. Mañana jugarán contra el Sierre, y los dos equipos suizos se enfrentarán la próxima semana.

Juan Manuel Fangio gana el I Gran Premio de Cuba de automovilismo

El marqués de Portago, que fué el primero hasta la vuelta 56, se clasificó el tercero

Una avería le tuvo apartado de la pista seis minutos

LA HABANA, 25.—Una hora antes de iniciarse el I Gran Premio de Cuba de automovilismo, los oficiales de la carrera han cerrado la lista de inscripciones.

A las 14,30, hora local, se dió la salida. Todos los corredores inscritos iniciaron la prueba en perfectas condiciones, con excepción del cubano Manuel Pérez de la Mesa, cuyo "Maserati" sufrió una avería mecánica.

La carrera se disputará sobre un circuito cerrado de 5,591 kilómetros, al cual los corredores darán 90 vueltas, con un total de 500 kilómetros.

A lo largo del recorrido se han estacionado unos cien mil espectadores, para presenciar la carrera.

La primera vuelta fué cubierta en cabeza por el español marqués de Portago, en cuya posición marchaba al terminar la quinta.

En la vuelta décima Portago continuaba primero, seguido de Stirling Moss y Fangio.

Al cumplirse esta ronda habían quedado fuera de carrera los siguientes participantes: Phil Hill, descalificado por haber tenido que ser su bolido empujado para tomar la salida, y Howard Hively, por avería mecánica, y Carrol Shelby, momentáneamente, por haberse desinflado un neumático a su coche. Poco después continuó.

Las 20 primeras vueltas fueron cubiertas por Portago, en primera posición, a una velocidad de 157,5 kilómetros por hora. Le seguían Fangio, Shelby, Castellotti, Schell y Collins.

En la vuelta 18 se registró la retirada de Stirling Moss.

Cuando los corredores llevaban 22 vueltas de prueba, el Presidente Batista llegó al palco presidencial para presenciar la carrera.

Portago marchaba en primer lugar a las 29 vueltas, con una velocidad media de 162,5 kilómetros por hora. Su ventaja sobre Fangio, de un segundo en la 20 vuelta, era de diez segundos en la 29.

En la vuelta 40, Portago había aumentado a 25 segundos su ventaja sobre Fangio, que marchaba en segunda posición, seguido de Castellotti, Shelby y Schell.

Portago y Fangio mantienen un gran duelo por el primer puesto. El corredor español sigue en cabeza a las 45 vueltas, mitad de la carrera, con un promedio de 159,314 kilómetros por hora, con un tiempo de 1 hora, 34 minutos y 54 segundos.

A la vuelta 56 Fangio consigue colocarse en primera posición, cuando Portago tiene que parar unos momentos. El tiempo invertido por el corredor español hasta ese momento es de 1 hora, 55 minutos y 24,3 segundos, a 160,160 kilómetros por hora, con un total de 308 kilómetros cubiertos.

Varios corredores cambian en el volante de sus coches al cubrirse las 60 vueltas. Castellotti sustituye a Lucas, y Moss a Schell. Portago continúa al frente de su bolido, y vuelve a

tomar el mando de la carrera. Cubrió 336 kilómetros en 2 horas, 5 minutos y 46,1 segundos, a 160,172 kilómetros por hora.

En la vuelta 68, Portago tiene que parar nuevamente, lo que aprovecha Fangio para tomar el mando de la prueba, aclamado por los aficionados. El campeón mundial consiguió en seguida dos vueltas de ventaja sobre el norteamericano Shelby, que marchaba ahora en segundo lugar.

El argentino pierde seguidamente terreno, y Shelby se pone en cabeza en la vuelta 70. Su «Ferrari» 4.900, considerado como el más potente de los que intervienen en la carrera, responde muy bien y adelanta a Fangio. Portago, después de permanecer seis minutos para reparar una avería, vuelve a la pista, pero con notable desventaja y ya sin grandes probabilidades de victoria.

Fangio vuelve a tomar la primera posición en la vuelta 80, con Shelby en segundo lugar. El español Portago lucha desesperadamente para recuperar el tiempo perdido y mejorar en la clasificación.

Hasta el final se mantienen las mismas posiciones, y termina vencedor Juan Manuel Fangio, seguido de Shelby y de Portago.

A continuación se clasificaron los siguientes corredores:

- 4, Peter Collins, de Gran Bretaña, con Maserati, 3.000 c. c.
- 5, Oliver Gendebien, de Bélgica, con Ferrari, 3.500 c. c.
- 6, Alfonso Gómez Mena, de Cuba, con Jaguar, 3.500 c. c.

QUIERE GANAR MAS?

No se conforme con ser un simple Carpintero, Pintor, Ebanista, Mecánico o Albañil. Sea usted un **TECNICO DIPLOMADO** con conocimientos suficientes para resolver todos los problemas que se le planteen en su oficio. Poseerá un **TITULO TECNICO** que le permitirá realizar trabajos mejores y cobrar más, estudiando **POR CORRESPONDENCIA** cómodamente desde su domicilio y en sus horas, cualquiera de estos Cursos:

- PINTOR ROTULISTA**
Especializarse en el dibujo y pintura, de letras, rótulos, vollos, pautas, carteles, anuncios, etc.
Precio: 30 Ptas. al mes.
- PINTOR DECORADOR**
Conozca la pintura al temple, al silicato, al fresco, al óleo, al barniz, esmalado, grabado, marfilado, dorado, etc.
Precio: 50 Ptas. al mes.
- DECORACION**
La decoración de establecimientos públicos, viviendas, interiores y fachadas tiene extraordinario porvenir.
Precio: 50 Ptas. al mes.
- LE DEVOLVEREMOS TODO EL DINERO** que nos abone... si al terminar cualquiera de estos cursos por correspondencia no ha quedado satisfecho de nuestro enseñanza, quedando todo el material de su propiedad.
Pida folleto **GRATUITO** y sin compromiso del curso que le interese a **CEAC - ARAGON, 472 - DEPTO. 519 BARCELONA**
CENTRO AUTORIZADO POR EL MIN. DE EDUCACION NACIONAL N.º 54
- CARPINTERIA**
Dominará o perfeccionará el Dibujo de Carpintería, Presupuestos, Maquinaria, Organización de Talleres, etc.
Precio: 25 Ptas. al mes.
- EBANISTERIA**
Estudiará Estilos, Dibujo y Técnico del mueble, recibiendo más de 1.000 modelos de muebles modernos y de estilo.
Precio: 40 Ptas. al mes.
- OTROS CURSOS POR CORRESPONDENCIA:**
DELIANTANTE • MECANICO DE COCHES • TECNICO EN CONSTRUCCION • MOTORES • MAESTRO ALBAÑIL • TOPOGRAFO • ROTULACION • APAREJADOR • TECNICO MECANICO • HORRIMON ARMADO

LA OPINIÓN

de Pedro ESCARTIN

Navarro triunfó en Bilbao EL MADRIDISTA, EJEMPLO DE BUEN PROFESIONAL

NAVARRO, el defensa lateral del Madrid, es uno de los hombres más correctos y con mayor afición dentro del fútbol profesional. El da cuanto tiene, y, sobre todo, entrega el tesoro de su entusiasmo sin reservas mentales de ninguna clase, y ello tiene mérito cuando se está en el vestíbulo de la marcha.

Para nosotros es el recuerdo del internacional disciplinado, obediente a las consignas, de vida ejemplar, y quien además salía al terreno de juego dispuesto a cumplir con su deber, sin pensar en el encuentro próximo de Liga o Copa. Navarro es un ejemplo.

—¿Cómo no juega?—le preguntábamos hace menos de dos semanas.

—Cosas del fútbol y de los años—nos respondió.

—Pero ¿usted se encuentra mal?—Yo? Creo estar en plena forma física, y lo único que deseo es ocasión de poder demostrarlo. Si me la dan iré a ello...

Y quisiera la fortuna, que tanta fuerza tiene, que Villalonga tuviera que hacer ciertas combinaciones en la defensa, y animado por el buen partido de Navarro ante el Oviedo, el preparador madridista se decidió a dar salida al jugador veterano.

La coincidencia es general de que Navarro volvió a ser el jugador eficiente, el hombre sobrio que a los treinta bien cumplidos enseña a muchos «jóvenes-viejos» que en fútbol se puede ser profesional, pero tener la afición y los sentimientos del más puro aficionado.

El, en Bilbao, ha tenido, como tantas otras veces, que cubrir a Gainza, el «viejo zorro» de San Mamés, y el fútbol de Navarro fue el verdadero secante del exterior bilbaíno, quien no pudo con la vigilancia estrecha y el marcaje severo del defensa madridista.

Nos consta que a Gainza,



triunfador en los terrenos de Europa, no le agrada como enemigo de vigilancia el estibador del veterano defensa del Madrid, que en San Mamés ha recordado es aún preciso contar con él, pese a su incipiente calva, que no es sintoma de agotamiento. Nada de eso.

Navarro, como internacional, ha sido siempre el jugador ejemplo. En Chamartín, contra Argentina, estuvo magnífico; después, ante Alemania, también, hasta lesionarse, y en los partidos de América, Buenos Aires y Santiago de Chile dio el tesoro del nervio español.

Y nos agrada esta recuperación del jugador madridista. El llegó un día a Chamartín modesto y sonriente, sin ficha de adquisición cara ni calificativo de fenómeno; pero cuando dejó el fútbol quedará el recuerdo del profesional perfecto dentro y fuera del campo.

Habla el ganador de la VI Copa "Bossini"

Pinillos, campeón de España de florete y espada, temple sus armas con vistas a los campeonatos castellanos

LOS ITALIANOS SON LOS MAS DESTACADOS ESGRIMISTAS

LA escuela italiana de esgrima, tomó carta de naturaleza en nuestro país, gracias a la pertinaz y excelente labor desarrollada por el maestro Bossini, recientemente desaparecido. Por ello, la Federación Española de la especialidad, instituyó la Copa que lleva su nombre, en la modalidad de florete. Trofeo, que debe ser conquistado en propiedad durante dos años consecutivos o tres alternos. Días pasados, tuvo lugar la celebración de la V Copa, con la participación de los más destacados tiradores de la región.

Después de reñidas eliminatorias, quedó proclamado campeón, Jesús Díez Pinillos, actual campeón de España en florete y espada.

Para entrevistarse, nos desplazamos al Club Esgrima, en donde todas las tardes, sigue su entrenamiento, con vistas a los próximos Campeonatos de Castilla. Un rápido ascensor, nos eleva a un piso alto de una céntrica vial madrileña.

Pinillos, es todo modestia. Cuenta 25 años, pero es serio y sensato en sus manifestaciones y juicios. No tiene la "fatuidad" propia de los campeones... Es nacido en Madrid, pero su residencia habitual hasta hace poco, lo fue la navarra ciudad de Tudela.

—¿Desde cuándo practica la esgrima?—Hace cinco años. Me inicié en la Universidad, con ocasión de celebrarse el primer curso de esgrima. Dadas las facilidades existentes y mi predisposición a ella, me inclinaron a su práctica.

—¿Quién ha sido tu maestro?—El profesor don Claudio Azara, con el que continúo practicando.

—¿Modalidades por las que sientes preferencia?—El florete y la espada. En ambas, soy campeón nacional, actualmente.

—¿Cuál de ambas armas, es más difícil de manejar?—Todas ellas tienen la misma dificultad, aun siendo distintas. Impera en unas la punta y en otras el corte, según sea florete, espada o sable.

—¿Con dices que precisa el que practica esgrima?—Un control extraordinario de movimientos. Rapidez de reflejos; mayor que en cualquier otro deporte.

MANTENER LA FORMA

—¿Preparación que sigues?—Un entrenamiento de 20 minutos diarios. Cuando tengo pruebas a la vista, lo aumento en hora y media.

—¿Agota su práctica?—Exige bastante esfuerzo, sobre todo, de vista y pulso. El físico, no tanto. Lo que juega más es la cabeza. Ahora, si reúne el tirador buenas condiciones, mucho mejor.

—¿Participarás en los próximos campeonatos nacionales?—Primero hace falta clasificarme en los de Castilla. Espero lograr el triunfo para revalidar mis títulos. Ya la representé, tres veces. Claro que hay que contar, previamente, con la actuación de los demás.

—¿Encuentros internacionales en que has tomado parte?—Con el equipo universitario, en la Semana Mundial de Dortmund; y San Sebastián. También en los Juegos del Mediterráneo, de Barcelona.

—¿Tus más calificados adversarios?—Españoles: Bossini, González Herrera, García Vergne y Moya, en florete.

—¿Y en espada?—Testor, (Cataluña); Cervantes, (Sevilla) y Cabrera (Valencia).

EL APRENDIZAJE

—¿Cuánto tiempo se tarda en aprender...?—Un año, si se trabaja con disciplina y asiduidad.

—¿Para ser un tirador completo?—De tres a cinco años, según las condiciones de cada uno.

—¿Cuánto cuesta practicar?—Un promedio de 50 pesetas mensuales, gracias a las facilidades dadas por la Federación, S. E. U., etc. Y en plan particular, alrededor de 150 pts. mensuales.

—¿Es caro el material?—El de propiedad particular sí. Ahora bien, las Salas proporcionan el necesario para los ejercicios.

LOS ITALIANOS TIRAN MAS

—¿Quiénes son los mejores tiradores?—Los italianos y franceses están en cabeza, que los disputan los puestos con ahínco los húngaros.

—¿Qué aconsejas a los que se inician?—No desanimarse a las primeras de cambio. Posean ilusión por lograr el éxito que en todas las manifestaciones deportivas no se alcanzan inmediatamente. Y, sobre todo, que sigan los entrenamientos diarios...

EL MAESTRO AZARA DICE...

—¿Jamos unos instantes al entusiasta Pinillos, que inicia su turno con el "pincho", para conversar brevemente con el maestro Azara. Sus ojos vivos ponen de manifiesto su agilidad mental. Nos dice:

—Perdone que no le haya atendido antes. Estaba dando clase a las señoritas...

—¿Son muchas?—Desgraciadamente, no. Media docena.

—¿Quién destaca más?—Una buena esgrimidora. Participó en los campeonatos castellanos.

—El florete.

—¿Qué nos dice de las armas eléctricas?—Que son muy beneficiosas. Sobre todo, en competiciones. Unas bombillas son las que señalan los "tocados".

—¿Cuántos asaltos se precisan para ganar un encuentro?—Espaldino y Manliarani, en florete; son los campeones del mundo.

—¿En sable y espada?—Los húngaros, siguiéndoles los franceses, ingleses y norteamericanos, según se ha visto en la Olimpiada de Melbourne.

—¿Nuestros mejores tiradores, ¿dónde están?—En Madrid, Valencia, Sevilla y Melilla.

Y dejamos esta moderna sala madrileña. Los alumnos esperan su turno y hay que aprovechar el tiempo. Mientras uno enfila las escaleras, piensa en el gran ajuje que tuvo la esgrima en tiempos ha, y que ha quedado reducida, desgraciadamente, a constituir un deporte minoritario, pese a la belleza que encierra en sí. Los tiempos que corremos de vértigo y velocidad se imponen. Hoy, ya no se camina a caballo, sino en H. P. de muchos cilindros. Las armas de fuego se imponen a las blancas. Pero... pese a ello, la esgrima no dejará de subsistir...

Narciso VILLAR

Anuncia Newels Old Boys la transferencia de su ariete al Valencia

BUENOS AIRES, 26.—El Club de fútbol News Old Boys ha anunciado la transferencia de su delantero centro Rodolfo García al Club Valencia (España, por una suma de 337.500 pesetas. (Alfil).

Proyección de películas de montaña y esquí

Organizado por el Grupo de Montaña de la Sociedad Deportiva Excursionista, mañana, 27 de febrero, se proyectarán, a las ocho quince de la noche, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe, unos documentales de montaña, como igualmente de esquí, gentilmente cedidos por la Oficina Austriaca.

La adquisición de localidades se podrá efectuar en los locales de la Sociedad Deportiva Excursionista, avenida de José Antonio, núm. 45, o en el Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe.

Guía de VIAJES

Se publica esta sección los martes, jueves y sábados, y su finalidad es informar a los lectores de PUEBLO sobre los viajes y excursiones de las agencias especializadas, las cuales le ofrecen hoy:

VIAJES BAIXAS
José Antonio, 55 (5 años)
Tel. 47-13-65

VIAJES GALICIA
San Bernardo, 5 y 7
Tel. 47-85-05

VIAJES MARSANS
C. San Jerónimo, 34
Tel. 31-18-00

VIAJES CAFRANGA
C. San Jerónimo, 32
Tel. 31-73-39

VIAJES CANTABRIA
Puerta del Sol, 10
Tel. 32-30-27

VIAJES CONDE
José Antonio, 60
Tel. 47-18-04

VIAJES CYRASA
José Antonio, 32
Tel. 31-57-00

VIAJES MELIA
Plaza del Callao, 3
Tel. 31-10-00

VIAJES TABER
Ayala, 4
Tel. 35-00-33

VIAJES VINCIT
Cedaceros, 8
Tel. 31-50-62

Guía del MOTOR

MOTO GUZZI HISPANIA.
Agencia Oficial de venta:
COMERCIAL DIEZ. Espronceda, 37.

GILERA CONCENTRA

El corredor McIntyre, que ha participado en la estación invernal en diversos trials, iniciará su entrenamiento sobre la Gilera cuatro cilindros en la primera mitad del próximo mes de marzo. Geoffrey Duke se reincorporará al equipo hacia la misma fecha, después de su brillante campaña por el sur de Africa.

MONTESA. Agencia oficial:
Victor Pradera, 13.

SEÑORITA VELOCISTA

Los periódicos ingleses publican la fotografía de miss Pauline Har-

Carme'o reanudará pronto los entrenamientos

BILBAO, 25. — Antes de lo que estaba previsto ha sido quitada la escayola al guardameta del Atlético de Bilbao, Carmelo, quien pronto podrá reanudar sus entrenamientos. También se espera que Arieta comience mañana sus entrenamientos. (Alfil).

mán, guapa joven de diecisiete años, que ha solicitado licencia de velocidad para participar en la próxima competición del condado de Kent. Si la Federación concede la licencia, será la primera vez que en Inglaterra corra una mujer en moto sola. En España tendría serias competidoras, principalmente Irene Rodríguez, perteneciente al equipo Rondine.

LUBE de 99 c. c., 13.650 pesetas.
LUBE de 125 c. c., 15.000 pesetas. Cambio al pie y mano y pito. — CANTO. Princesa, 26.

UBBIALI, EN 350 C. C.

Es probable que el corredor de M. V. Carlo Ubbiali, campeón del mundo en las clases de 125 y 250 centímetros cúbicos, se alinee también en 350 c. c., con la M. V. de cuatro cilindros. Ubbiali tendrá así la oportunidad de ser campeón en las tres cilindradas, con lo que no habrá dudas de que es el mejor.

B. J. E. La motocicleta por todos deseada. 125 y 175 c. c. Distribuidor Zona Centro: MIGUEL V. PASTRANA. Barceló, 15.

NORTON ABANDONA

La Norton abandona la competición... oficialmente. Porque no cabe duda de que todos los independientes del mundo seguirán comprando esta máquina inglesa, que se ha hecho imprescindible.

LUIKE

LUCHA EN PRICE

Mañana, miércoles se enfrentarán en combate revancha Lambán I e Indio Mapuche

Sigue el desfile de programas internacionales en la pista de la plaza del Rey. Para la semanal reunión que se celebrará mañana, miércoles, a la hora de costumbre, figuran en el cartel los nombres de Indio Mapuche y el de los hermanos Müller, que hallarán como adversarios a Félix Lambán, Morláns y Peral, estos últimos enfrentados, respectivamente, a los germanos Oscar y Fritz. Corresponderá iniciar la reunión a la pareja Tony Martín-Kid Fer, en tanto que el combate de semifondo lo cubrirán —con caracteres de fondo primero— Jesús Chausson y el aragonés Ochando, el "león de Carco Vilas".

Esta es en esencia la gran cadena de combates, que lleva en su fondo hervores de emoción sin cuento. Sin dimensiones extraordinarias de sensacionalismo, sin estridencias desorbitadas, he aquí que nos encontramos ante cinco peleas cuyo análisis aislado llevaría al ánimo de los buenos aficionados la seguridad de un extraordinario "menú" deportivo, integrado por cinco platos de digestión difícil...

Pensemos hoy en ese encuentro fin de fiesta, en el que Félix Lambán y el campeón chileno, el Indio, poseedor de un estilo personalísimo, espectacular y tremendamente efectivo, habrán de disputar con verdaderos rebordes de singular revancha. Nadie habrá olvidado el anterior choque entre estos dos colosos, cuyo desarrollo y desenlace, de fuerte estridencia emocional, determinó, de un lado, la dura y terminante sanción federativa impuesta al baturo, y del otro—como causa de este castigo—, la fractura de clavícula sufrida por el sudame-

ricano como complemento de su estrepitosa derrota.

Restablecido Indio Mapuche, arde en deseos de probar fortuna de nuevo frente al demolidor Lambán I. Encontramos plenamente justificada la postura del gran luchador trasandino, y esperamos que su adversario se deje impresionar por el castigo sufrido y atemperar su conducta a las exigencias del noble juego del ring.

El choque revestirá, sin el menor asomo de duda, todos los caracteres de un encuentro agrio, duro y sin cuartel. Bien deseamos que, en beneficio del propio "catch", transcurran sus asaltos por los cauces de lo que debe ser una competición empeñada y difícil, comprometida y áspera, pero siempre dentro de las normas del "bien faire". Ya sabemos que esto es pedir demasiado si pensamos en el temperamento de Lambán, sin olvidar tampoco que hasta los más pacíficos y caballerosos de los luchadores guardan en lo más íntimo de su personalidad un rincón destinado a la nitroglicerina. Indio Mapuche es hombre tranquilo y sereno, pero en cualquier momento puede convertir sus manos en zarpas de puma. Estemos, pues, preparados a todo. El combate puede seguir derroteros muy diversos, pero siempre bajo el signo de una violencia, que hará su aparición apenas se apague el eco del primer toque de campana.

Sería demasiado aventurado, por nuestra parte, el establecer un pronóstico. Creemos en Lambán, en su fuerza, en su saber y en su genio arrollador, pero a la vez no podemos olvidar la posible reacción del Indio chileno...

ECONOMIA

EL COMERCIO, PUENTE QUE UNE LA PRODUCCION Y EL CONSUMO

Sólo en Madrid, el número de comerciantes aumentó en un 70 por 100 desde 1935

Los establecimientos españoles, preferidos por el turismo internacional

Si bien surge en política y en economía el distinguido frecuente entre industrialización y agricultura—llegando a crear incluso compactos grupos de opinión, que, con la venia de la Academia, llamaríamos "industrialistas" y "agrarias"—, en lo que se refiere a industria y comercio no cabe discriminar cuál de los dos campos debe ser más extenso o ha de rebasar el otro. Un fundamental entendimiento de la economía informa inmediatamente de que en ella entran dos componentes enlazados con lógica intimidad: la producción (industria) y la dis-

tribución (comercio). Diríamos, para poner en letra de metáfora esta afirmación económica, que el comercio es puente que une los dos orillas de la producción y el consumo. Afianzar ese puente, hacerle mejor y más amplio, favoreciendo el tráfico por él, es aumentar la prosperidad de las dos zonas que une.

SALUD DE LAS NACIONES

El comercio es uno de los síntomas más significativos de la salud económica de las naciones. El síntoma que más salta a la vista. Porque mientras la indus-

tria, por razón del ambiente físico que precisa para su desarrollo, se difunde por zonas que están fuera del alcance visual del individuo, el comercio—pues finalidad del mismo es—sale al encuentro de las gentes, se emplaza donde es más visible y ofrece con toda su amplia diversificación, una pieza de indiscutible grandiosidad en la vida de las ciudades. Por eso un urbanista francés decía que "las grandes capitales y, dentro de ellas, las grandes vías urbanas, las avenidas, las principales arterias de una urbe, las hicieron, a la par, los arquitectos y los comerciantes".

con amplio espíritu de iniciativa. Y todo este panorama, que moderniza y remozca los horizontes del comercio español, preparando una repercusión positiva en la economía del país, no abandona apenas el equilibrio deseable y se libra de la inflación comercial que en todas las posguerras aparecen. (Como ocurrió en Francia, Italia, Alemania, etc., donde el número de establecimientos comerciales llegó a superar, aproximadamente, en un 30 por 100 a las necesidades del consumo, y hasta establecerse la nivelación precisa estuvieron durante años, autoeliminándose por quiebra del negocio, miles y miles de comerciantes.)



Del escaparate se dice que es la "tarjeta de presentación" del comercio. Los establecimientos madrileños pueden presentarla con canto dorado. Sus escaparates son un exponente—gracia, arte y sentido comercial—del genio creador español aplicado a una técnica novísima que estimula y aumenta las ventas.

SINCRONIZACION CON EL PROGRESO DEL PAIS

Ha ido el comercio español, en su desarrollo, perfectamente sincronizado con el progreso del país en los últimos veinte años. Era lógico que así ocurriera, puesto que la producción de toda clase de artículos, aumentando ininterrumpidamente de año en año, exigía una adecuada red de distribución. Mas sin perjuicio de destacar este hecho, que muy bien podríamos admitir como mecánico y necesario, conviene recoger aquí algunos matices de interés en cuanto a ese salto hacia adelante experimentado por el comercio español.

AL MARGEN DE LA INFLACION COMERCIAL

Con anterioridad a 1936, el capital aplicado a empresas comerciales era cauto y poco decidido, quedando la iniciativa supeditada a unas posibilidades financieras reducidas. No ocurre lo mismo a partir del año 1939, en que, pese a la escasez y dificultades de toda índole, advienen al mundo del comercio ideas nuevas, sistemas más flexibles, capitales emprendedores y criterios comerciales

COMERCIANTES, HOY Y EN 1935

En el caso concreto de Madrid tenemos que en 1935 había 21.757 comerciantes, y la última estadística convertía esa cifra en 37.000. El aumento ha sido considerable, algo más del 70 por 100, y se tildaría de excesivo si no reparásemos en el crecimiento de la población experimentado desde 1935 y en que son varios los pueblos que se han convertido en barrios de la capital por determinación edilicia.

El aumento de establecimientos comerciales grandes, medianos y pequeños trae consigo el empleo de una masa laboral importante y de otra masa—suministradores de servicios fundamentales y auxiliares—que indirectamente vive de esos establecimientos. Así, tenemos que en la capital de España hay censados cerca de 90.000 empresarios y empleados de comercio, de quienes dependen unas 130.000 personas; total, 220.000 almas. Ese cerca del cuarto de millón de habitantes—al que hay que incorporar, como antes decimos, a los que desempeñan función cercana al comercio—son consumidores de artículos y utilizan los demás servicios económicos. Quiere decir ello que la correcta o deficiente marcha del comercio en general dirige un impacto decisivo a la industria y, por tanto, a la economía del país. Echemos mano, para cerrar el párrafo, de estas cifras, que hablan por sí solas: en España hay 323.000 industriales y 352.000 comerciantes.

Entrando en las características que exhibe el comercio español, repararemos en algunas muy significativas que le colocan en una línea moderna y ágil, idéntica a la que hoy se sigue en los principales países europeos y distinta, aunque no distante, a la concepción americana, más avanzada, pero poco válida para la psicología española e incluso para la europea.

EL COMERCIO Y LOS GRANDES ALMACENES

El hecho más significativo del comercio español en los últimos veinte años es la aparición de empresas importantes, de los llamados "grandes almacenes". Con referencia al año 1935 surgen en el cuadro comercial en una proporción, favorable al momento presente, de 1 a 5.

Es importante detenerse en este hecho. Los grandes almacenes dedicados a la venta de artículos de uso y vestido, mediante su sola presencia ante el público y el auxilio de una propaganda extensiva e intensiva—nutriendo los ingresos publicitarios de Prensa y radio en un porcentaje, sobre el total, de un 30-35 por 100—, crean núcleos importantes y asiduos de consumidores. A su vez, esos grandes almacenes suponen para la industria fabricante de artículos de uso y vestido un consumo

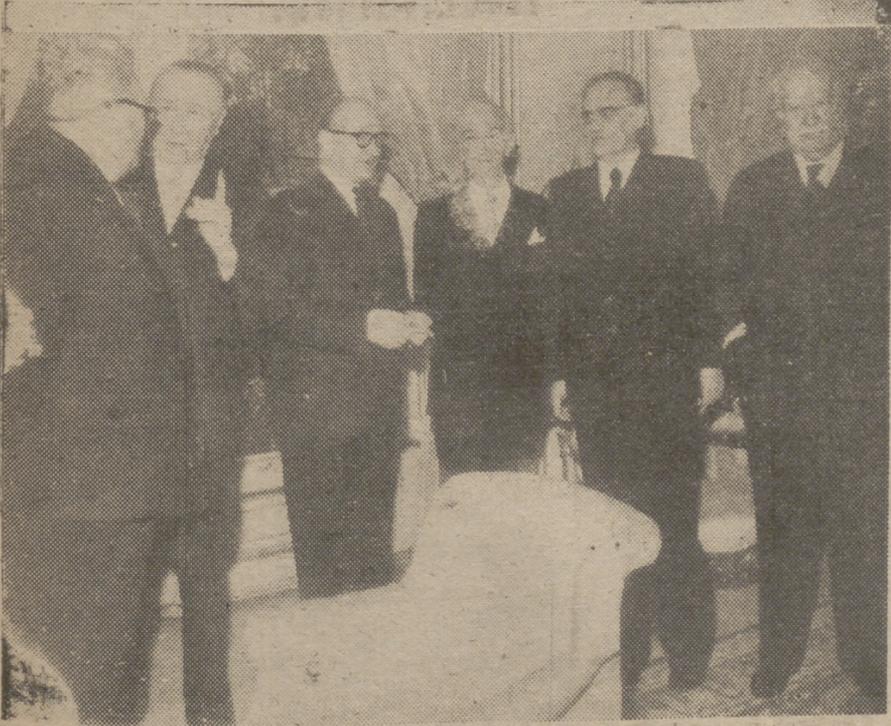
(Termina en la pág. siguiente.)

Doce años en el comercio madrileño

	1942	1954
Comestibles	1.573	1.748
Carnes y embutidos	1.024	1.249
Lecherías	1.119	1.086
Pescaderías	425	662
Huevos y aves	478	651
Frutas y verduras	1.134	1.110
Ropas hechas	292	489
Mercerías	451	950
Tejidos	370	507
Calzados	333	588
Relojerías	83	194
Quincalla y bisuterías	194	368
Droguerías y perfumerías	413	823
Ferreterías	216	328
Papelerías-librerías	528	964
Jugueterías	51	337

Como expresión del auge experimentado por el comercio español, insertamos el presente estadillo, correspondiente al de la capital de España, y que recoge el aumento de comerciantes en doce años, de 1942 a 1954. A título de curiosidad apuntaremos que el distrito de Madrid que posee más establecimientos de bebidas es Congreso; de comestibles, Buenavista; de tejidos y ropas hechas, Centro, y de mercerías, calzado y perfumerías, Buenavista. El distrito de los comerciantes es, por tanto, Buenavista. Lo cual es una buena forma de demostrar que se tiene vista buena...

Reunión de los "seis"



Los jefes de Gobierno de los países de la pequeña Europa han llegado a un acuerdo final sobre la constitución del Mercado Común Europeo. En la fotografía, de izquierda a derecha: Van Acker, de Bélgica; Adenauer, de Alemania; Mollet, de Francia; Segni, de Italia; Drees, de Holanda, y Bech, de Luxemburgo

La economía en flash

TRES NOTICIAS

- ⊙ Acuerdo entre los seis jefes de Gobierno de la Pequeña Europa
- ⊙ El Tratado será firmado en Roma.
- ⊙ Una Comisión comercial española, en Oriente Medio.



Se ha anunciado oficialmente que los seis jefes de Gobierno reunidos en París para la constitución del Mercado Común Europeo han llegado a un acuerdo sobre los siguientes puntos: Aportación conjunta a un fondo europeo de inversiones; incorporación de los territorios franceses de Ultramar al Mercado común; derecho de propiedad sobre algunos materiales disgregables y prelación individual para construir armas atómicas.

Como resultado de la asistencia del ministro español de Comercio, señor Arburúa, a las reuniones previas en calidad de observador oficial, visitará España en fecha próxima una Comisión de expertos, que estudiará las condiciones económicas de nuestro país en relación con la integración española en el Mercado común.

El Acuerdo será firmado en Roma. Las aportaciones al fondo europeo de inversiones serán las siguientes: Francia y Alemania, 200 millones de dólares cada una; Bélgica y Holanda, 70 cada una; Italia, 40 millones, y Luxemburgo, 1.250.000 dólares. Todos los minerales, metales y concentrados con riqueza inferior al 0,7 por 100 de uranio se mantendrán de propiedad privada. Los de mayor riqueza serán de propiedad europea, que podrá delegarse en empresas particulares.

Resulta interesante destacar que hasta el momento presente no ha sido prevista la situación en que quedan los restantes países europeos que no han participado en el Acuerdo.



Una Comisión comercial española visita actualmente los países árabes, Siria, Arabia, Iraq, Jordania y Egipto. Nuestras exportaciones pueden llenar el vacío que han dejado los productos franceses e ingleses, sometidos a boicot. Egipto se ha mostrado ya favorable a las iniciativas españolas y es de esperar que los restantes Estados actúen con el mismo interés nuestro deseo de colaboración. El clima favorable creado durante la estancia de diversos Jefes de Estado árabes en España contribuirá, indudablemente, a estrechar las relaciones comerciales.

El Oriente Medio: un importante MERCADO PARA ESPAÑA

Inglaterra y Francia han dejado un vacío que vale 213 millones de libras esterlinas

NADIE desconoce que tras el ataque francobritánico a Egipto se ha casi paralizado el intercambio comercial entre esas dos naciones europeas y la casi totalidad de los países del Oriente Medio.

Por otro lado, es un hecho que tanto Rusia, por una parte, como Estados Unidos y Alemania occidental, por otra, están sosteniendo una lucha tan encarnizada como espectacular por hacerse con el mercado del Oriente Medio.

con más de doscientos millones de consumidores.

A este adentramiento en el mercado árabe de Rusia, Estados Unidos y Alemania occidental hay que unir los esfuerzos del Japón, que ha iniciado ya negociaciones comerciales con Egipto y ha llegado a un acuerdo de principio con el Líbano por el que este país suprimirá las tarifas discriminatorias para las mercancías japonesas.

Indudablemente, esta es la gran oportunidad que se ofrece a todas las naciones para ocupar un mercado del que hasta ahora Inglaterra era el primer abastecedor.

Vislumbra así los hechos, no debe extrañarnos que España, país próximo, geográfica y espiritualmente, a los árabes, haya mandado una misión comercial a dichos países con el halagüeño resultado de que pronto va a ser firmado un acuerdo comercial con Egipto y otro de pagos con el Sudán, dirigiéndose luego esa Misión al Líbano, Jordania y Siria.

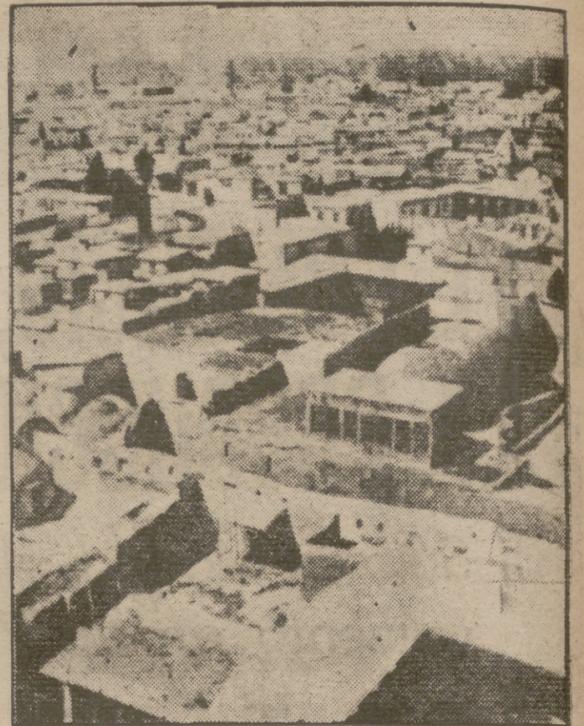
Para hacernos una idea de las posibilidades comerciales que España tiene con dichos países, basta hacer una corta reseña del comercio que Inglaterra sostiene

con el Oriente Medio hasta la invasión del Canal.

Durante el año 1955 Inglaterra exportó al Oriente Medio, incluidos Siria, Líbano, Iraq, Jordania, Iran, Arabia, Bahrein, Kuwait, Egipto, Sudán y Etiopía, productos por un valor total de 150 millones de libras esterlinas, habiendo logrado, en constante aumento, los 120 millones de libras en los nueve primeros meses del año pasado, cifra superior a los 106 millones alcanzados en los tres primeros trimestres de 1955, por lo que se supone hubiera logrado superar los 150 millones en 1956 de no haberse realizado la invasión del Canal de Suez.

En cuanto al caso concreto del Líbano, país que tiene previsto visitar la Misión comercial española, importó de Inglaterra en 1955 productos por un valor total de 9.816.000 libras esterlinas, correspondiendo al tercer trimestre de dicho año 2.240.000 libras esterlinas, contra sólo 1.962.000 en el tercer trimestre de 1956, para pasar a ser casi nula la importación en el cuarto trimestre, en cuyos inicios atacó Inglaterra a Egipto.

Desglosando por capítulos el comercio anglolibanés, nos encontramos con que los más impor-



Siria, uno de los mercados árabes perdidos por Francia e Inglaterra

tantos productos importados por Inglaterra se referían a maquinaria eléctrica, manufacturas metálicas, plata, platino, bisutería, algodón, instrumentos de óptica y relojes, artículos casi todos de reexportación aptos para su importación en España.

En cuanto a las importaciones libanesas procedentes de Inglaterra, la posibilidad de que España las cubriera, más o menos extensamente, no se presenta ya tan clara, toda vez que se referían a maquinaria, vehículos, metales, productos químicos y otros de los que somos tradicionales importa-

dores, quedando la posibilidad de cubrir las exportaciones inglesas de azúcar (no integras), bebidas, frutas, tejidos de algodón y lana, que en conjunto sólo suponían el trece por ciento de las importaciones totales libanesas procedentes del Reino Unido, en tanto que podríamos recibir el setenta por ciento de los envíos que el Líbano hacía a Inglaterra.

Naturalmente, estas cifras y productos reflejan el comercio entre Inglaterra, país industrial por excelencia, y el Líbano, país no industrializado, al igual que los demás países árabes, lo que indudablemente merma nuestras posibilidades, pero aún así, son muchas las posibilidades que España tiene en el Oriente Medio, donde hay que llenar un vacío que puede reportar unos beneficios de 213 millones de libras esterlinas, ya que a los ingresos ingleses por exportaciones de 150 millones de libras hay que unir los franceses, que alcanzaron los 63 millones en 1955.

Joaquín GRAU MARTINEZ

LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EL BIEN COMUN

La alegría que el hombre debe sentir por su trabajo, como medio de redención e instrumento de su dignificación en la sociedad; la ilusión de crear, el espectáculo embriagador que entraña—en frase del filósofo Santayana—el ver cómo las cosas toman forma ante nuestros ojos, siguiendo una idea, el orgullo, finalmente, por la "obra bien hecha", no siempre, ni siquiera en la mayor parte de los casos, se pueden encontrar en los servicios prestados a las modernas empresas, organizadas sobre las bases del capitalismo y del maquinismo. Por la rigurosa y creciente división del trabajo, por su misma racionalización científica, la labor de los trabajadores puede aparecer ante ellos como deshumanizada, masificada, desprovista incluso de razón y sentido y, desde luego, sin inspiración personal y sin gracia. En estas circunstancias, el trabajo ha podido concebirse como una actividad infeliz, y, según observa el mismo Santayana, para algunos hombres "el trabajo es un puro mal aceptado al azar y pagado con salarios, que se gastan en olvidar ese mismo trabajo y en gozar, durante todas las horas posibles al día, de comodidades y diversiones que nada tendrán que ver con él".

Tal estado de espíritu es tanto más grave porque la Humanidad necesita de modo incesante para atender a sus necesidades, siempre crecientes, que aumente, en pareja medida, el rendimiento del trabajo; y para conseguirlo no basta con aplicar los nuevos sistemas alumbrados por la ciencia. La "voluntad de cooperar" es condición básica para la "división del trabajo", según se vió obligado a reconocer su primer teorizador, el propio F. W. Taylor, a pesar de su fe en el dogmatismo de la técnica.

Es preciso, pues, fomentar esa voluntad de cooperar. Si el antiguo trabajo artesano, de inspiración y ejecución personales, se ha visto reemplazado por el uso de las máquinas, que impone, entre otras condiciones, una subdivisión de actividades, con su consiguiente refinamiento del sentido de cooperación, es innegable que será necesario también sustituir el sentido de responsabilidad individual por un sentido de responsabilidad social. Como dice mister Urwick, director que fué del Instituto Internacional de Organización Científica del Trabajo, "no podemos volver hoy al trabajo individual, a la artesanía; pero el vacío creado por haberse eliminado el estímulo del interés individual en el trabajo ha de ser llenado de alguna manera. La naturaleza repulsa el vacío".

Es preciso, pues, buscar otras bases para alumbrar ese sentimiento de responsabilidad colectivo, de equipo, de colaboración en la tarea común, ingente, que las modernas empresas realizan y de la que cada trabajador ha de sentirse copartícipe, con la realidad del servicio prestado como ser inteligente y libre.

La idea que puede prestar elevación al sentido y fin de la empresa y hacer de ella una verdadera "Institución" es la del servicio al bien común.

El concepto del servicio está muy presente en la vida económica norteamericana. El industrial y el comerciante americanos se complacen en decir que ejercen su actividad para prestar servicio. Esta idea del servicio ha sido ampliamente desarrollada por Henry Ford en sus tres célebres obras—"Mi vida y mi obra", "Hoy y mañana" y "El progreso". Afirma que la ley de servicios prestados es la verdadera ley de la creación de riqueza y que el "éxito de los negocios debe medirse por los servicios que rinden al país". "Las ganancias—dice—no son más que un "sub-producto", que no resume toda la

existencia." Según Ford, "un fabricante no ha terminado con su cliente cuando le ha entregado un artículo. No ha hecho más que entrar en relación con él". El adquirente tiene derecho a gozar sin decepción del bien que se ha procurado, y este derecho entraña la responsabilidad del productor. ("Cuando uno de mis coches se avería, yo sé que es mi la culpa.")

Esta concepción de los negocios no es exclusivamente "fordiana", sino que está muy extendida en Norteamérica. Claro que ello no excluye el propósito de sus negociantes de ganar dinero. André Siegfried manifestaba su tentación de sonreír cuando escuchaba a estos hombres de negocios clamar, en el instante mismo en que establecen sus soberbios balances, que el servicio de la Sociedad es su gran pasión. Mas no se crea que se trata de un simple montaje publicitario. Quizá constituya, a fin de cuentas, una manifestación de lo que Magnus W. Alexander llama el "interés personal racionalizado"; pero, en todo caso, éste será más favorable a los consumidores y a los usuarios que un interés personal de cortos de signos.

En nuestra propia doctrina debemos encontrar las bases más firmes, pues el concepto de servicio es fundamental en la dogmática de nuestro Movimiento. "El servicio es la virtud aristocrática por excelencia", decía Maeztu. Es el lema de toda alma distinguida. Diametralmente opuesto a lo diabólico, a la soberbia frase "Mejor reinar en el infierno que servir en el cielo", puesta por Milton en boca del Satán de su "Paraiso perdido". Para José Antonio, el servicio es la piedra angular de todo su sistema. La clave para resolver la tensión entre Soberanía y Libertad. El jefe es el que tiene encomendada la tarea más alta, es el que más sirve, el primer servidor; es, como quien encarna la más alta magistratura de la tierra, "siervo de los siervos de Dios" (servus servorum Dei).

Esta idea de servicio es la que conviene infundir con todas sus consecuencias, con toda su responsabilidad, en la vida económica, en la vida del trabajo en España. La buena voluntad de la dirección de las empresas es indispensable, pero no suficiente. No es bastante que el objeto de una empresa, y su ánimo de servicio, parezca claro a la dirección. Es preciso además definirlo y manifestarlo en reparto razonable de tareas y responsabilidades entre los diferentes órganos de mando, agrupados en un conjunto tan armonioso, de manera que este objeto sea subdividido en conceptos asequibles a los interesados. También cada obrero debe llevar su justa parte de la responsabilidad común.

En definitiva, es preciso organizar. Esta organización del trabajo en las empresas—que ya no es sólo un arte, sino una ciencia que cuenta con una biografía interesante—debe obedecer a dos principios fundamentales, que son los que me interesan destacar aquí: 1.º Que la mejor organización es la que logra el más perfecto sentido de la responsabilidad al situar al hombre adecuado en el lugar adecuado y con un cometido definido, del cual deberá y podrá responder. 2.º Que organizar, cuando se refiere a hombres, no sea disponerlos como ladrillos en un muro, sino armonizarlos, como en las notas de una sinfonía.

Esta última realidad es la que ha suscitado todo el movimiento, de origen americano, de las "relaciones humanas", que tan enorme importancia tiene en la actividad económica e industrial contemporánea.

Luis GOMEZ DE ARANDA

El comercio, puente que une...

(Viene de la página anterior.)

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y TURISTAS

seguro de apreciable volumen, que estimula a una mayor inversión financiera y perfeccionamiento técnico.

Un estudio de mercado (estudios que afortunadamente ya se empiezan a efectuar en España) realizado en Francia sobre importante número de consumidores para determinar sus preferencias como compradores, arroja abrumadora mayoría a favor de los grandes almacenes. Las razones eran éstas: mayor surtido, ambiente más cómodo, dependencia más capacitada, posibilidad de realizar varias compras simultáneas y precios más bajos.

Estas mismas razones, válidas en nuestro país, son las que han favorecido en el consumidor su preferencia hacia los grandes establecimientos, o concentración de los mismos, donde la clientela encuentra toda la extensa teoría de artículos de uso y vestido que pueden interesarle. Hay otro motivo que favorece la afluencia del público a los grandes almacenes y que se apoya en un principio psicológico. Es éste: en ellos se pueden recorrer—dada la amplitud de las dependencias y la exposición de que son objeto los artículos—todas las secciones en plan de exploración visual sin que los dependientes inquieran qué se desea adquirir. Todo cliente, en principio, tiene un leve complejo de timidez y hay que contar con ello.

Las rutas turísticas no sólo pasan por los monumentos y lugares típicos, sino por el comercio, los comercios, de cada país, de cada ciudad. París, además de la Torre Eiffel, "es" la rue Rivoli y el bulevar Haussman; Roma, además del Coliseo, es la vía Vittoriosa, y Madrid, además del Museo del Prado y la Plaza de Toros, es el comercio de la avenida de José Antonio, Preciados o Montera, oficinas de recepción, en cierto modo, del turismo extranjero.

El comercio de las principales capitales españolas—y podíamos apuntar aquí la opinión objetiva de muchos foráneos—tiene una personalidad indiscutible y, por de pronto, no pierde ni un solo punto en la comparación con el extranjero. Si se ha calificado como "tarjeta de presentación al público" ese arte maravilloso del escaparatismo, el comercio español puede exhibirla con canto dorado. Los escaparates comerciales de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, San Sebastián, etc., son un continuo exponente de buen gusto, de sentido cosmopolita, de originalidad y de rica expresión de la fantasía hispana. Al turista de campañillas, acostumbrado a ver mucho, variado y bueno, le llaman extraordinariamente la atención. Con plena intención destacamos este factor estético del comercio español, puesto que, indudablemente, ayuda a vender a un público que, como el turista, está acostumbrado a que se le presente la mercancía de modo sugestivo. Y hemos aquí que el comercio—absorbiendo el volumen de adquisiciones del turista—hallan un margen de ventas muy estimable y reporta a la economía del país un formidable beneficio en divisas.

En el año 1955 visitaron España dos millones y medio de extranjeros. El gasto diario de cada turista se calcula, por término medio, en 1.000 pesetas. De éstas, aproximadamente, el 20 por 100 se invierte en hospedaje, otro 20 en transportes, otro 20 en diversiones, un 14 por 100 en correspondencia y el 26 por 100 en compras varias. Tenemos, entonces, que en el mencionado año los extranjeros realizaron en el comercio español adquisiciones por valor de más de 655 millones de pesetas.

Las antiguas y las modernas teorías económicas conceden un papel estratégico al comercio y éste desempeña uno de los primeros papeles en el aumento de la renta nacional. De ahí que los problemas del comercio—problemas que existen y de cuya complejidad quisiéramos ocuparnos más adelante—, por tener tantos puntos de ligazón con la economía, deban ser objeto de serio y minucioso estudio. Un estudio que para ser eficaz se edifique sobre la observación, el hecho y la experiencia.

Juan Francisco PUCH



Madrid y Barcelona tienen un número de habitantes igual o superior a Amsterdam, Boston, Praga, Leipzig, San Francisco, Liverpool, Marsella y Bruselas. El comercio de ambas capitales españolas, por su número, variedad y calidad, es superior al de las ciudades extranjeras citadas. Cabe distinguir en nuestro amplio cuadro comercial, junto a los grandes almacenes, con extensa y variada mercancía, los pequeños establecimientos especializados en la venta de un solo artículo

ACUERDOS SINDICALES

FABRICACION DE CALZADO DE TIPO ECONOMICO

Piel.—El Pleno de la Junta Económica se reunió para tratar de la repercusión provisional de las recientes modificaciones de salarios y de las medidas aconsejables que pueden atenuar las elevaciones de precios en determinados productos manufacturados. Los diversos Subgrupos integrados en este Sindicato expusieron problemas específicos en relación con sus respectivas actividades. Los representantes de la industria del calzado manifestaron que por su parte la actual subida de salarios había de repercutir fuertemente en el precio del calzado, si bien se trataría por todos los medios de seguir fabricando unidades de tipo económico.

SUMINISTRO DE HIERRO A LA R. E. N. F. E.

Metal.—Las distintas Juntas que componen este Sindicato se reunieron para estudiar problemas relacionados con temas concretos de su especialidad, adoptándose los siguientes acuerdos: El Subgrupo de Fabricantes de Herraduras y Cortadillos, ante la situación de que el mercado nacional se halla saturado de estos productos, estimó que no deben ser autorizadas nuevas fabricaciones de dichas especialidades. El Subgrupo de Precintos y Marchamos consideró la urgente necesidad de dar una mayor extensión económica a las actividades de este Grupo, estimando de gran interés ampliar el campo de sus actividades con un mayor número de componentes, fusionando en este Grupo las empresas similares de Fabricaciones y Consumos.

Y, finalmente, la Comisión Permanente del Grupo Económico Sindical Autónomo de Almacenistas de Hierro de España, expresó su satisfacción por las adquisiciones hechas por el Departamento de Almacenaje de la R. E. N. F. E., quien al mismo tiempo había hecho constar en los términos más elogiosos la eficacia y la actividad de este Grupo.

VIDA DE LAS PROVINCIAS

BARCELONA

Valoración excesiva de terrenos para la construcción de viviendas



UN problema de tipo económico, que repercute de manera notable en lo social, acaba de plantearse en Barcelona con motivo de la valoración de terrenos edificables, efectuada por el Jurado Provincial de Expropiación, en términos claramente excesivos que pueden repercutir no sólo en el plan de viviendas para 1957 proyectado por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura de esta provincia, y aprobado por la jerarquía nacional de la misma, sino en el total de la construcción barcelonesa, intensificada últimamente hasta extremos insospechados.

El caso ha adquirido valor público en el Pleno del Patronato Sindical de la Vivienda celebrado días atrás como consecuencia de hechos recientes que, si Dios no lo remedia, pueden dar al traste con la mejor voluntad humana al respecto.

Para nadie es un secreto que entre las muchas batallas de la paz, una de las que más y antes importa ganar es la de la vivienda. Hogar capaz, saludable y digno es una de las necesidades más perentorias para el ciudadano de hoy. Y en su consecución se ha hecho mucho, pero no todavía lo necesario e imprescindible.

Tampoco puede ocultarse al menos avisado que para edificar grupos de viviendas y bloques de casas lo primero es el terreno, y que sólo a base de poseerlo ha podido efectuarse cualquier obra de las realizadas, y que únicamente contando con el terreno pueden seguir desarrollándose los planes previstos para el porvenir. Es más: incluso la Obra Cooperativa e Inmobiliaria se vería imposibilitada de seguir adelante si la disponibilidad de terrenos fuera nula. O, simplemente, difícil, desde un punto de vista económico, que haga impracticable la construcción. Y aquí de la oportuna, oportunísima, llamada del Pleno del Patronato Sindical de la Vivienda en su reciente reunión.

Porque la verdad es que estamos a dos pasos de la imposibilidad de construir en Barcelona viviendas a precios asequibles. Y ello debido a una razón que es preciso exponer con claridad y afrontar con valentía: el excesivo valor que el Jurado Provincial de Expropiación viene señalando a los terrenos disponibles para edificar y que en los actuales momentos presenta caracteres de perentoriedad.

Supervalorar los terrenos hasta límites excesivos es no sólo un craso error, sino también un notorio perjuicio para el bien común, sobre todo teniendo en cuenta que aún son muchos los barceloneses que no disponen de ese hogar capaz, saludable y digno que se les ofreció y que es preciso proporcionarles con caracteres de realidad.

Y, sobre todo, que cuando se ha llegado a concretar una legislación ordenadora del suelo, no parece lógico que disposiciones de rango inferior se interfirieran en la buena obra realizada, matando su eficacia, tan directa y acertadamente proyectada.

J. SILVA ARAMBURU

BURGOS

Una extensa red de bodegas sindicales en régimen cooperativo va a ser establecida

BURGOS. (Especial para PUEBLO.)—Existe, al sur de la provincia de Burgos, una extensa zona de fértiles vegas y tierras de múltiples cultivos, sobre las que caen las gracias de un clima excepcionalmente suave y templado, si se le compara con el que rige en el resto de las distintas comarcas burgalesas.

De manera destacada, y en un elevado tanto por ciento, forma parte de la riqueza agrícola de dicha región el cultivo de la vid, y, consiguientemente, la producción de vino.

En esta comarca de la ribera del Duero, formada por los partidos judiciales de Aranda y de Roa, 7.500 viticultores de cuarenta pueblos dedican más de 13.000 hectáreas al cultivo de la vid, de las cuales se obtienen en un año normal una cosecha media de 230.000 hectolitros de vino. A los precios que actualmente rigen en aquella zona, esta producción puede valorarse en poco más de 50 millones de pesetas.

La deficiente elaboración de vinos, por los procedimientos rudimentarios que se emplean, ha hecho disminuir en grandes proporciones la superficie de cultivos, al no ser suficientemente rentable el precio obtenido en la

venta de los productos. Dicha elaboración resulta, por tanto, difícil y costosa para las gentes de esta región, especialmente para los viticultores modestos, que, además de ignorar los más elementales sistemas enológicos, están desorientados para la venta de sus caldos.

Situación en el mercado estos vinos en condiciones medianamente ventajosas constituye todos los años un serio problema que repercute sensiblemente en la economía general y privada de los pueblos de la Ribera.

LAS SOLUCIONES

Los principales problemas, como indicamos anteriormente, son los de unificar y mejorar los tipos de vino, lograr un mercado propio y conseguir el aprovechamiento integral de los subproductos dentro de la ley y al margen de procedimientos ilícitos que alteran el valor de la mercancía a costa del viticultor.

Para conseguir esto es preciso cambiar de sistemas, dotando a los pueblos de esta zona de los medios necesarios para asegurar una elaboración perfecta, la cual, a la vez que promete un mayor rendimiento, permite obtener un vino tipo, uniforme en toda la región, con más grados y mejor

presentación. Ello ha de llevar, con el tiempo, a la creación de una marca aceptable en el mercado, tal y como sucede en otras comarcas vitivinícolas de España. Estas son las primeras y más urgentes soluciones tras las cuales viene luchando desde hace varios años la C. N. S. de Burgos.

Si por el sistema cooperativo es posible elaborar la mayor parte de la cosecha de vino, automáticamente quedan resueltos el noventa por ciento de los problemas.

UNA EXTENSA RED DE BODEGAS SINDICALES

En los primeros meses del pasado año, la Delegación Provincial de Sindicatos de Burgos trazó un vasto plan de instalaciones de bodegas en régimen cooperativo. Con relación a la primera fase del plan, se iniciaron expedientes para instalar bodegas en Aranda, Roa, Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, La Higuera, La Horra, Olmedillo de Roa, Castrillo de la Vega y Quintanamanvirgo.

La primera de dichas bodegas construida ha sido la de Roa, la cual pudo ser ya utilizada en la pasada campaña con resultados plenamente satisfactorios en todos los órdenes.

A excepción de la bodega de Olmedillo de Roa, que tendrá una capacidad para 10.000 hectolitros, la capacidad de todas las demás oscila entre los 12.000 y los 16.000, con posibilidades todas ellas de una mayor amplitud.

Se está procurando para que



La renta forestal de Galicia, inferior a la capacidad de consumo y producción de su industria maderera



EL Congreso Económico Maderero Sindical de Galicia tiene una extraordinaria importancia porque afecta a la riqueza forestal y a la industria maderera, que, tras la ganadería, ocupa lugar preferente en la economía de la región, no sólo por el valor de sus productos, que se aproxima a los mil millones de pesetas anuales, sino también por el elevado número de factorías existentes en las que trabajan varios millares de productores.

Los fines del Congreso son el estudio de los problemas actualmente planteados a esta rama productiva de Galicia en todos sus aspectos, la elaboración de los planes y propuestas más convenientes encaminados a la solución de aquéllos y la gestión para su ejecución.

Su amplio temario, encuadrado en cinco secciones relativas a la propiedad y explotación forestal, las industrias madereras, el mercado maderero, la empresa maderera, política económica y coordinación, nos muestra las grandes aspiraciones del Congreso y las fundadas esperanzas en el mismo depositadas.

La celebración de este Congreso se hacía indispensable, ya que, aun siendo Galicia eminentemente forestal por su topografía, geología y clima, y a pesar de que dispone de una riqueza forestal que representa más de la tercera parte de la nacional, y que año tras año se incrementa con las grandes y acertadas repoblaciones que en las cuatro provincias se verifican, es lo cierto, sin embargo, que su actual renta forestal es muy inferior a la capacidad de consumo y producción de la industria maderera gallega, por lo que la adquisición de los arboles en pie origina a diario una desenfrenada competencia y lucha entre las empresas, causa de la continua elevación de los precios, tanto en monte como, y por consecuencia, de los productos elaborados.

El magnífico estudio realizado por el señor Bernard, cuyas bases han suscitado apasionadas y contradictorias opiniones, han servido para poner de relieve ante todos la gravedad del problema que antes señalábamos, y que sin duda alguna se acentuará en un plazo relativamente próximo con la instalación en Lourizal de una gran industria de pasta de papel, con un consumo de unos 150.000 metros cúbicos al año.

Se hace indispensable, por lo tanto, el verificar con la colaboración de todos, técnicos, empresarios y productores, sin regatear colaboración y apoyo, un estudio y proyecto de reajuste y ordenación de la industria maderera de Galicia, adaptando su capacidad de consumo y producción a la capacidad actual de la renta forestal y preveyendo el aumento de ésta merced a las repoblaciones y a las proyectadas, y en forma tal que la industria maderera de Galicia, una vez se realice su reajuste y modernización, se trate de fábricas de pasta de papel, serrerías u otras industrias, constituya, por su organización, funcionamiento y calidad y perfección de sus elaboraciones, un legítimo orgullo de la región, que es tanto como decir de toda España.

Carlos BLANCO

ORENSE



SEVILLA

Son necesarias centrales térmicas para producir energía eléctrica

NO me refiero a la falta de energía eléctrica por escasez de agua, por sequía. Los sevillanos, tal vez mejor que en ninguna otra provincia española, sepamos interpretar esto del riego bendito de los cielos sobre los campos y los sembrados. El problema eléctrico en Sevilla y su provincia, nuestro problema eléctrico, es muy otro.

Por acá existe una compañía de producción eléctrica, llamada Compañía Sevillana de Electricidad. Esta entidad, cuando hizo su aparición en el medio económico e industrial sevillano, montó sus máquinas, a raíz de la llegada a España del fluido eléctrico y comenzó su producción, haciendo la lógica y comercial competencia a la Compañía Catalana de Gas y Electricidad. Esto en lo que a la capital se refiere. En los pueblos de nuestra provincia el proceso de electrificación de la luz artificial fue más lento. Poco a poco surgieron pequeñas centrales térmicas, accionadas por carbón o motores de gas pobre, que suplían las necesidades de cada medio rural. Mientras tanto, la Compañía Sevillana de Electricidad iba engrandeciéndose sus medios de producción, extendiéndose en la capital, hasta que decidieron saltar a los medios rurales.

Primero pretendían adquirir la central térmica del pueblo en que se trataba por el sistema eterno de la oferta. Si no conseguían el objetivo, la Sevillana ofrecía gratis el fluido eléctrico, y a los pocos meses, la central térmica del pueblo sólo producía corriente eléctrica para el dueño o entidad propietaria y algunos vecinos, pero su economía, como es de lógica, se había hundido para siempre ante el coloso. Entonces era adquirida, en definitiva, por la poderosa entidad, que la cerraba y verificaba el suministro de las líneas de la localidad mediante el tendido que ya tenía realizado desde sus centrales.

Sevilla invirtió muchos años en la electrificación de la industria, y, sobre todo, en montar la mis-

ma, por lo que el proceso de electrificación fue lento y al que la Compañía podía hacer frente con sus medios de producción. Mientras tanto, continuaba extendiéndose la red de suministro de esta entidad, no ya a la provincia de Sevilla en casi su totalidad, sino a otras limitadas, como Cádiz, Huelva, Málaga, etcétera. Los medios de producción seguían siendo los mismos. Por otra parte, la Sevillana adquiría kilovatios a otras compañías andaluzas, sistema, por lo visto, más barato que su propia producción.

Llegó el Alzamiento Nacional y con él la conmoción en la economía española, el proceso de industrialización y el montaje de nuevas industrias de importancia muy superior a todo lo previsto, y entonces nos quedamos cortos en la producción de los kilovatios necesarios para la alimentación y movimiento de nuestra industria. Se construyeron pantanos, centrales térmicas, nuevas instalaciones, pero si la Compañía Sevillana de Electricidad estaba obligada a realizar un plan de potencia similar a diez, tan sólo lo realizó con capacidad de cuatro, insuficiente para el suministro que exigían las necesidades sevillanas. Sus previsiones eran exigidas. Ante la menor sequía, las restricciones se alzan como un fantasma, que paraliza la economía, que obstaculiza la producción industrial, que produce sensibles daños.

Si todas esas pequeñas centrales de gas pobre o carbón que fueron desmontadas estuvieran en funcionamiento y se hubieran instalado grandes centrales térmicas, el problema sería muy otro. Este es el punto vital del problema y aquí reside el nudo gordiano de la cuestión.

¿No sería posible la instalación de nuevas centrales térmicas que palien el problema, si no en su totalidad si en parte? Yo creo que sí, modestamente, desde luego. Porque Sevilla necesita otro esfuerzo mejor.

César DEL ARCO

LEON

ES PRECISO MEJORAR E INCREMENTAR LA GANADERIA PROVINCIAL



EN el Consejo Económico Sindical próximo a celebrarse en nuestra ciudad se estudia el trio de las riquezas campesinas de León: Agrícola, forestal y ganadera.

El fomento de nuestro rebaño ha de estar en relación con las posibilidades alimenticias y características del ganado para que las explotaciones sean verdaderamente rentables. Proscribimos campañas derrotistas contra el estímulo ganadero, que debe ser proporcionado al esfuerzo y a los índices de vida. El último reducido del motor de sangre está más allá de los pequeños regadíos y de los terrenos quebradizos. Y observemos que los países de nuestra latitud (Texas, Indiana, en los Estados Unidos), Méjico, Grecia, Italia, Oriente, poseen censos mulateros de importancia. La ganadería es un fortín de la economía y como tal debe ser juzgada en los órganos rectores. El recio, en zonas apropiadas para ello, constituye un importante capítulo de nuestras explotaciones agropecuarias, a pesar de accidentales oscilaciones que en todo mercado imponen las leyes económicas.

El censo pecuario leonés se aproxima al millón de cabezas, entre las que destaca la especie ovina, con más de quinientas mil reses de lana, leche y carne. Tengamos en cuenta que en el dato estadístico no se incluye la avicultura, en franca recuperación industrial. Y que se registra un incremento censal no interrumpido en los tipos vacunos de aptitudes mixtas y lecheras. Es preciso hallar soluciones encaminadas al incremento y mejora de la ganadería leonesa mediante enseñanza y labor social en los medios rurales, buscando la coordinación agrícola-forestal-pecuaria. Hemos de lograr la mejora de los efectivos lanares, el fomento de garantías y la inseminación artificial en la reproducción bovina con el rigor de las normas de lucha epizootica y las Cooperativas de producción.

Conclusiones netamente constructivas contiene la ponencia que ha sido estudiada en el Consejo Económico Social bajo la presidencia de don Santos Ovejero del Agua, en la que colaboran el jefe de Ganadería, don Benigno Rodríguez, y los profesores Cordero del Campillo, Pérez Pérez, Rojas y Alvarez González.

La riqueza agrícola de esta provincia, importante por su extensión, por su riqueza minera y por ser nudo de comunicaciones, se calcula en 1.600 millones de pesetas anuales. La superficie de cultivo (sin montes ni pastos) es de 600.000 hectáreas.

Los nuevos regadíos del Bierzo y del Páramo incluyen de 45 a 50.000 hectáreas. Se utilizan como embalses clave

de éstas los pantanos de Barcena y Barrios de Luna. Además de los cultivos clásicos se obtienen lúpulo y menta piperita. La producción de patata podrá servir de base para fabricación de féculas y otros derivados de gran interés industrial.

El censo ganadero llega a un millón de cabezas, representando el lanar 500.000.

EL CAMPO, AHORA

El cultivo de agrrios en España

LA NARANJA OCUPA 81.693 HECTAREAS, CON 32.898.000 ARBOLES LEVANTE, MURCIA y ANDALUCIA, A LA CABEZA DE LA PRODUCCION



La naranja va asociada a la vieja obsesión de los países nórdicos, de que España es tierra de sol, con clima suave y características de espléndido jardín.

El aprovechamiento más importante y también el más popular entre nuestros árboles frutales corresponde a los agrrios, en los que se incluyen la naranja, con sus múltiples variedades; la mandarina, el limón y el pomelo.

NARANJA

La naranja representa, con un gran porcentaje, la mayor superficie y también los mejores resultados económicos. Predomina en las provincias de Levante, pero también existe en Málaga, Sevilla, algunas zonas de Córdoba y determinadas tierras del interior, que por su clima permiten el desarrollo del naranjo.

La distribución por provincias, de más a menos, es la siguiente: Valencia, 43.134 hectáreas de naranjos, con 15.537 árboles. Castellón, 18.551 hectáreas y 9.192.000 árboles. Murcia, 4.377 hectáreas, con 1.972.000 árboles. Alicante, 1.915 hectáreas, con 3.213.000 árboles. Málaga, 1.625 hectáreas, con 456.000 árboles. Sevilla, 1.313 hectáreas, con 266.000 árboles. Tarragona, 983 hectáreas, con 134.000 árboles.

Otras provincias suman un total de 3.789 hectáreas, con 1.726.000 árboles. El número total de naranjos es de 32.798.000. La producción en la campaña 55-56 fue de 1.542.000 toneladas, de las que Valencia produjo 946.100 toneladas.

Estos datos son el resultado de la campaña anterior a las heladas de febrero del 56, que no hicieron posible superar la cifra total de producción, que hubiera llegado posiblemente a cerca de dos millones de toneladas.

MANDARINA

POR extensión y producción sigue a la naranja la mandarina, con una superficie total de 7.930 hectáreas y 3.401.000 árboles. Su distribución incluye las provincias de Castellón, Valencia, Murcia y Tarragona. Castellón, con 4.071 hectáreas y 1.990.000 árboles; Valencia, con 3.496 hectáreas y 1.265.000 árboles; Murcia, con 213 hectáreas y 96.000 árboles; y Tarragona, con 71 hectáreas y 50.000 árboles. Otras provincias suman 89 hectáreas. La producción total fue, en la campaña 55-56, de 90.715 toneladas.

LIMON

ESTE fruto, de aprovechamiento cada día más generalizado,

ocupa en España 5.993 hectáreas, con 2.052.000 árboles; su producción fue de 52.920 toneladas. Las provincias que practican este cultivo son: Murcia, con 3.532 hectáreas y 1.274.000 árboles; Málaga, con 1.144 hectáreas y 205.000 árboles; Valencia, con 428 hectáreas y 210.000 árboles; Castellón, con 66 hectáreas y 33.000 árboles; y Almería, con 49 hectáreas y 18.000 árboles; otras provincias suman 774 hectáreas, con 212.000 árboles.

POMELO

ESTA especie tiene menos importancia y se dedican a su cultivo 153 hectáreas, con 55.660 árboles. La producción fue, en la campaña 55-56, de 4.428 toneladas. Ocupa el primer lugar Valencia, con 90 hectáreas y 30.000 árboles; Alicante, con 50 hectáreas y 20.000 árboles; el resto, en Murcia, con 10 hectáreas y 4.000 árboles; Castellón y Málaga, con tres hectáreas cada una, y Sevilla, que cuenta únicamente con 60 árboles.

Esta es la ficha de nuestra producción de agrrios, el producto agrícola que más divisas aporta a nuestro comercio exterior y que representa, en muchos países, la fruta simbólica de un clima suave y primaveral.

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Supresión de intermediarios en el comercio agrícola Eficacia de los Servicios Cooperativos Sindicales

A L tratar el problema de los precios, principalmente en los artículos alimenticios, surge inmediatamente la comparación entre la cantidad que recibe el cultivador por un determinado artículo (frutas, hortalizas, patatas, etc.) y la que abona el ama de casa al adquirir en la tienda los alimentos para el consumo familiar.

La argumentación es espontánea y trata de suprimir estas diferencias, que en muchos casos representan más del doble del precio inicial. La fórmula tan repetida de simplificar el circuito comercial y establecer contacto directo entre el que produce y el que consume aparece sin grandes dudas como el sistema ideal para que el consumidor adquiera cuanto necesite y el productor obtenga mayores beneficios de su trabajo.

La fórmula, aunque justa en principio, no es, sin embargo, muy fácil de llevar a la práctica. En economías elementales, en pequeños núcleos de población, se da este comercio directo. En los pueblos rurales, el labrador vende a las familias artesanas y a los que ejercen profesiones liberales los artículos de su explotación: huevos de su gallinero, aves para el consumo, frutas, incluso el cerdo cebado o la matanza ya preparada. Sin embargo, hay que reconocer que la fase no es completa. Ni el labrador vende la totalidad de su producción al consumidor ni tampoco el que, residiendo en núcleos rurales no es agricultor ni ganadero, adquiere cuanto consume del productor directo. Existe siempre una manifestación aunque rudimentaria del comercio: los artículos que no se obtienen en la zona, los textiles, el calzado, que por exigir la participación de la industria, no admiten esta fórmula.

Cuando se plantea el problema de carestía en los alimentos, se piensa siempre en los grandes centros de población, que tanto por la aglomeración de miles de personas como por carecer, en su mayor parte, de explotaciones agrícolas, son a la vez el mejor y mayor cliente de la agricultura y de la ganadería y también el elemento regulador de los precios de ésta.

Ahora bien, resultaría absurdo un montaje de abastecimiento directo desde el cultivador. En primer lugar, los grandes núcleos necesitarían la producción tal vez de varias provincias para resolver sus necesidades. Por otra parte, la seguridad en la presentación de los artículos y la garantía de no carecer de ellos en ningún momento hacen imprescindible ese doble ciclo económico que es el transporte y concentración de los artículos y su posterior



Los artículos que consume el hombre de la ciudad necesitan para llegar desde el campo transporte y organización comercial.

distribución para situar la mercancía al alcance y en proximidad no sólo física, sino también económica de pequeñas ventas para cada consumidor.

Es evidente que cuantos analicen con objetividad y con un cierto criterio práctico el problema reconocerán que existen múltiples aspectos en la organización económica de los que no es fácil prescindir y que constituyen precisamente las bases de la vida actual y la representación de un montaje económico que permite que las cosas lleguen al alcance de todos. De esta forma el consumidor está atendido y la agricultura y la industria pueden dedicarse de un modo seguro a la tarea de producir.

El procedimiento, sin embargo, aunque insustituible no es perfecto. Existe, en primer lugar, esa diferencia de precios, que demuestra un exceso de lucro en los intermediarios o una mala organización. Por otra parte, y nos referimos especialmente a la producción agrícola, han surgido en los últimos años situaciones de crisis y derrumbamiento de precios por debajo de los costes de producción, lo que demuestra que la máquina comercial no es capaz de resolver por completo las exigencias del productor. La función del comercio es doble: de una parte abastecer a la demanda y de otra tener agilidad suficiente para que en ningún caso se entorpezca o se perjudique el factor inicial, el de la producción.

Se mantiene, por tanto, en pie la exigencia de que la aspiración ideal, de que el productor sea también comerciante, tenga manifestaciones que si no resuelven de forma completa este círculo, influyen, sin embargo, como elemento regulador para evitar cualquier defecto que perjudique a ambos: productor y consumidor.

Esto ha sido objeto no solamente de ensayos, sino también de realizaciones concretas, que atienden no sólo al mercado interior, sino también a la exporta-

ción. En países como Holanda, Dinamarca, Francia e Italia, los servicios comerciales o cooperativos de las asociaciones de agricultores y ganaderos cumplen en este caso funciones muy importantes.

En nuestro país existen también numerosas Hermandades de Labradores y Ganaderos que de un modo directo o a través de sus servicios cooperativos atienden el abastecimiento directo colocando sus productos en los mercados o centrales. Podemos citar como ejemplo significativo el realizado por los vitivinicultores del Panadés con su venta directa de vinos en Barcelona, de calidad garantizada y a precios más económicos.

Por ahora, la fórmula más accesible radica en acercar a los labradores a los mercados centrales de las grandes ciudades, estableciendo la relación inmediata entre ellos y los minoristas o vendedores al detall.

Para esto se requiere, primeramente, una cierta reforma, que es muy fácil implantar por los Ayuntamientos. El monopolio disimulado, y a veces "no disimulado", que en ciertos productos ejercen los mayoristas es uno de los puntos que requieren rectificación inmediata.

Pero simultáneamente, y tal vez con una anticipación en el tiempo, es necesario que las asociaciones—Hermandades y Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias—decidan de un modo eficiente, con planes concretos y con perspectivas de evolución y desarrollo, a montar los servicios correspondientes. Se necesitan medios de transporte, conocimiento de los mercados, regularidad en los suministros, compromiso de entrega de productos por parte de los labradores y como elemento fundamental capital de maniobra para iniciar las operaciones. La perspectiva es segura y puede constituir un avance gigantesco en la economía y en el régimen de precios para toda la población.

José GUTIERREZ MARTINEZ

EN EL "BOLETIN OFICIAL" SE ORDENA

Campana contra el arañuelo del olivo en CORDOBA, JAEN, TOLEDO Y GRANADA

LA ENTREGA DE TRIGO

Día 10 de febrero.—Se publica en el «Boletín» una orden de Agricultura señalando la fecha 15 de marzo como final de plazo para que los agricultores entreguen el trigo al Servicio Nacional. Se abonará una bonificación por depósito y conservación de 10 pesetas por quintal métrico a todas las partidas que se entreguen desde esta fecha hasta el 15 de marzo. El trigo para consumo deberá ser entregado también, formalizándose el canje y retirada de fábrica antes del día 31 de mayo.

PLAGAS DEL OLIVO

Día 12 de febrero.—Por una orden de Agricultura se declara obligatorio el tratamiento contra el «arañuelo» del olivo en las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Toledo, determinando los términos municipales y zonas de éstos en que se habrán de aplicar los diferentes tratamientos. En los métodos de espolvoreo y pulverización con aparatos terrestres, el Estado pagará el 50 por 100 del importe del producto; en los tratamientos aéreos pagará el Estado la totalidad de los gastos, a excepción del insecticida. La Jefatura Agronómica señalará en

cada caso el procedimiento, fechas de comienzo y de terminación. El Sindicato Nacional del Olivo presentará el presupuesto y podrá abrir concursos cuando opten por contratar los tratamientos por empresas de garantías.

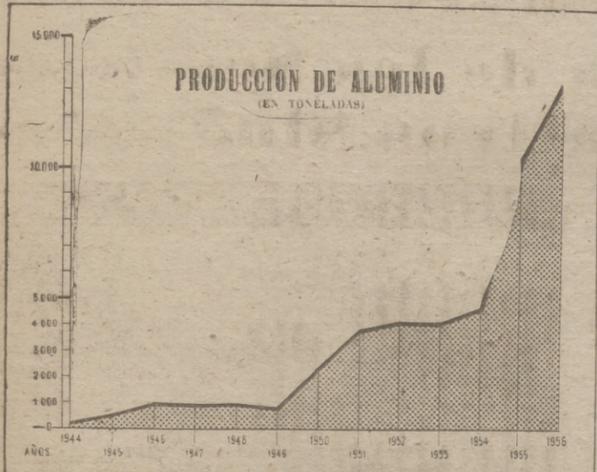
CONSERVACION DE OLIVARES

Día 16 de febrero.—Se publica una orden de Agricultura complementaria del decreto de 23 de noviembre de 1956 estableciendo, con carácter obligatorio, labores de cultivo, fertilización de los olivares y trabajos para extinción de plagas. Las jefaturas agronómi-

cas formularán en cada provincia los programas de labores para el olivo, teniendo en cuenta la defensa de las tierras contra la erosión y la conservación de la fertilidad. En los regadíos dedicados a olivar, la Dirección General de Agricultura obligará al abonado, señalando una superficie no inferior a cien mil hectáreas en toda España. Los fertilizantes serán suministrados por el Servicio Nacional del Trigo. En la lucha contra plagas, el Sindicato Vertical del Olivo podrá actuar directamente, cargando el importe al propietario; el Sindicato facilitará, igualmente, préstamos para adquirir los fertilizantes.

EL ALUMINIO, UN ELEMENTO MAS DE LA INDUSTRIALIZACION DE ESPAÑA

La producción actual es 60 veces mayor que la de hace doce años



En 1886, un americano y un francés, Hall y Heroul, descubren, por separado, el procedimiento que abaratará el aluminio, hasta llegar a los 3,50 francos el kilo. Por medio de la electrólisis consiguen descomponer la materia prima, alumina, dentro de un baño químico, en el que se hace pasar una corriente eléctrica de un polo a otro. La alumina se descompone en oxígeno y aluminio, que queda listo para su utilización.

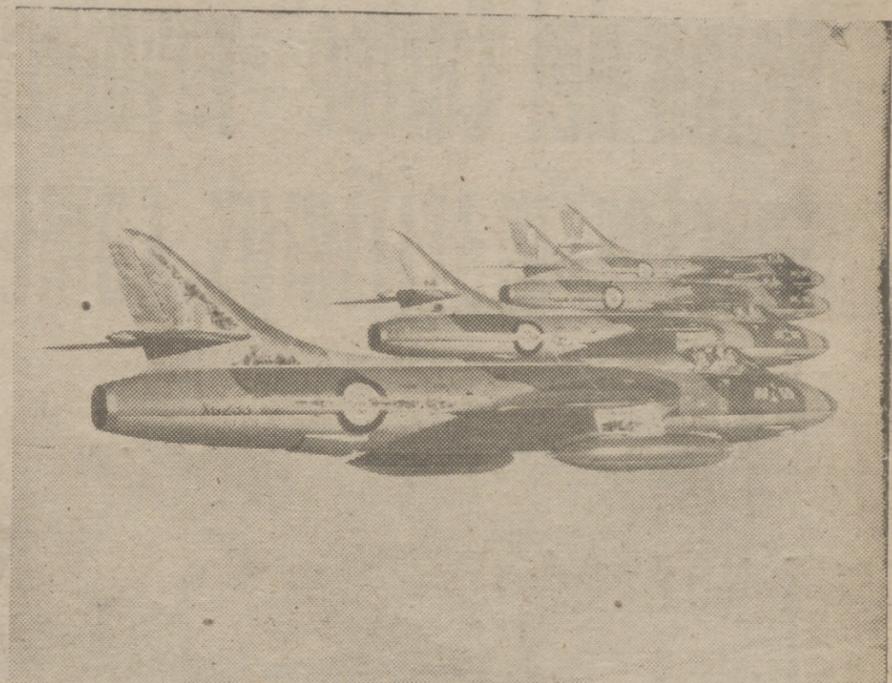
Este procedimiento, si abarata la producción, exige por otra parte grandes centrales eléctricas o la proximidad a las líneas de conducción de energía, que deben ser múltiples para evitar fallos en el suministro. Una avería de dos horas solidifica los baños químicos, lo que representa una pérdida muy elevada dentro del presupuesto de fabricación. Una tonelada de aluminio precisa de 18.500 kilovatios-hora, es decir, la cantidad de fluido necesario para alumbrar a un hogar durante toda una generación.

Es el menos denso de los metales usuales. Para darnos idea de la importancia del aluminio basta decir que sin él no existiría toda la industria aeronáutica. Es un metal dúctil y maleable, al que se le puede dar la forma deseada, hasta formar alambres de 0,1 milímetro de grosor o planchas de 0,001 milímetro de espesor. Estas últimas cualidades hacen del aluminio un elemento indispensable para el tendido aéreo

Entre tantas cosas como diferencian la técnica de hoy de la de hace cien años figura la existencia de este metal, que entonces era solamente un objeto de laboratorio y hoy es materia indispensable de la grande y pequeña industria. Coches, aviones, maquinaria, pinturas reverberantes y ciertos materiales de construcción, es decir, la base de toda la vida moderna, tienen su origen en el aluminio,

un metal casi blanco, que constituye el 8 por 100 de la corteza terrestre.

Descubierto en 1808, por el inglés Davy, pasan muchos años hasta ser utilizado en la industria; era una materia cara y rara. A mediados del siglo pasado, un kilo de aluminio valía 1.250 francos oro. En 1881, este precio se reduce a 78 francos. Sin embargo, los costes eran aún prohibitivos para usos industriales.



de los cables de conducción de energía eléctrica. Entre sus aplicaciones más curiosas figura la de comprobación de los diamantes auténticos, pues marca sobre todas las piedras preciosas, a excepción de éstas, rayando, naturalmente, las falsas.

Como ocurre en la mayor parte de los metales, el mercado del aluminio es muy sensible a las alternativas de la producción. Los planes de rearme han logrado aumentar su precio e incrementar su producción en todo el mundo.

LA PRODUCCION EN ESPAÑA

Con anterioridad a nuestra guerra, la producción española de aluminio atravesaba un periodo estacionario. La fabricación anual oscilaba entre las 700 y las 1.000 toneladas, insuficiente para las necesidades del mercado de nuestra Patria.

En 1943 se constituye la Empresa Nacional del Aluminio, S. A., entidad en la que participa el Instituto Nacional de Industria con un 75 por 100 del capital social. Un año más tarde comienzan los trabajos de construcción de la nueva factoría de Valladolid, en las inmediaciones de la línea férrea de Madrid a Irún. La producción empieza en 1949. El desarrollo progresivo de la industria española modifica los planes previstos para una fabricación anual de 5.000 toneladas, que asciende a 10.000.

El conjunto total de la factoría abarca 11.532 metros cuadrados de superficie cubierta, de los que buena parte corresponden a la inmensa nave de electrólisis, de una longitud de 230 metros. La Empresa Nacional del Aluminio ha proyectado la ampliación de sus instalaciones con nuevas factorías, que abastezcan el mercado nacional en la medida de sus crecientes necesidades, extendiendo sus actividades a la fabricación del magnesio metal.

Las primeras cifras que se registran de la fabricación de aluminio en España corresponden al año 1929, con 1.000 toneladas. Durante la guerra mundial, y a consecuencia de las dificultades económicas que se hacían sentir en nuestro país como reflejo de las

de otras naciones, desciende la producción hasta la creación de la ENDASA. Es entonces cuando se registra un efectivo incremento de la fabricación.

La producción asciende desde 206 toneladas, en 1944, a 3.840 en 1951. A partir de esta fecha se mantiene estacionaria, con tendencia hacia el alza, hasta llegar al periodo 1954-55, en que vuelve a remontarse para pasar de 4.684 toneladas a 10.435, lo que representa, en un año, un aumento superior al 100 por 100. Las últimas declaraciones del ministro de Industria, señor Planell, revelan, a través de la cifra de 1956, el sucesivo auge de la producción, hasta llegar a las 13.500 toneladas del pasado año. Para

representar lo que significa este incremento es preciso considerar que la producción de una tonelada de aluminio necesita de los siguientes elementos: cuatro toneladas de bauxita o mineral de aluminio, cuatro toneladas de carbón, tres quintales métricos de sosa cáustica, una pequeña cantidad de ciolita, tres cuartos de tonelada de átomos de carbono y los ya mencionados 18.500 kilovatios-hora de energía eléctrica. Estas cantidades constituyen por sí solas un índice del esfuerzo de producción que exige el aluminio, una de las materias más necesarias para la industrialización de nuestra Patria.

Guillermo SOLANA ALONSO

INFORMACION NACIONAL

♦ SEVILLA.—Se proyecta instalar en Villaverde del Río una factoría de kenaf, con modernas balsas de enriado y maquinaria de procedencia inglesa. Con este motivo se ampliará la zona de cultivo del kenaf en los regadíos de la provincia, hasta conseguir una cantidad de fibra suficiente para la fabricación en gran escala de sacos y arpilleras. El kenaf o cáñamo de la India es de origen tropical y se cultiva intensamente en México, Colombia, Cuba y otros países. Su rendimiento por hectárea se calcula en unos 2.000 kilos de fibra.

capital social de la nueva empresa.

♦ LEON.—La explotación de hierro de los cotos Wagner y Vivaldi, en el partido de Villafranca, se lleva a cabo con ritmo creciente. El primero ocupa una extensión superficial de 22 kilómetros cuadrados y sus reservas se calculan en 100 millones de toneladas. El coto Vivaldi es de 17 kilómetros cuadrados y sus reservas significan el 50 por 100 de las del Wagner. El mineral de ambos cotos es de características similares y está considerado como de primera calidad, por lo que tiene mucha aceptación en los mercados extranjeros. La producción total de ambos para los próximos cuatro años está prevista en las siguientes cifras: 1957, 750.000 toneladas Wagner y 600.000 Vivaldi; 1958, 1.110.000 y 1.000.000; 1959, 1.550.000 y 1.250.000, y para 1960, 1.800.000 y 1.500.000, respectivamente.

♦ VITORIA.—Con el propósito de lanzar al mercado un nuevo modelo de moto de 125 c. c. y cuatro tiempos, han dado comienzo las obras de construcción de la factoría Terrat, S. A. Española, que se confía quede concluida en el presente año. Está instalada junto a la fábrica de bicicletas "Cil", que participa en el

LONJAS Y MERCADOS

MOLLERUSA (LERIDA).—Maíz, 450 pesetas los 100 kilos; alfalfa, 200; harina de alfalfa, 250; cebada, 470; avena, 470; judías, 800. Gallinas, 29 pesetas kilo; conejos, 22; cerdos, 24.

MEDINA DEL CAMPO. Ovejas emparejadas de raza castellana, 750 pesetas; ovejas para matadero, 250 a 350 pesetas una; a peso de 10 a 11 pesetas kilo en vivo; cerditos blancos de siete semanas, 450 pesetas uno; negros y colorados, 275 a 350; blancos, cebados, a 25 pesetas kilo en vivo; negros y colorados, de 20,50 a 22.

VILLAFRANCA DEL PANADES.—Pollos tiernos, 40 pesetas kilo; pollos tomateros, a 38; conejos vivos, 45 a 60 pesetas uno; tiernos, de 25 a 40; cerdos de matanza en vivo, 25,50; en canal, 32.

Vinos de 10 grados blancos, 18 pesetas; tintos, 17. PUERTOLLANO.—Acelgas, 2,25 pesetas kilo; ajos secos en ristra, 9; sin ristra, 10; alcachofas, 10 a 14; coles, 3; coliflores, de 2 a 5; espinacas, 3,25; zanahorias, 1,50.

Gallinas, de 35 a 40 pesetas kilo; pollos, ídem.

SORIA.—Yeros, 5 pesetas kilo; cebada tardía, 4,80; avena, 4,60; centeno, 4,55; lentejas pardas, 4,80. Los cerdos para recría, denominados marzales, de 400 a 500 pesetas pieza, según tamaño, y los de siete semanas, de 250 a 300 pesetas.

— LUGO —

Las treinta y tantas ferias y mercados celebrados en la primera quincena de febrero en esta provincia han sido, en general, bastante flojos. Los técnicos en cuestiones económicas observan que el parón que se produce proviene del enorme movimiento de dinero que se acusó en los meses de noviembre y diciembre de 1956.

El ganado vacuno sigue con las mismas cotizaciones, bastante más bajas que las de hace un año. Se pagaron los terneros en esta primera quincena del mes actual a 18 y 20 pesetas kilo en vivo; las vacas para carne, de 10 a 12 el kilo, y las de labor, entre 6.000 a 10.000.

El ganado de cerda se cotizó a 200 pesetas cabeza de hasta ocho semanas; hasta seis meses, 20 pesetas kilo en vivo, y los cebados, a 22 en vivo y 30 en canal.

Los huevos siguen descendien-

do de precio y se pagan ahora a 19 pesetas docena. Los exportadores de la provincia han enviado a los mercados consumidores de San Sebastián, Bilbao y Asturias unas cien mil docenas, por importe superior a los dos millones de pesetas.

Los pollos se pagan a 35 pesetas kilo en vivo, y las gallinas a 20. Estas aves han sido exportadas también a Madrid y Barcelona, en número de 8.000.

Por lo que se refiere a cereales, el centeno se paga a 4,50 el kilo, lo mismo que el maíz, y a 5 pesetas la cebada.

El jamón curado se cotizó a 60 pesetas kilo, y el fresco, a 35 y 38; lacón, a 30; tocino fresco, 27. Los cabritos lechones se pagaron a 100 pesetas, y a 30 pesetas el kilo de queso del país curado y a 23 los frescos.

Las únicas ferias que pueden catalogarse como buenas fueron las de Monterroso, Friol, Chantada, Sarria, Castro, Lousadela y Rubián.

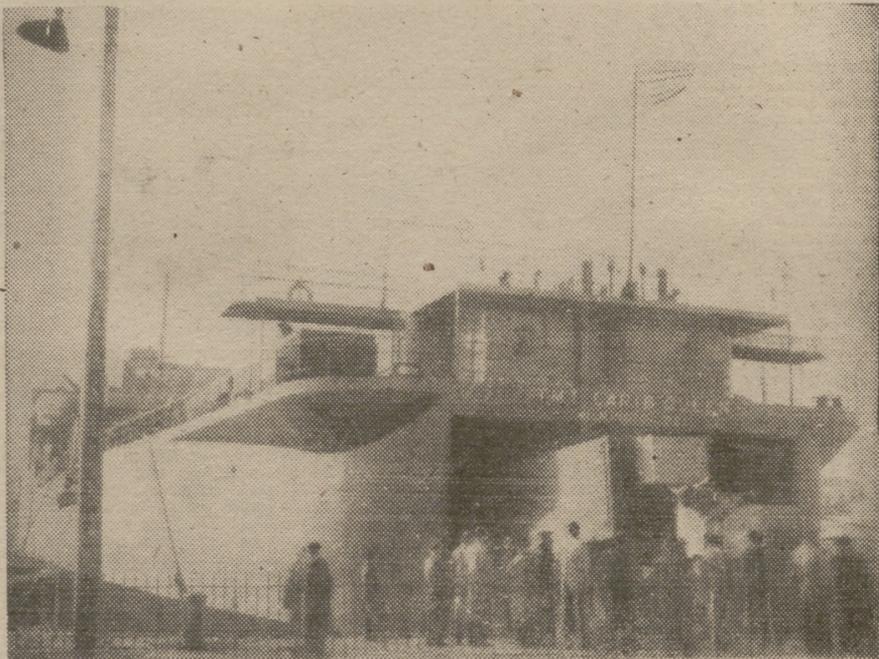
Mercado español: Precios por unidad más corrientes en algunas capitales

CAPITALES	PRODUCTOS												
	Vaca	Cardero	Cerdo	Tocino	Huevos	Bacalao	Sardinias	Merluza	Arroz	Garbanzos	Pata de cerdo	Cebolla	Leche
CASTELLON	38	32	50	30	28	27,30	8	45	8,50	14	3	3	4,10
CUENCA	24	32	40	34	23	18	9	30	10	10	2	3	4
GRANADA	36	40	55	26	27	20	9	28	10	10	2,50	3,50	3,50
LOGROÑO	40	38	50	29	24	28	10	45	10	12	1,75	3,80	4
LUGO	30	28	42	40	20	20	11	40	10	12	1,50	4,50	3
SALAMANCA	30	28	44	28	26	-	12	40	11	11	1,70	4	3,50
STA. CRUZ TENERIFE	38	28	35	35	26,40	22	4,50	26	9	12	2,80	5,50	4
SEVILLA	55	32	52	36	34	25	9,50	36	10	13	2	3,50	4,50
TARRAGONA	45	50	65	30	32	18	7	30	10	11	2	3	6
TERUEL	34	35	45	32	25	15	9	38	9	10	1,40	2	3
VITORIA	50	48	50	32	28	32	12	50	9	10,25	1,80	4,50	4

COMERCIO EXTERIOR

El "Reina del Caribe" revoluciona los transportes marítimos comerciales

Un nuevo sistema de carga por remolques



La historia de la navegación, desde su más remota antigüedad, va unida siempre a la expansión comercial de los pueblos, y pese a los crecientes adelantos de las técnicas aéreas y terrestres, continúa siendo aún fundamental, máxime para naciones como España, donde la mar constituye la base principal de su comercio.

Las razones más destacadas de este predominio de la mar en el área de los negocios es la del abaratamiento de los servicios, pues como significó el ministro subsecretario de la Presidencia, Carrero Blanco, al informar el año pasado sobre el proyecto de ley de la Marina Mercante, el precio de tonelada-kilómetro en el transporte marítimo es del orden de los cinco céntimos, mientras que su precio por ferrocarril es de cincuenta céntimos, por carretera llega hasta la peseta y por avión es ciento ochenta veces más caro que el marítimo.

Siendo así, la única razón que atraía hacia las compañías aéreas el flete trasoceanico, era que el marítimo posee un gran número de complicaciones, por sus embalajes especiales, derechos de almacenaje y muelle, medios de estada, excesiva documentación, robos, averías y otra infinidad de riesgos, a los que debemos añadir, principalmente, las lentas operaciones de carga y descarga que tienen los barcos días y días atracados a la escollera.

Pero todas esas dificultades acababan de ser resueltas por Mr. Erich Rath, presidente y fundador de la T. M. T. Trailer Ferry, quien, inspirado en los modelos de desembarco utilizados durante la pasada guerra, promovió un nuevo sistema de carga y transporte, experimentado ya en

el T. M. T. Carib Queen; construido en los astilleros Merrill Stevens Dry Dock & Repair Co. de Florida, y botado oficialmente el 22 de diciembre pasado.

Este barco, que mide 475 pies de eslora y desplaza las 9.000 toneladas, acaba de abrir una nueva era en los transportes marítimos, pues prolonga el rail o la carretera a través de los océanos, pudiendo trasladar las mercancías directamente del productor al consignatario.

Una vez cargada ésta en el remolque del camión y precintado, se lleva al puerto de embarque, y sin necesidad de mano de obra de transbordo ni embalajes especiales, se embarca directamente a bordo por unas rampas laterales móviles que el barco tiene adaptadas a sus costados y permite entrar a los remolques hasta las cubiertas superiores. De la misma manera, dos grandes puertas que tienen en la popa forman la rampa de acceso, al puente inferior de los semirremolques, que, acondicionados, no se moverán de su sitio en toda la travesía hasta que, llegado al puerto de destino se desembarquen con sus propios medios motrices, y se les conduzca hasta el consignatario del in-



Proa y popa del nuevo transporte, que recuerda los buques de desembarco de la pasada guerra, de los que se ha tomado esta técnica

terior, sin que intervenga ninguna manipulación intermedia. El embarque y desembarque realizado en estas condiciones se efectúa para unas cuatro mil toneladas en el espacio de cuatro horas, mientras que con los métodos normales requerían varios días.

El «Reina del Caribe», que puede cargar 92 semirremolques, 97 coches de turismo, 500 toneladas diversas y 12 pasajeros, realizó, al mando de su capitán, el viejo marino Carlom P. Hightown, la primera travesía del Atlántico en viajes regulares de Norteamérica a Europa, a cuyo regreso proporciona generosamente pasaje libre a los refugiados húngaros.

El servicio ofrecido por la T. M. T. a los exportadores atrajo tal demanda, que la compañía está pensando en la creación de nuevas líneas interoceánicas que aseguren el cabotaje, favoreciendo el comercio, al que produce ya cuantiosos beneficios el sistema de los semirremolques, en la línea del Caribe, que desemboca en Puerto Rico, Islas Vírgenes, del Bajo Viento, de Levante, etc., donde la flota comprende actualmente 12 barcos y el parque de semirremolques sobrepasa de las 600 unidades.

Es tal el interés y éxito demostrado con el nuevo método de transporte, que la Administración de la Marina del Gobierno americano declaró al «Reina del Caribe» como especializado e indispensable para la defensa nacional, toda vez que evita la multiplicidad de los transbordos y permite acelerar el abastecimiento y reducir los pesos de los transportes militares.

Sus beneficios, en cuanto al comercio de exportación, son más que palpables, pues prolongando

las vías de comunicación terrestres más allá de los océanos, constituyendo una ruta directa del productor al consumidor, reduce las cargas de manipulación y distribución que debían estimular el comercio mundial, rebaja los precios, evita las pérdidas de tiempo y beneficia el tipo de seguros, considerablemente reducidos; abriendo, en suma, nuevas vías al mundo de la exportación y de la importación.

J. L. PEREZ DE CASTRO
(Fotos Nemes-Keystone y FIEL)

EXPORTACION E IMPORTACION

Se estudia la compra de maderas extranjeras para la construcción de viviendas

ITALIA triplicó en 1956 sus exportaciones normales de mercurio al colocar en el extranjero 2.586 toneladas, en comparación con 963 en 1955.

EL Ministerio de Comercio español acordó pasar las piritas del primero al cuarto grupo de exportación, manteniendo la reserva del ciclo del 10 por 100.

ASIMISMO se trasladaron del segundo al tercer grupo las exportaciones de pescado congelado, correspondiendo a cada dólar 30,42 pesetas, y los azulejos, cerámica, vidrio y cristal, pasaron al grupo del Mercado Libre a efectos de liquidación, es decir, a 38,95 pesetas el dólar.

A partir del 1 de marzo, Turquía impondrá un nuevo impuesto que oscilará hasta el 4 por 100 del valor sobre los productos importados siguientes: petróleo en bruto, grasa mineral, motocicletas, bicicletas, máquinas de precisión y herramientas, yeso, cemento, cerámicas, material ferroviario y señales de tráfico.

HACE seis años, España ocupaba el vigésimo lugar de los países que comerciaban con Italia, y actualmente le corresponde el noveno.

DURANTE el mes de enero, las exportaciones de plátanos canarios se elevaron a 2.041 toneladas, cifra inferior a la de 1956.

SE admiten solicitudes hasta el 29 del próximo mes de marzo para la importación de semilla de remolacha forrajera, procedente de cualquier país de Europa.

POR el Ministerio de Comercio se confiaron al Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones la distribución del cupo de cincuenta camiones y trece motores de importación.

EL Departamento de Agricultura de los Estados Unidos concedió a España una prórroga hasta el 30 de abril del año actual para terminar las entregas de algodón yanqui, por valor de 25.167.000 dólares.

LAS autoridades económicas italianas manifestaron su decisión de abandonar sus Convenios bilaterales para crear un área de transferibilidad para la lira, que abarcará al mundo entero, excepto la zona del dólar.

LAS exportaciones de agrrios españoles alcanzaban hasta el día 10 pasado la cifra de 118.298 toneladas, cantidad inferior en 440.000 al mismo período del año anterior.

EN menos de quince días se autorizaron licencias de exportación de azafrán español con destino a Francia, Alemania, Austria, Japón, Canadá, Grecia, Arabia y Bélgica, por una cantidad de 1.000 kilos.

LAS autoridades comerciales alemanas abrieron un contingente para la importación de patatas tempranas procedentes de España sin indicar valor ni fecha de entrada.

LAS autoridades francesas establecieron nuevos precios tipo para el pago de derechos aduaneros, que oscilan de los 53 a 59 francos, para la naranja española «sanguina», embalada en caja de madera o a granel.

LAS exportaciones griegas de agrrios en la temporada que finalizó el 31 de enero pasado se elevaron a 11.661 toneladas métricas de naranjas, 4.987 de tangerinas y 9.093 de limones.

DOR el Sindicato Nacional de Madera y Corcho se están estudiando algunos extremos relacionados con nuevos cupos de importación de maderas con destino a la construcción de viviendas de renta limitada.

LOS envíos de anchoas a la zona norte de Marruecos necesitan ir acompañados de la correspondiente licencia de exportación, sin que se permitan embarques en régimen de cabotaje.

CEGUN datos facilitados por la Oficina Italiana de Estadística, el déficit de su comercio exterior en 1956 representa un aumento de un 18,5 por 100 sobre el de 1955.

LO QUE SE ACUERDA Y SE LEGISLA

CANCELACION DEL CONVENIO RUSOISRAELI

El Banco Central argentino comunica que se permite la importación por el mercado libre de máquinas para «la generación, transformación y distribución de energía eléctrica», o de aquellas que se destinen como modelo por parte de los fabricantes nacionales.

El «Board of Trade» impondrá un control a base de permisos sobre la exportación de ciertos productos siderúrgicos, a fin de asegurar el suministro a las industrias nacionales. Por tanto, en adelante se necesitarán licencias para envío a cualquier destino de todos los tipos de arrabio, ralles de acero, perfiles de acero en aleación o puro, barras y redondos, al igual que las exportaciones de chapa reguladas ya

Como consecuencia de la actitud del Gobierno de Israel en su agresividad contra Egipto, Rusia canceló su Acuerdo comercial con aquel país, «petróleo por naranjas», por un valor de 18 millones de dólares, de lo cual se seguirán graves consecuencias para el pueblo israelí, que dependía de la Unión Soviética en casi la mitad de sus importaciones de petróleo.

CLEARING CON ESPAÑA

Dada la gran utilidad que representa en todo momento para los exportadores e importadores conocer el régimen contractual en materia de comercio exterior vigente en España, les iremos facilitando una relación de los prin-

cipales Acuerdos comerciales y su fecha de aprobación o renovación y caducidad:

ALEMANIA: del 21-4-1955 al 30-4-57. ARGENTINA: del 25-3-56 al 25-6-57. AUSTRIA: del 21-3-56 al 21-3-57. BOLIVIA: del 25-2-51 - indefinidamente. BRASIL: del 24-7-52 al 31-3-57. CANADA: del 27-5-1954 - indefinidamente. COLOMBIA: del 17-11-52 al 16-11-57. CUBA: del 18-8-53 al 18-8-57. CHILE: del 9-8-50 - indefinidamente. CHINA: del 3-12-56 - indefinidamente. DINAMARCA: del 2-7-53 al 30-6-57. ECUADOR: del 12-7-56 - indefinidamente. EL SALVADOR: del 2-12-52 - indefinidamente. FINLANDIA: del 21-5-56 al 16-5-57. FRANCIA: del 1-12-56 al 31-10-57. GRECIA: del 15-5-54 al 14-5-57.

Mercados extranjeros

LAS frutas y verduras de España alcanzaron los últimos días las siguientes cotizaciones, por kilo, en los mercados europeos: En el de París se pagaron los tomates entre 200 y 220 francos franceses los de calidad buena, y entre 230 y 250 los extra, mientras en plazas de la competencia como Argelia se cotizaban de 150 a 220. Como podrá observarse en comparación con precios anteriores, este producto sufrió una ligera alza. En Londres el cereto de tomate canarios se pagó de 12 a 20 chelines, y en Munich, de 1,6 a 1,7 el kilo.

Los precios por caja fueron en Colonia, para las naranjas, de 25 a 30 deutschmarks; en Dusseldorf, de 30 a 40, mientras en Argelia era de 28 a 36. En Hamburgo se cotizaron las naranjas entre 25 y 35 deutschmarks; la «Thompson» se pagó en París de 80 a 110 francos franceses el kilo, y la «Sanguina», de 110 a 120.

Las alcachofas de media buena calidad valieron en Burdeos de 60 a 65 francos franceses el kilo, y las extra oscilaron en Lyon y Marsella de 120 a 145 y 170 francos franceses, respectivamente.

Entre otras verduras que tuvieron cotización en el mercado londinense figuran, en calidad media buena, y por caja, las cebollas, que se pagaron entre 20 y 30 chelines, y las escarolas, de 12 a 14.

MUNDO de las FINANZAS

LA BOLSA, DE MARTES A MARTES ¿VACILA WALL STREET?...

Mucho negocio en obligaciones industriales y tono encalmado en valores de renta variable

El mercado mobiliario ha seguido una línea interesante en la última semana transcurrida. Su característica más señalada ha sido la mejora en la negociación de valores de renta fija, que alcanzó un índice verdaderamente notable por lo que a obligaciones industriales se refiere.

En cuanto al sector de acciones es de advertir que no ha decrecido el volumen operativo, sino por el contrario, ha sido superado, aunque en medida discreta. Una buena tanda bursátil en cuanto se refiere a vitalidad y movimiento en los diferentes sectores.

Respecto a la marcha de las cotizaciones, el impulso recuperador tuvo su punto álgido en la jornada inicial, brindándonos una extraordinaria afluencia de dinero, que impulsó los cambios hacia arriba. Después, sin perder el ritmo habitual de negocio, se atemperaron las cosas, y la presencia de papel motivó una serie de reajustes que se ha mantenido hasta el final.

El valor más destacado ha sido Minas del Rif, muy presionado

desde Barcelona, y que logra una importante revalorización. También son dignos de señalarse los avances de los Bancos Hipotecario y Mercantil, Dragados, Urbanizadora Metropolitana, Tudor, Trasatlántica y Unquinesa. En cuanto a cesiones fueron, en general, moderadas, con su extremo más profundo en Española de Petróleos.

En la Bolsa de Barcelona se manifestaron características parecidas, registrándose alzas interesantes en valores propios de aquella plaza, como Motor Ibérica, Asland, Tabacos de Filipinas, España Industrial, Sansón, Aguas de Barcelona y Catalana de Gas y Electricidad. Poco entonadas estuvieron las acciones químicas, así como Fecsa, aunque tuvo más negocio que en la semana precedente.

Por último, en Bilbao, reaccionaron bien los Bancos. En las eléctricas destacó discretamente Viego y en las navieras hubo retrocesos en Aznar y Bilbaina. Bien las químicas y Altos Hornos, en línea acusada de revalorización.

José OLIVER COBENA

EN LOS PASILLOS

- La Bolsa ha vuelto a encalmarse.
- Y ello a pesar de la avalancha del martes.
- ¡Más de dieciséis millones de pesetas en acciones!
- Si debe de ser una de esas cifras «récord» que ponderan los amantes de las estadísticas.
- Yo creí que íbamos a volver otra vez al estallido alcista.
- Sin embargo ya viste cómo no. La preferencia del público por los valores altos tiene que fundarse en algo que compense. De otra manera...
- Es estúpido.
- Por otra parte, apreciarías el éxito de la emisión de Hidro-Española.
- Cerró nueve días antes de la fecha calculada.
- Y ahora tenemos los dos mil millones de la Renfe.
- Los partidarios de las obligaciones no pueden quejarse. Esta semana ha sido de las buenas.
- ¿Y de acciones?
- Tenemos la ampliación de Energía e Industrias Aragonesas, cuya Junta se celebrará el 15 de marzo.
- Es una operación interesante.
- Si. Una nueva por cada cinco antiguas.
- ¿Y el tipo?
- Ciento sesenta.
- Creo que el ejercicio ha sido muy bueno.
- Buena prueba la tienes en el dividendo, que se aumenta al diez por ciento.
- ¿Y las ampliaciones en marcha?
- En Construcciones Metálicas las cosas no han variado. Los derechos se han hecho a los mismos precios.
- ¿Y Tudor?
- Ha ganado cinco pesetillas.
- ¿Estuviste en la Junta de Rubán?
- No. Pero ya te habrás enterado.
- Se que, aparte del bloque de Fuenterrabía, están en el telar cosas importantes.
- Aquí, en Madrid, las viviendas de la avenida del Doctor Esquerdo. El proyecto está en el último trámite, lo que quiere decir que se comenzarán en seguida.
- ¿Y algo más?
- Un solar que va a adquirirse en el mejor sitio de Murcia para construir un edificio que se venderá por pisos.
- No puede decirse que las inmobiliarias estén paradas.
- Afortunadamente es así. Ha llegado la hora y ya ves el ejemplo que están dando.

Notas económicas y financieras

LA tanda bolsística ha ofrecido gran movimiento en el departamento de efectos públicos. La negociación ascendió a 86.067.500 pesetas, con lo que se supera en 17.119.500 pesetas la de la semana precedente. Las partidas más importantes correspondieron al Amortizable de noviembre de 1951, seguido por el de enero de 1950, Interior de 1951 y Renfe.

EL sector de obligaciones industriales fué el más destacado, con 23.436.500 pesetas, lo que significa 10.178.000 pesetas más que en el mismo período. Felguera, Explosivos, Hidro-Española, Chorro y Sil fueron los valores más animados.

TAMBIEN mejoró—aunque en medida más discreta—el departamento de renta variable. La negociación se cifra en 42.978.150 pesetas, con una diferencia en más de 1.753.650 pesetas. Respecto a títulos tuvo importancia la negociación de Telefónica, Seyllana, Manufacturas Metálicas Madrileñas, Unión Eléctrica Madrileña, Hidro-Española y Moncabril.

SEGUN la estadística que acaba de facilitar la Dirección General de Banca y Bolsa, la contratación mobiliaria alcanzó el pasado año a 20.164,2 millones de pesetas efectivas contra 17.080 millones en 1955. Es decir, 3.084 millones más que en 1955.

En la Bolsa de Madrid se negociaron 8.435,1 millones de pesetas (5.637,6 millones en acciones); en la de Barcelona, 4.729,2 millones (3.264,7 millones en acciones), y en la de Bilbao, 2.682,4 millones (2.190,7 millones en acciones).

EN cuanto al movimiento en los Colegios de Corredores fué de 4.317,4 millones de pesetas efectivas, destacando, por este orden, Zaragoza, Valencia y Girona.

CONFORME al Balance del último ejercicio, el capital y reservas del Banco Comercial Trasatlántico desbordan los 160 millones de pesetas. En cuanto a las cuentas acreedoras superaron los 110 millones. Por su parte, el dividendo aprobado se cifra en el 9,30 por 100.

BOLSA DE MADRID

	Vier. 15	Vier. 22	Dif.ª
Banco de Crédito Industrial	320	320	=
de España	851	852	+ 1
Exterior	574	565	- 9
Hipotecario	475	500	+ 25
Central	858	859	+ 1
Español de Crédito	1.060	1.060	=
Hispano Americano	893	900	+ 7
Ibérico	731	731	=
Mercantil	550	570	+ 20
Popular Español	675	676	+ 1
Rural-Mediterráneo	454	458	+ 4
Leonesas	283	281	- 2
Reunidas de Zaragoza	180	181,50	+ 1,50
Hidro-Cantábrico	291	293	+ 2
Fenosa	285	299	+ 14
Hidro-Española	457,25	457	- 0,25
Iberduero	392	391	- 1
Moncabril	295	309	+ 14
Salto del Nansa	215	223	+ 8
Salto del Sil	330	324	- 6
Sevillana	227	231,50	+ 4,50
Unión Eléctrica Madrileña	292	288	- 4
El Águila	678	690	+ 12
General Azucarera	247	247	=
Ebro	585	587	+ 2
Hidrociivil	175	179	+ 4
Cementos Alba	445	442	- 3
Dragados	305	315	+ 10
Ceisa	155	156	+ 1
Inmobiliaria Metropolitana	299	300	+ 1
Inmobiliaria Urbis	332	328	- 4
Urbanizadora Metropolitana	716	745	+ 29
Insa	178	181	+ 3
Rif	770	783	+ 13
Duro-Felguera	560	560	=
Los Guindos	380	375	- 5
Ponferrada	985	1.000	+ 15
Campsá	352	355	+ 3
Tabacalera	220	224	+ 4
Construcción Naval, ordinarias	272	280	+ 8
Construcción Naval, preferentes	272	288	+ 16
Trasméditerránea	280	282	+ 2
Papeleras Reunidas	281	281	=
Energía e Industrias Aragonesas	353	358	+ 5
Explosivos	498	500	+ 2
Hidro Nitro	294	298	+ 4
Española de Petróleos	975	966	- 9
Unión y Peñis	5.525	5.525	=
Altos Hornos	504	510	+ 6
Seat	322	332	+ 10
Auxiliar de Ferrocarriles	720	718	- 2
Manufacturas Metálicas Madrileñas	237	236	- 1
Material y Construcciones	311	317	+ 6
Marconi	166	169	+ 3
Caitasa	121	125	+ 4
Fefasa	317	322	+ 5
Sniace	505	514	+ 9
Telefónica	377	379	+ 2
Metro	212	213	+ 1

BOLSA DE PARCELONA

	Vier. 15	Vier. 22	Dif.ª
Catalana G. E., serie E	255	267	+ 12
Aguas Barcelona	369	379	+ 10
Asland	975	999	+ 24
Fomento Obras	360	365	+ 5
Hullera Española, B	240	238	- 2
Fecsa	333	330	- 3
I. Químicas Canarias	892	890	- 2
Motor Ibérica	4.350	4.825	+ 475
F. C. Cataluña	180	180	=
Maquinista	246	250	+ 4
Sansón	848	870	+ 22
Carburros Metálicos	825	930	+ 105
España Industrial	600	625	+ 25
Tabacos Filipinas	930	990	+ 60
Trasatlántica, A	230	236	+ 6

BOLSA DE BILBAO

	Vier. 15	Vier. 22	Dif.ª
Banco de Bilbao	1.140	1.195	+ 55
Banco de Vizcaya	1.100	1.160	+ 60
Vascongados, serie A	164	163	- 1
Robla	168	164	- 4
Electra Viego	325	331,50	+ 6,50
Hidro-Española	455	454	- 1
Iberduero	391	389	- 2
Sierra Menérra	320	340	+ 20
Marítima Nervión	4.775	4.775	=
Naviera Aznar	3.870	3.850	- 20
Naviera Vascongada	2.655	2.655	=
Naviera Bilbaina	2.200	2.175	- 25
Altos Hornos	497	505	+ 8
Babeock Wilcox	1.430	1.415	- 15
Euskalduna	935	927	- 8
Papelera Española	825	825	=
Unión Resinera	220	240	+ 20
Unquinesa	465	478	+ 13

CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA

Franco franceses, marroquíes y argelinos	10,85
Libras esterlinas	109,06
Libras egipcias, cuenta Convenio	111,67
Libras cuenta Islandia	108,90
Dólares	38,95
Dólares de cuenta	38,89
Dólares canadienses	40,65
Franco suízos, libras	901,85
Franco suízos, cuenta Convenio	900,50
Escudos libras	135,16
Escudos, cuenta Convenio	134,96
Franco belgas	77,78
Franco Congo Belga, billetes	77,28
Florines	1.023,42
Coronas suecas	7,51
Coronas danesas	5,63
Coronas noruegas	5,44
Deutsche Marks, billetes	9,26
Schillings austriacos, billetes	1,25
Liras	6,27
Cruceiros, billetes	50,00
Pesos mejicanos	3,10
Pesos colombianos, billetes	4,00
Pesos uruguayos, billetes	8,00
Soles, billetes	1,40
Bolivares, billetes	9,25

París, Londres y Zurich, preocupados por la aparente perplejidad del mercado financiero neoyorquino



La Bolsa neoyorquina en plena actividad.

CON una arrogancia harto sospechosa, Dimitri Chepilof, en el discurso que pronunció recientemente en Moscú ante el Soviet Supremo, y que había de ser su canto del cisne como ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, se atrevió a pronunciar las siguientes palabras, que podrían interpretarse como un reto al mundo capitalista, para él, sin duda alguna, amenazado por una inminente y grave crisis económica: "Demostrémosnos mutuamente a qué sistema social pertenece el provenir en el campo del trabajo pacífico y de la competencia económica." Ahora bien: lo extraño es que Chepilof, en el mismo discurso, pocos momentos antes, había recurrido al sentido de responsabilidad de los gobernantes de ese mundo capitalista para él tan decadente y amenazado para invocar la urgente necesidad de una Conferencia económica internacional "a fin de examinar las cuestiones relativas al desarrollo del comercio internacional y de crear una organización comercial adecuada en el cuadro de la O. N. U.". De ello podría deducirse que la crisis de la economía capitalista, si es que en realidad existe o se aproxima, va a coincidir con una coyuntura muy parecida de la economía comunista.

Si no dispusiésemos de otros elementos de juicio acerca de la posibilidad de una inminente crisis económica del mundo capitalista, o si se prefiere, del mundo libre, que los vaticinios de Chepilof o cualquier otro dirigente soviético, la verdad es que no habría demasiados motivos para alarmarse. En ellos, tales anuncios pueden responder, más que a un íntimo convencimiento, a un ferviente deseo o a un movimiento táctico de carácter propagandístico. No obstante, sería inútil negar que sus anuncios presentes coinciden con otros del mismo mundo capitalista que por las personas que los han hecho y por los datos que han aducido no debemos subestimarlos. Por los datos que han aducido no debemos subestimarlos. Por los datos que han aducido no debemos subestimarlos. En una fase de peligrosa confusión como consecuencia preferentemente de una creciente tendencia inflacionista que está bordeando ya el terreno mismo de la verdadera crisis. El foco máximo de dicha tendencia ha sido localizado en los Estados Unidos, y de ahí que el gran mercado financiero norteamericano, Wall Street, esté dominado desde hace unas semanas por el signo de la perplejidad, cuando no del franco retroceso. "La situación actual de los negocios en los Estados Unidos es muy parecida a la de los años 1927 y 1928", es decir, a la de la etapa inmediatamente anterior a la Gran Crisis, ha declarado una persona de tanta autoridad a este respecto como es el ex Presidente Hoover. Entre otras muchas declaraciones análogas, merece citarse la de Raymond Rogers, profesor de la Universidad de Nueva York y especialista en problemas bancarios, según la cual "los acontecimientos exteriores, principalmente la crisis del Oriente Medio, precipitarán el final del "boom" económico de los Estados Unidos, ya que la grave escasez de petróleo que dicha crisis ha determinado dará lugar a una peligrosa reducción de las disponibilidades de dólares en muchos países y también del tonelaje marítimo".

La presión inflacionista de Norteamérica, donde los precios, pese a todas las medidas adoptadas últimamente por el Gobierno, suben de una manera ininterrumpida, como consecuencia de una demanda cada día más impetuosa, más insaciable, y la amenaza de una deflación en la Europa Occidental, determinada por la paralización total o parcial de muchos negocios que no disponen de las materias primas o del carburante necesarios para la producción, parecen ser, por tanto, los factores preponderantes de la actual coyuntura económica del mundo libre. Esta situación la ha reflejado ya claramente el mercado parisiense con una acusada irregularidad en sus cotizaciones que no puede deberse exclusivamente, desde luego, a las preocupaciones en cuanto al resultado final del conflicto argelino o al clima de expectación nacido ante la posibilidad de que la O. N. U. adoptase una actitud mucho más desfavorable para Francia con ocasión del debate que sobre este problema ha tenido lugar en la misma recientemente.

Del mercado londinense podría decirse otro tanto. Sobre él es más manifiesta, sin duda alguna, la huella de los reveses sufridos por la Gran Bretaña en política internacional durante los meses últimos. Esos reveses dieron ya lugar a un déficit creciente de la balanza comercial que las últimas e importantes disminuciones de las reservas de dólares y oro hace doblemente peligroso. La perspectiva de que la limpieza definitiva del Canal de Suez no quede ultimada aún en algunos meses ayuda grandemente a configurar un mercado financiero deprimido, donde las "vacilaciones de Wall Street", según su misma expresión, tienen un eco inmediato. El mercado de Zurich, por último, está dominado por las acciones en baja y los valores estacionados o las alzas son cada día ingredientes más extraños al mismo. "La situación incierta de Nueva York" es motivo de particular preocupación, a lo visto, en esta plaza.

José SANCHEZ GARCIA

Protección y renovación de la flota pesquera

Pendientes de ella viven cien mil familias españolas

EN la Comisión correspondiente, designada al efecto, para la concesión de créditos, o préstamos, a los trabajadores o productores de nuestras costas, con destino a la construcción de cascos de buques, adquisición de motores para las embarcaciones, artes de pesca, viveros, industrias auxiliares o derivadas de la pesca —frío industrial, congelación, transportes, conservas, etc.— y otros menesteres análogos en relación con la explotación y mejores rendimientos de estas industrias extractivas y complementarias que a los españoles nos brindan los recursos vivos del mar, figura, o forma parte, una calificada representación de nuestra Organización Sindical, Comisión que examina e informa los expedientes de dichos créditos, o préstamos.

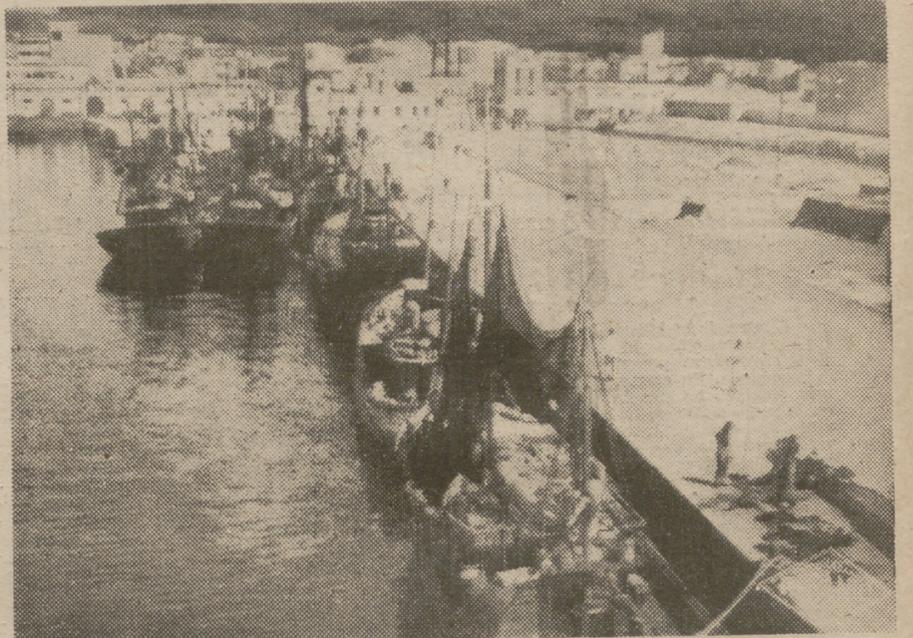
La entidad facultada para facilitar estas ayudas económicas, o financieras, tan indispensables a los armadores de barcos pesqueros y pescadores económicamente débiles, es, como sabemos, la Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero, una de las grandes ramas del Instituto Social de la Marina, organismo este último tan estrechamente conexado, a mayor abundamiento y por otra parte, con nuestra dicha Organización Sindical, que en su Consejo General tiene, asimismo, representación adecuada y, de ma-

nera señalada, o especial, en la Comisión Permanente Ejecutiva del referido Instituto, dependiente del Ministerio de Trabajo. Buena parte de los mencionados créditos o préstamos llevan el aval de la Organización Sindical, circunstancia ésta que acrece la competencia y eficacia de la labor conjuntamente realizada en las operaciones bienhechoras del crédito marítimo-pesquero de España.

En más de 300 millones de pesetas se han cifrado los beneficios a los pescadores en el año próximo pasado. Dichos beneficios se distribuyen, en parte considerable, destinada a los expresados créditos reproductivos, de mejora y progreso de los elementos o medios de producción marítimo-pesquera. Los otros se contraen a subsidios y seguros sociales, viviendas protegidas, escuelas, prestaciones a los marinos mercantes y Mutualidades Laborales. Tales beneficios, percibidos por distintos conceptos directamente, en el año 1956, a través del Instituto Social de la Marina, no computan en esa cifra —justamente es la de 310 millones de pesetas—, naturalmente, el volumen de los capitales constituidos para el pago de las prestaciones-renta ni tampoco el total valor de las obras realizadas con el concurso de otras instituciones u organismos.

En relación con este aspecto de la política económico-social a favor de los armadores de buques pesqueros y de los pescadores modestos, que en número aproximado de cien mil constituyen la llamada pesca litoral, o de bajura, masa numerosa de productores que, con sus familias, representan un contingente extraordinario de población costera o ribereña, con influjo creciente en la economía nacional —contingente que se liga a los otros, de no menor consideración y predicamento, como son los constituidos por las pescas de altura y gran altura— se han formulado las consideraciones pertinentes para que a los más necesitados, a los económicamente débiles, como antes decimos, llegue el crédito en condiciones, cuando menos, iguales a las señaladas para otorgarlo con cargo al crédito naval.

Aspiraciones análogas, que se enlazan y completan, a este respecto, son las expresadas en las conclusiones de la Conferencia Nacional Pesquera, celebrada en Madrid en abril de 1954; en orden a los problemas que fueron objeto de la ponencia dedicada al estudio del Crédito Naval Pesquero. Según estas conclusiones, habría de habilitarse el Crédito Naval Pesquero en la cuantía precisa para llevar a cabo la renovación y transformación de nuestra flota pesquera en la forma adecuada



a las necesidades de la economía nacional y con arreglo a un plan, ordenando los tipos de las embarcaciones más aptas a la explotación racional de la misma, gozando preferentemente de este beneficio los armadores que lleven a cabo los desguaces de las embarcaciones estimadas como anti-económicas.

Como consecuencia de lo anterior, se entiende que los beneficios del Crédito Naval deben extenderse a todos los industriales de la pesca, sin que ningún sector de la misma quede privado de él. Aspiración contenida igualmente en esas conclusiones es la de que se faciliten a las industrias conserveras y derivadas los medios económicos necesarios para llevar a feliz término la modernización de sus instalaciones. Debe ampliarse entre las finalidades del Crédito Naval la representación por la necesidad de dinero que experimentan los industriales para llevar a efecto la explotación de su negocio. Las obras que se efectúan en las industrias pesqueras y derivadas a través del Crédito Naval, en el tiempo, para evitar una elevación de los precios, todo

ello con arreglo a los planes de ordenación de la Flota Pesquera e Industrias derivadas.

En octubre de 1955, la Reunión Sindical Pesquera del Mediterráneo, celebrada en Barcelona, ratificó el contenido de dichas conclusiones y refrendó otras relativas a la necesidad de unificar los regímenes crediticios. La ley recientemente promulgada de Protección y Renovación de la Marina Mercante Española, anuncia la publicación de otra presidia por análoga finalidad económica, pero referida a la marina pesquera. Como finalidad principal, la ley a cuya elaboración nos referimos, persigue la de reglamentar los auxilios crediticios oficiales, destinados a mejorar la eficiencia y potencia de la flota destinada a la explotación de los expresados recursos marinos. Indudablemente, sobre el proyecto que al parecer se viene elaborando por el Consejo Ordenador de la Marina Mercante, debería requerirse el concurso de cuantos a través del Sindicato —cauce natural y legítimo para la expresión de las aspiraciones de los trabajadores, o productores, en el mismo encuadrado— pudieren

con sus propuestas y sugerencias aportar valiosos elementos de juicio antes de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes Españolas.

En el año último se otorgaron 106 millones de pesetas en créditos pesqueros, con destino a la flota, para la adquisición de artes y aparejos de pesca y a las industrias auxiliares. El resultado obtenido con esta acción de la Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero ha puesto de relieve la necesidad de que por el Gobierno se arbitren nuevos medios con análogos finalidades. De esto y del proyecto de disposición legal elevado a la superioridad para la concesión de 250 millones de pesetas para la expresada entidad crediticia, dió cuenta en la sesión celebrada, recientemente, por el Consejo General del Instituto Social de la Marina, el director general del mismo y jefe nacional del Sindicato de la Pesca, señor Pedrosa Latas.

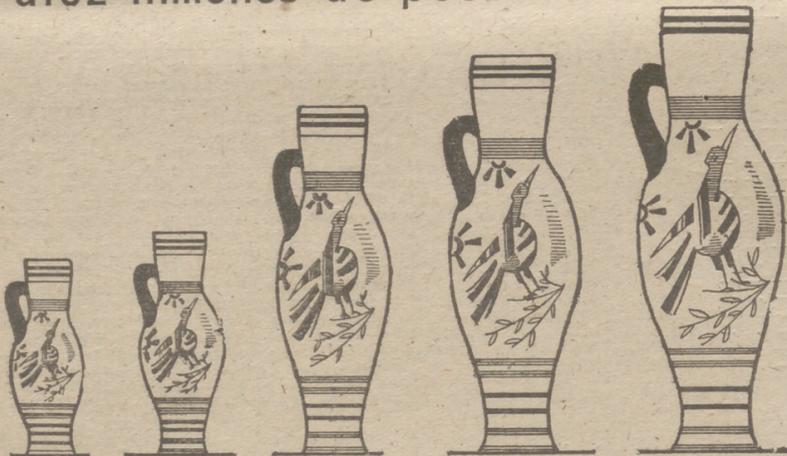
Importante y urgente es, ciertamente, que la anunciada ley de Crédito Pesquero sea una realidad.

Teófilo G. CALATRAVA
(Foto Ascanio.)

Diálogos de don Numen

NUESTRA ARTESANÍA COMO FACTOR ECONOMICO

Los mercados nacionales venden más de diez millones de pesetas anuales



MILLONES DE PESETAS
AÑOS 1952 1953 1954 1955 1956

BONITA pitillera lleva usted, don Numen!...
—Puro damasquinado de Eibar. ¡Toda una señora obra de artesanía!
—Ese es uno de los lujos que no tardará en desaparecer.
—¿Por qué dice usted eso?
—Porque cada vez se impone con más fuerza la producción en serie, la fabricación «estandarizada». La artesanía va siendo prohibitiva, económicamente hablando.
—Pero también se impone como una necesidad para el desarrollo económico de los pueblos, el aumento del consumo... Y entre los innumerables artículos cuyo consumo se está incrementando, figuraban, también, los que constituyen motivos ornamentales del hogar y objetos artísticos de uso personal. Las generaciones de hoy día sienten con mayor apremio la necesidad de rodearse de un ambiente no sólo confortable, sino estético. Y, por ello, adquieren, cada vez en mayor cantidad, productos artesanos. Que esta clase de trabajos artísticos interesa ahora extraordinariamente, se lo demuestra a usted el hecho de haber sido visitada la Exposición Internacional de Artesanía celebrada en Madrid en la primavera de 1953, en la que, por cierto, se expusieron unas veinte mil obras procedentes de todas las provincias españolas, por más de cuatrocientas mil personas.
—No le discuto esa afición actual por esta clase de objetos.

Pero desde un exclusivo punto de vista económico, no creo que esas actividades artesanas sean dignas de ser tenidas en cuenta.
—Está usted equivocado, amigo mío. Actualmente, y sólo en la red de los llamados mercados nacionales de artesanía, el valor global anual de la venta de esta clase de producciones sobrepasa ya los diez millones de pesetas. Y esto, como usted comprenderá, es sólo una parte del conjunto de ventas, principalmente a los turistas extranjeros, que se realizan en todo el comercio del país, e incluso de las que llevan a cabo directamente muchos artesanos enclavados en sitios estratégicos del turismo.
—Habla usted de una red de mercados de artesanía. ¿Qué red es esa?
—La establecida por la Obra Sindical de Artesanía, con el fin de proteger comercialmente al artesano. Se da así salida adecuada a sus producciones y se obtiene para éstas precios justos. De esta forma se revaloriza su esfuerzo personal. Estos mercados están emplazados en aquellas ciudades españolas que por su situación comercial o turística, y también por sus fáciles comunicaciones con núcleos artesanos, ofrecen las mejores condiciones para estas ventas.
—¿Cuántos mercados de esos funcionan actualmente?
—Once. Y están situados en Madrid, Barcelona, Bilbao, Murcia, Palma de Mallorca, San Se-

bastián, Toledo, Valencia, Las Palmas, Salamanca y La Juncquera. Pero, además, nuestros productos artesanos se venden, también, en el extranjero. La misma Obra Sindical ha montado esta clase de mercados fuera de España. Bien reciente tiene usted el éxito alcanzado por nuestras labores artesanas en el viaje llevado a cabo por el barco-exposición «Ciudad de Toledo», y más reciente todavía, la salida para Munich de dos vagones repletos de esta clase de productos, valorados en cinco millones de pesetas, con destino a la Feria Internacional de Artesanía que va a celebrarse este año en dicha ciudad.
—Por todo lo que está usted diciendo, supongo que esta clase de actividades laborales artísticas debe de afectar a bastantes personas.
—Así es. Los tres mil talleres artesanos que escasamente funcionaban en el año 1943 pasan ya de los cincuenta mil. Y en ellos se ocupan cerca de trescientas mil personas, entre maestros, oficiales y aprendices, que ejercen unos trescientos sesenta y seis oficios, derivados de catorce artes distintas.
—¡Caramba! La cosa tiene más importancia de lo que yo pensaba.
—Ya lo creo que la tiene! Y no sólo en el aspecto social, sino también en el económico, que era lo que usted ponía en duda.

DON NUMEN

EL MUNDO EN LA ESTADISTICA

La producción industrial en Europa

EL ritmo de expansión industrial que, encabezada por Alemania, se viene observando, en general, en Europa Occidental durante el último quinquenio es, desgraciadamente, bastante probable que sufra un fuerte descenso en este año 1957 como consecuencia de la crisis de Oriente Medio.

Dentro de la heterogeneidad de fuentes de energía utilizadas por la industria europea, según las especiales características de cada país, y que van desde los saltos de agua hasta los reactores atómicos, el petróleo constituye una materia prima, hoy por hoy, de enorme importancia. El conflicto del Oriente Medio plantea a esta industria la disyuntiva de seguir importando dicho combustible a más altos precios, bien sea por el incremento de fletes al seguir la ruta de El Cabo o por su adquisición en la zona del dólar o adaptarse a sus plantas fabriles al consumo de carbón, teniendo ne-

cesidad en este caso de incrementar sus compras de este último combustible en la zona del dólar. Una u otra solución repercutirá, indudablemente, en los costes de producción.

No es, por consiguiente, ajena a estos problemas esa fuerte tendencia a la unión económica que se registra ahora en Europa y que ha culminado, de momento,

en la creación por seis países europeos de un mercado común. Ante las dificultades se siente con mayor intensidad la necesidad de la agrupación. Y este problema de energía con el que se enfrenta en estos momentos la industria europea no es precisamente de los más fáciles de resolver.

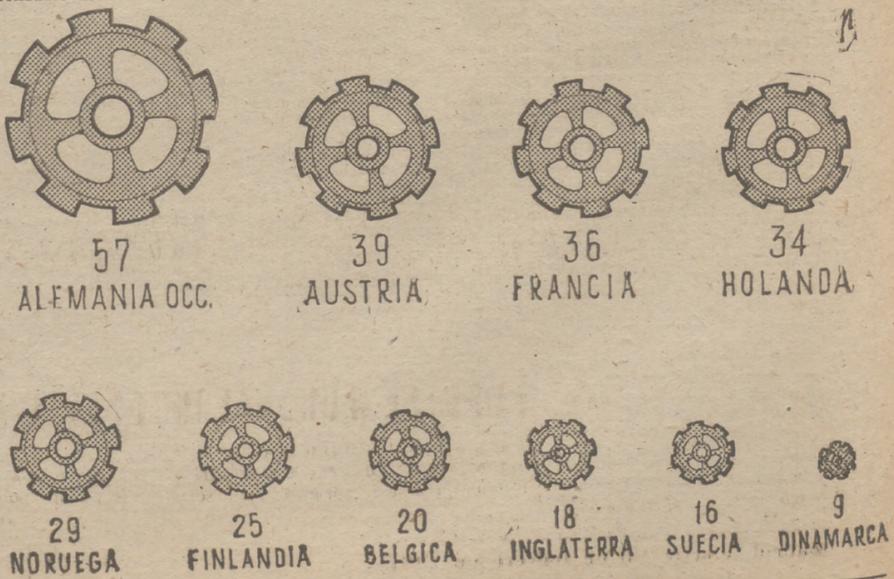
R. R. M.

NUMEROS INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL EN EUROPA

Media del primer semestre de 1956

(Base: Año 1951 = 100)

Países	Números índices	Países	Números índices
Alemania Occ.	157	Finlandia	125
Austria	139	Bélgica	120
Francia	136	Inglaterra	118
Holanda	134	Suecia	116
Noruega	129	Dinamarca	109



Madrid, lunes 25 de febrero de 1957

ARCO de CUCHILLEROS



El arbolado madrileño

Es evidente que, tanto por ornato de la ciudad como para bien sanitario de la misma, resulta indispensable el arbolado, y hay que reconocer que Madrid es una capital excelentemente atendida en este orden. Hace medio siglo no lo era tanto, ni con mucho, y a ello hay que atribuir aquel clima seco y duro, con todos los rigores invernales y caniculares, hoy atenuados gracias, sin duda, al arbolado.

Por ello, encontramos atinada la observación sobre la escasa plantación de árboles realizada entre Cuatro Caminos y Francos Rodríguez, y acerca del estado en que el viento dejó a muchos de ellos apenas plantados. Suponemos que el jardinero mayor del Ayuntamiento habrá ordenado ya la oportuna rectificación.

También esperamos que dentro de la represión del gamberrismo se incluyan sanciones para los que estupidamente cimbrean los troncos jóvenes o los que hunden en ellos sus navajas. Es delito grave contra la ciudad, que acusa una ineducación ciudadana. Precisamente el amor al árbol se enseña en las escuelas primarias como factor indispensable de la trilogía en que descansa la responsabilidad del hombre.

No sólo la plantación, sino la poda y la sustitución de árboles, así como el cuidado de los alcorques, constituye una de las obligaciones municipales de mayor interés, y es justo confesar que el Ayuntamiento las atiende cuanto le es posible. Por eso es exigible la colaboración del vecindario.

R. ORTEGA LISSON

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia de Carballino se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Wenceslao Merelles Cendón, natural de Cousa de Avión, de unos ochenta años, hijo de Rosendo y Joaquina, domiciliado últimamente en Albarellos, partido judicial de Carballino, y de sus dos hijas, Elisa y Aurora Merelles Pérez, naturales del repetido Alberellos, del que se ausentaron los tres con rumbo a América y de los que pasa de treinta años que no tuvieron noticias.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se publica el presente en Carballino, a treinta de enero de mil novecientos cincuenta y siete. (Firmas ilegibles.)

Entierro de doña Antonia Pérez Villaseca, viuda de Fuertes

Se ha efectuado el entierro de la virtuosa dama doña Antonia Pérez Villaseca, viuda de Fuertes, madre de don Julio Fuertes, nuestro querido compañero en la Prensa, secretario general del diario "Arriba" y miembro de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid. El piadoso acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

El duelo fué despedido en el límite parroquial, calle de Eloy Gonzalo, pero muchos de los asistentes continuaron hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Puerta del Sol 1900

EL PRECIO DEL TABACO

El duque de la Roca, que debe de ser fumador, se ha levantado esta tarde de su escano en el Senado para iniciar una campaña contra el proyecto de aumento de las tarifas del tabaco. Va a ser una campaña que en las Cámaras tendrá adeptos, pero en la calle va a tener legiones de seguidores.

BAILES DE DISFRACES

El conde de Collombiano, embajador de Su Majestad el Rey de Italia en Madrid, ha ofrecido un baile en su Embajada. Baile casi de carnaval, bueno, y sin casi, ya que muchas damas estaban disfrazadas. Otras, en vez de disfraces, llevaban ricas alhajas, hermosos tocados. Todos los cronistas de sociedad, con Monte Cristo

a la cabeza, dicen que las más elegantes eran la marquesa de Mina, la condesa de San Luis, la princesa de Wrade y la marquesita de Tenorio.

SIETE PARES DE BOTAS

Ayer un diario hablaba de los carteristas, publicando sobre ellos un serio y documentado artículo. Hoy, la verdad, es que nos dan ganas de hacer otro sobre los rateros, más vulgares. Hoy, un ratero vulgar, que se llama Máximo, y que estaba de dependiente en una zapatería, ha desaparecido sin dejar rastro, y eso que no se ha ido descalzo, sino que se ha llevado siete pares de botas. Es raro que no haya dejado huella.

UN MILLON QUINIENTAS MIL BOTELLAS

Millón y medio de botellas de champaña

francés han perecido hoy en un hundimiento. No ha ocurrido aquí, pero se habla tanto de él que como no contarle. Si, ha sido en Epernay, a 142 kilómetros de París, donde se ha hundido una bodega de champaña del señor Paul Roger, que tenía allí almacenadas la cantidad de botellas que arriba he citado, y las cuales evalúan en cuatro millones de francos.

EL RELOJ Y LA MASCARA

Para es la noticia de estos días en que no hay máscaras por medio. Hoy diez máscaras embromaron a una mujer en Recoletos. Palmadas, manotazos y algo más; al final había perdido el reloj la embromada, un reloj que en la Comisaría apareció en el bolsillo de un embromador.

Juan SAMPELAYO

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA PRIMERA REGION MILITAR

Expediente 12/57

A las diez horas del día 15 del próximo mes de marzo se reunirá esta Junta en el salón de actos de la misma, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder a la venta por SUBASTA y procedimiento de pujas a la llana al alza del material inútil existente en el PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS (Depósito de Villaverde), cuyos lotes con el material a enajenar y precios límites mínimos por lotes son los que se indican a continuación:

Lotes	Material a enajenar	Precios límites mínimo por lotes
Núm. 11	2 botes neumáticos	500,—
	54 bridas de horquilla del puente rojo	270,—
	2 cubreras extremas del puente rojo	736,40
	4 pies derechos de 4,5 metros de largo del puente rojo	1.584,—
	8 cubreras del puente rojo	1.329,—
	10 cajas de tornillos con peso aproximado de 1.170 kilogramos	800,—
	8 pies derechos de 5,50 metros puente rojo	3.872,—
	Importe total del lote	9.082,40
Núm. 12	2 depósitos para agua de 3 por 1,40 por 0,79, reparables	1.600,—
	1 depósito para agua de chapa de hierro, cilíndrico, de 1,25 por 0,87	80,—
	20 grifos de porcelana de cruz	120,—
	8 grifos de entrada de aire	48,—
	85 contadores para agua de diversos pasos	12.750,—
	Importe total del lote	14.598,—
Núm. 13	1 motor eléctrico c/c. número 15.013 de 3,1 HP.	600,—
	1 motor eléctrico sobre bancada para bomba de 1 HP.	100,—
	1 motor eléctrico "Westinghouse" número 190.573 de 5 HP.	1.500,—
	1 motor eléctrico "Postel Vinay" c/c. número 3.342	180,—
	1 motor eléctrico "Escole Morelli" número 519.273 de 4 HP.	700,—
	1 motor eléctrico "Isaria" número 603.631 de 1 HP. para bobinar	150,—
	1 motor eléctrico "Brown Boveri" número A-98.804 de 3,5 Kw.	700,—
	1 motor eléctrico "Allegemeine" número 124.517 de 5 HP.	1.500,—
	Importe total del lote	5.430,—
Núm. 14	1 dinamo con radiador (de automóvil)	1.500,—
	1 dinamo "Escole Morelli" número 54.761 de 10,8 HP.	2.500,—
	1 dinamo número 138.501 de 1,5 HP.	1.000,—
	1 dinamo número 13.617 de 3,75 HP.	500,—
	1 dinamo "Bergman" número 49.408 de 8 HP.	2.500,—
	1 dinamo "Siemens" número 1.105.434 de 3,5 HP.	800,—
	Importe total del lote	8.800,—
Núm. 15	50 vasos inútiles de vagonetas	35.000,—
Núm. 16	1 tractor "Mac. Cormik U. S. A." a falta de magneto, accesorios	8.000,—
Núm. 17	3 tramos grandes de puente Saa (elementos)	29.100,—
Núm. 18	4 tramos pequeños de puente Saa (elementos)	12.000,—
Núm. 19	5 tramos medianos de puente Saa (elementos)	26.000,—

Los pliegos de bases que han de regir para esta subasta pueden ser examinados en la Secretaría de la citada Junta, y el material objeto de esta venta, en el citado PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS (Depósito de Villaverde), siendo con cargo a los adjudicatarios el importe del presente anuncio.

Madrid, 23 de febrero de 1957.—El coronel secretario, Federico Gutiérrez Laguna.

EMPRESA NACIONAL DE OPTICA, S. A.

precisa oficiales RECTIFICADORES, FRESADORES y TORNEROS. DELINEANTES DE 1.ª y DELINEANTES PROYECTISTAS (para utillaje mecánico). Dirigirse por escrito a María de Molina, 2. (1.339)

PUEBLO NOTICIAS

COVARRUBIAS

Me habla de él el excelente caricaturista filipino Luis Lassa. Miguel Covarrubias acaba de morir en Méjico y en madurez juvenil — tendría los cincuenta años—. El, con García Cabral, integraban la primerísima pareja del dibujo irónico en el país.

—Era hombre muy viajero—me dice Lassa—. Yo lo conocí en Manila, cuando Covarrubias daba por segunda vez la vuelta al mundo. Vino allá al mismo tiempo que la estrella francesa Claudette Colbert. Cumplía el encargo de una editorial americana, que le encomendó la ilustración de sus ediciones de libros de viaje.

Según Lassa me cuenta, el caricaturista era amigo de España y de los españoles, y su estética muy del día: «De sentido moderno, línea sencilla y gran profundidad psicológica.»

EL GRAN PODER

Muy sevillana y muy madrileña la Hermandad del Gran Poder, día es el mayor domo filial de la que está en la parroquia de San Lorenzo, en la ciudad del Guadalquivir, y aquí se erige canónicamente en la parroquia de Santa Cruz. Mañana, miércoles, los hermanos del Gran Poder trasladarán la imagen desde su capilla al altar mayor para que allí reciba el fervor y adoración de los fieles.

Homenaje colectivo

LAS escritoras

son modestas. La Agrupación que las une trató un día de rendirle homenaje a Isabel Calvo de Aguiar, por su Premio Internacional de Humorismo en Bordighera (Italia); otro fué a Carmen Kurz, por su "Planeta", y últimamente a Mercedes Sallsachs, por el "Ciudad de Barcelona". Ninguna de ellas aceptó el homenaje individual. Entonces, y con muy buen acuerdo, se ha pensado algo importante: ofrecer el homenaje a todas ellas y, en sus personas y obras, a la misma agrupación. Porque junto a tales vencedoras están también, como calificadas finalistas en concursos de importancia, Josefina de la Cuetara, Carmen Barberá y Romilda Mayer. De este modo, si el homenaje personal devino imposible, no ocurrirá lo propio con el colectivo. Conchita Santamaría se encargó de organizarlo. Aún no se ha decidido si consistirá en una comida o en un té. Si es seguro que se celebre a principios del mes próximo.



aláxico, según el propio artista declara, fueron el japonés Hokusai y una tia suya. Esto de la tia, no porque ella pintase, sino a causa de sus geniales bordados. A "Lucio" lo tenemos en "Artistas de Hoy", en la "Galería Fernando Fe. El pintor, aunque «suenes» nuevo aquí, trae su buen aprendizaje. Se formó en París, junto a Paco Nieva, y en pocos años ha logrado una positiva personalidad de plástico, en todo el sentido de la palabra.

SAROYAN SE ABIENTA EN PORTUGAL

Nadie recordaba de la estancia de William Saroyan en Portugal, cuando apareció su novela "El sirio", cuya acción se desarrolla totalmente en Lisboa y en Estoril. Se creyó al principio se trataba de una mera ficción de escritor. Sin embargo, la presencia de Saroyan en Portugal fué cierta. Juan Alves das Neves, traductor de Saroyan al portugués, informó a un reportero de "Flama" que el escritor estuvo en Lisboa en mayo de 1949. En este libro se revela, según ha dicho el periodista luso Antonio Feo, «el pintoresquismo de Lisboa y el cosmopolitismo de Estoril.»

Julio TRENAS

(Ilustración de Bellón.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

El Servicio Meteorológico Nacional advierte: Ha llovido débilmente en Galicia y puntos aislados del Cantábrico. En la madrugada se formaron algunas nieblas en el Sudeste, cuencas bajas del Tajo y Guadiana y mitad sur de Castilla la Vieja.

Tiempo probable.—Persistirán las lluvias en Galicia y Cantábrico. Las nieblas indicadas despejarán en las horas centrales del día. Hacia el final del período de predicción se espera un empeoramiento del tiempo en la vertiente atlántica, con un aumento general de la nubosidad y precipi-

taciones en Galicia y puntos del Duero y Extremadura. Temperaturas extremas de España.—Máxima, de 28 grados, en Murcia, y mínima, de 1 grado bajo cero, en Cuenca y Soria. Hoy, en Madrid.—2,5 grados a las seis de la mañana y 11,8 grados a las trece horas.

HOROSCOPO DE PUEBLO

Por Carroll RIGHTER

(PARA MAÑANA)

(Marzo 21 a abril 19.)
ARIES
No introduzca la confusión entre sus amigos. Tam poco permita que la confusión reine en su propia vida. Examine a fondo sus ideas: sus orígenes, sus consecuencias. Orientese.

(Julio 22 a agosto 21.)
LEO
A usted le gustaría hacer mucho ruido, rugir como el león—su símbolo—y tratar de asustar a sus compañeros o superiores. Mucho ruido y pocas nueces. Acciones y no palabras son las que precisan.

(Noviembre 22 a diciembre 21.)
SAGITARIO
Tenga cuidado hoy en la carretera. Si usted conduce, ejerza extrema cautela. No se lance a toda prisa a hacer lo que le viene en ganas. La moderación es hoy la regla para usted.

(Abril 20 a mayo 20.)
TAURO
No haga nada que pueda perjudicar su prestigio. Recuerde que sus cualidades buenas le han ganado una elevada posición, a juicio de quienes le conocen. Pero tampoco renuncie a sus ideas.

(Agosto 22 a septiembre 22.)
VIRGO
Como usted se está cansando de su empleo, pues concentra usted en buscarle los defectos a los otros, en delatar a sus compañeros y demás prácticas desagradables. Abandone esas tácticas.

(Diciembre 22 a enero 20.)
CAPRICORNIO
Sería muy fácil gastar su dinero en placeres y huir de sus obligaciones. Pero no tiene usted derecho a poner en peligro su seguridad y la de los suyos. Sea prudente.

(Mayo 21 a junio 21.)
GEMINIS
Usted desea escapar a la responsabilidad de cumplir el convenio, que ahora no le parece aconsejable. Pero usted ha dado su palabra. Trate de persuadir a la otra parte que el cambio es bueno.

(Septiembre 23 a octubre 22.)
LIBRA
El mucho trabajo desalienta a usted y piensa que lo mejor sería irse de paseo. La única dificultad es que, si lo hiciera, las cosas se pondrían peor. Manos a la obra.

(Enero 21 a febrero 19.)
ACUARIO
¡Tantos problemas en la casa! No adelanta usted nada con permitir que se le vayan de las manos. Tampoco, con pelearse con sus allegados. Razone y verá que todo se resuelve.

(Junio 22 a julio 21.)
CANCER
Hoy se siente usted impelido a dejarse llevar por la "envidia", los celos o el deseo de dar pasos atrevidos. Evite estos escollos. Dedíquese seria y responsablemente a su trabajo.

(Octubre 23 a noviembre 21.)
ESCORPION
No está usted satisfecho con nada. Todo lo encuentra malo o deficiente. Es fácil echarle la culpa a los más cercanos. Pero fíjese en la viga que está en su ojo.

(Febrero 20 a marzo 20.)
PISCIS
Cree usted que no puede resistir más tantos obstáculos. Por ahora, tolere sus limitaciones, porque podría verse peor si se deja arrastrar por sus deseos. Esta noche, descansen serenamente.

SI SU HIJO NACE MAÑANA...

A su hijo le gustará pelearse con sus amiguitos cuando niño. Pero sus impulsos belicosos pueden ser encauzados de modo que, cuando adulto, se convierta en un individuo con grandes iniciativas, luchador.

Información religiosa

Miércoles día 27. — Santos: Leandro, Gabriel de la Dolores, Alejandro, Abundio. Misa de San Leandro, color blanco.

TEDEUM CON MOTIVO DE LA FIESTA NACIONAL DOMINICANA

Los embajadores de la República Dominicana se complacen en invitar a la colonia dominicana, españoles residentes y amigos, al Tedeum que con motivo de la celebración de la fiesta nacional dominicana tendrá lugar el día 27 en la iglesia de las Maravillas (calle del General Mola, 23), a las doce y media horas.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete y media.—Real Academia Nacional de Medicina: Doctor Vallejo Nágera: «Modificación al «test» de Bender».

—Colegio de Médicos: Sesión científica de la Asociación Española de Urología, con arreglo al orden del día.

A las ocho.—Aula de Cultura: Padre Manuel Benzo: «La religiosidad de nuestro tiempo».

—Museo Cerralbo: Conferencia-coloquio de don Nicolás González Ruiz sobre el lema «Petición, crítica y autocritica en los momentos actuales».

CONFERENCIA EN LA ESCUELA DIPLOMATICA

El jueves, a las siete y media de la tarde, don Alejandro Martínez Gil, catedrático del Seminario Conciliar, explicará en la Escuela Diplomática (calle Limite, 5, Ciudad Universitaria) la séptima conferencia del ciclo: «Lo que puede aprender un diplomático en la historia de la Iglesia», acerca del tema «Ilustración, despotismo, regalías».

CONCURSO DE CARTELES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Por el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo se convoca un concurso entre los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos para divulgar los distintos riesgos en el trabajo y forma de prevenirlos.

Los temas versarán sobre prevención de accidentes en la industria de la madera, electricidad, metalurgia, construcción o minas.

Se adjudicará un primer premio de 10.000 pesetas al cartel que resulte elegido, y un segundo premio de 5.000, al que siga en méritos al anterior. Ninguno de estos premios podrá dividirse, ni el concurso declararse desierto.

Los originales premiados quedarán de propiedad del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo, que los utilizará según estime conveniente.

CUPON DE CIEGOS

El número premiado ayer es el 495.

PAGO DE HABERES PASIVOS DE FEBRERO

Señalamiento de pago de haberes pasivos correspondientes al actual mes de febrero, que podrán hacerse efectivos en los días de marzo que se indican:

Días: 1, retirados sin descuento y 5 por 100, de nueve a una y media; retirados 7 por 100, 9 por 100 y 10 por 100, de tres a seis; 2, jubilados, de nueve a una y media; 4, Montepío Militar, de nueve a una y media; 5, Montepío Civil, de nueve a una y media; 6, altas, extranjero, gratificación extraordinaria (ley de Presupuestos de 22 de diciembre de 1955 y orden ministerial de 24 de marzo de 1956, para aquellos perceptores que causaron

alta en el mes de enero último y a los que se reconoció el derecho a su cobro durante el mismo. Último día de pago de todas las nóminas sin distinción (de nueve a una y media); 7, retenciones judiciales y administrativas (de diez a una).

EXPOSICION MIGUEL ANGEL RUIZ MATUTE

En el Instituto de Cultura Hispánica se ha inaugurado la Exposición del pintor hondureño Miguel Angel Ruiz Matute, que presenta quince dibujos sobre diversos temas centroamericanos.

Permanecerá abierta hasta el día 28 de febrero.

XXXVIII SALON DE HUMORISTAS

En la primera quincena de abril se celebrará en el Círculo de Bellas Artes, organizado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles el tradicional Salón de Humoristas, al que pueden concurrir todos los dibujantes españoles, hispanoamericanos y filipinos con trabajos de caricatura, ilustración y estampas decorativas originales e inéditas. El plazo de entrega de las obras será desde el 10 al 20 del próximo mes de marzo.

Cada artista podrá presentar tres obras, como máximo, y de dimensiones, también máximas, de 60 por 60.

El Jurado de admisión estará integrado por miembros de la Asociación organizadora y presidido por el fundador de los Salones de Humoristas, don José Francés.

Toda la correspondencia y consultas referentes al XXXVIII Salón de Humoristas, se dirigirá a la Secretaría de la A. E. Y. A. E. (calle del Rey, 2).

Farmacias de guardia

Jesús del Gran Poder, 1 (Usara); paseo de Santa María de la Cabeza, 47; glorieta de Atocha, 8; Los Madrazo, 1 (esquina a Cedaceros); Cervantes, 22; Atocha, 25; Gutenberg, 20; Moreto, 15; Condes de Torrealanz, 33 (final de O'Donnell); Lombía, 7; Ibiza, número 44; Marqués de Monteján, 29; Hermosilla, 85; Alcalá, 82; Don Ramón de la Cruz, 81; Ayala, 19; calle de Recoletos, 6; Serrano, 186; Núñez de Balboa, 74; Alonso Heredia, 22; avenida de los Tornos, 41; Canencia, 31; Juan de la Cierva, 19 (cerca cine Covadonga); López de Hoyos, 7 (entre Serrano y Castellana); avenida de La Habana, 107 (antes carretera de Chamartín); Argensola, 12 (cerca de Génova); Fuencarral, 114; García Morato, 34; Eloy Gonzalo, 31; Ponzano, número 41; Bravo Murillo, número 128; Colón, 6; Infantas, 24; plaza Mayor, 17; Preciados, 19; carrera de San Jerónimo, 1; Luna, 6; San Bernardo, 55; Blasco de Garay, número 5; Fernando el Católico, 12; Cea Bermúdez, 13; Gaztambide, 23; Granja, 4 (parque Metropolitano); Tremps, 22 (Dehesa de la Villa); Lope de Haro, 10 (entre Covadonga y Bravo Murillo, 231); Quintana, 18; paseo de la Florida, 15; Toledo, 66; ronda de Segovia, 25; Antonio Leyva, 17 (a 100 metros del puente de Toledo); Doctor Espina, 14 (Carabanchel Bajo, detrás de las Clarisas), avenida de Muñoz Grandes, número 19 (Carabanchel Bajo); plaza de Bani, 26 (Ventas); carretera de Aragón, 118; Alfadril, 23 (Casa de la Virgen, barrio de la Concepción); carretera de Canillas, 9; Capitán Blanco Argibay, 80 (antes Valdeacederas, Tetuán); Mesón de Paredes, número 8; paseo de las Delicias, 124; bloque Empresa Municipal de Transportes, casa 23, G; plaza Mariano Lañaza, 2 (alto Extremadura); avenida de Monte Igueldo, 14 (Puente de Vallecas); Doctor Lozano, 10 (Puente de Vallecas); avenida de San Diego, número 61 (Puente de Vallecas); y San Miguel, 2 (alto del Arenal, Puente de Vallecas).

La revista "Bazar" organiza el primer espectáculo netamente infantil

HAY FALTA DE ENTRETENIMIENTOS CON-CEBIDOS PARA LOS NIÑOS

La revista «Bazar», que edita la Sección Femenina, es una de las pocas revistas auténticamente infantiles que se publican en España. Así lo reconoció el pasado año la Dirección General de Prensa, que en Junta Nacional la calificó como la más adecuada entre las seiscientos treinta que fueron sometidas a examen. La revista «Bazar», que va dirigida a los niños, organiza ahora una serie de festivales para diversión de su infantil público.

—En España, desgraciadamente, no hay espectáculos netamente infantiles — nos dicen en la Sección de Prensa de la Sección Femenina—. Y este público infantil quizá sea el más importante. «Bazar» ha venido a ser el espectáculo escrito. Un espectáculo en el que los mismos niños pueden colaborar con sus poesías, sus artículos, sus chistes y sus dibujos, todos ellos bien acogidos por la dirección de la revista y

GRUPE TIROZETAS la combate

Soluciones a la página de ENTRETENIMIENTO y HUMOR

PUZZLE DE LETRAS.—El amor vive del detalle y procede microscópicamente.—J. Ortega y Gasset.

CRUCIGRAMA.—Horizontales.—1: Amor. Dore.—2: Mi. On.—3: Oro. Osa.—4: Rana. Arán.—5: Edil. Moda.—6: Saludados.—7: Dos.—8: Pican. 9: Raesa.—10: Del. Eta.—11: Ase. Los.—12: Oros. Esos.

Verticales.—1: Amores. O.—2: Mirada. Dar.—3: O. Onil. Preso.—4: R. Aludiales.—5: Doce.—6: D. Amásasele.—7: O. oroD. Natos.—8: Rosado. Aso.—9: Enanas. S.

TRAMPANTOJO. — Esperanza.

¿SABE USTED SL...?—Zaraza: tela. Uapiti: ciervo. Colepira: fiebre. Facico: titiritero. Ubada: medida.

JEROGLIFICO.—No podrá.

premiados, según los votos que emiten y de acuerdo con la más estricta justicia.

—Ahora pretendemos hacer el espectáculo propiamente dicho. Se echa de menos. Casi todos los que se hacen tienen el fallo de ir dirigidos más a las personas mayores que a los niños. Queremos corregir esta falta, y a ello nos vamos a consagrar con todo nuestro esfuerzo.

—¿Qué periodicidad tendrán estos festivales?

—Todos los jueves últimos de mes, comenzando por éste.

De momento serán en el Círculo Medina, que sólo tiene capacidad para unos doscientos niños, por lo que han sido doscientas las invitaciones que se han sor-

teado entre los suscriptores de «Bazar».

—El Círculo Medina tiene el doble salón en «L». Por ello, los ilusionistas no pueden trabajar, porque los niños les cogerían los trucos en seguida. Pero nuestra meta es un gran teatro. Si el éxito corresponde a nuestro esfuerzo, antes de tres meses los festivales se darán en el teatro Español.

La primera velada tiene un ameno programa. Por lo pronto, a cada niño se le entregará un regalo sorpresa. Luego, tres películas de dibujos. Más regalos, éstos sorteados por los «locos» Tip y Top. Y la actuación viva de Eguía y Carmina, dos ilusionistas aficionados de la S. E. L., que hacen locuras y que llenarán de caramelos la escena.

—Ciertas casas comerciales han respondido muy bien. Y tenemos dibujos, lápices de colores, objetos de deporte, libros... Muchos regalos.

Y el regalo del primer espectáculo a ut é n t i c a m e n t e infantil que los niños van a tener.

CATARROS TIROZETAS los alivia

COOPERATIVA "AVIACION"

Concurso-subasta de las obras de construcción de 34 viviendas unipersonales de "renta limitada" en el Parque Conde Orgaz, del sector avenida de Barajas

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de las 34 viviendas que se citan, con sujeción al procedimiento establecido en el capítulo 8.º del Reglamento de 24 de junio de 1955.

En este concurso, a efectos de tipo de licitación, queda sujeto a lo dispuesto en el art. 1.º del decreto-ley de 20 de diciembre de 1956 y art. 1.º de la orden de 27 de diciembre del mismo año.

Las proposiciones para optar al concurso-subasta se admitirán en la calle de Los Madrazo, 28, 1.º (Oficinas Iberia), durante veinte días naturales de nueve y media a doce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «B. O. del Estado», hasta las trece horas del día en que se cierre dicho plazo; y si ese día fuese inhábil, terminará el plazo a las trece horas del día siguiente hábil.

El concurso-subasta se celebrará en el domicilio citado anteriormente, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

El presupuesto de contrata asciende a DIEZ MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS PESETAS CON DOCE CENTIMOS (10.987.800,12 ptas.).

El plazo de ejecución es de dieciocho meses (18 meses). La fianza provisional asciende a CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y NUEVE PESETAS (134.939 ptas.). No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el citado domicilio.

Madrid, 23 de febrero de 1957.—El presidente en funciones, Francisco Vives Camino.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA ANUNCIO

Concurso público para la contrata de los servicios de limpieza del edificio que ocupa la Delegación Provincial de Sindicatos

La Delegación Provincial de Sindicatos saca a concurso público la contrata de los servicios de limpieza del edificio, avenida de José Antonio, núm. 69, por un periodo de dos años.

El pliego de condiciones se encuentra en Oficialía Mayor, avenida de José Antonio, 69, 4.º piso, donde se admitirán las proposiciones todos los días laborables, de las diez a las trece horas, desde la publicación del presente anuncio hasta las doce horas del día 15 de marzo del presente año, en cuyo día y hora tendrá lugar la apertura de sobres ante el Pleno de la Junta Económico-Administrativa Provincial, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Madrid, 22 de febrero de 1957.—El presidente de la J. E. A. P., Félix J. de Vicente Angos.

Setenta y nueve millones de pesetas, en el alumbrado público madrileño

TREINTA Y SEIS MIL PUNTOS DE LUZ QUE SE TENDRIAN QUE DUPLICAR INCENDIO SIN CONSECUENCIAS

A la una y las dos de la madrugada se produjeron dos sucesos a una distancia de cien metros uno del otro, Los dos «luminosos». Comencemos por el último, el que pudo tener consecuencias fatales, que, por fortuna, no las tuvo: el incendio —el conato de incendio— en el edificio del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá esquina a Alfonso XI.

Tres carros del Parque contra incendios. Las llamas en el piso cuarto. El «comando» sube las escaleras con cierto aire de ajusticiado, tres bomberos delante y cinco detrás, todos ellos con las piquetas en ristre.

Nos dicen que en el piso donde está instalada la oficina de Prensa. ¡Vaya por Dios!

Apenas un despacho destruido, pero la destreza de los bomberos terminó con el riesgo.

Una hora antes, la Puerta de Alcalá se halla iluminada, como si estuviéramos ya en plena fiesta de San Isidro. Un grupo de personas contempla la iluminación, y alguien da órdenes. Nos acercamos, es el señor Lillo, don Juan Lillo, concejal delegado de Alumbrado.

—¿Qué ocurre? —preguntamos al artífice de Madrid luminoso.

—Pruebas de iluminación para dar mayor realce a los festejos de nuestro Patrón San Isidro en el próximo mes de mayo.

Vistas las reiteradas indicaciones acerca de la necesidad de hacer instalaciones definitivas en los grandes monumentos de la capital para que éstos estén siempre dispuestos a funcionar en los acontecimientos gratos para la ciudad, se va a iniciar la iluminación definitiva. Tenemos ya estudiado el famoso arco de la Puerta de Alcalá, cuyas pruebas se están realizando esta noche.

Así, paulatinamente, iremos haciendo lo mismo con la puerta de Toledo, plaza de Colón, etc. También, por indicación expresa del conde de Mayalde, tenemos el encargo de estudiar la iluminación exterior permanente del Museo del Prado.

—¿Cuál es el presupuesto para el alumbrado público?

—Sólo alcanza la cifra de veinticuatro millones de pesetas. Como comprenderá usted, no se puede hacer una labor excesiva con esta cantidad de dinero. Y según palabras del alcalde en su reciente visita a las zonas suburbanas de nuestra capital, es necesario que el Gobierno preste



su ayuda a estos sectores de Madrid poco iluminados.

—¿Solución?

—Este problema nos preocupa. Procuramos, a pesar de los escasos medios, instalar con preferencia en las zonas menos dotadas de alumbrado. Recientemente han sido miles los nuevos puntos de luz que en las zonas de suburbio se han inaugurado. Y no se desmaya. Seguimos trabajando intensamente para dotar de buen servicio de iluminación a grandes barriadas y poblados, como son Vallecas y otras zonas de la capital.

—¿Dinero que se ha gastado en el alumbrado público?

—Hasta la fecha, desde el año mil novecientos cincuenta y dos, setenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil pesetas, en números redondos, cantidad que a «todas luces» resulta insuficiente para las necesidades de la capital.

—¿Cuántos puntos de luz existen y qué energía consumen?

—Unos treinta y cinco mil quinientos puntos de luz o focos luminosos eléctricos, que consumen una potencia de seis mil trescientos cincuenta kilovatios. También existen en la capital más de cuatro mil faroles de gas, en servicio para dentro de la capital.

Nos cuenta que es necesario el doble y acaba haciendo público su agradecimiento al equipo de técnicos y a los funcionarios administrativos de la Delegación de Alumbrado.

TOS TIROZETAS la calma

Inauguración de curso en la Academia de Cirugía

LA PRIMERA CONFERENCIA ESTUVO A CARGO DEL DOCTOR BASTOS

Bajo la presidencia del doctor don José de Rementería, a quien acompañaban el doctor don Víctor Manuel Noguera y los miembros de la Directiva doctores Rodríguez Mata y Vara López, se ha celebrado la sesión inaugural del presente curso en la Academia de Cirugía.

Empezó el acto con unas palabras del doctor Rementería, que hizo constar la satisfacción de los reunidos por la presencia en aquel acto del doctor Bastos, que, en unión de los doctores Goyanes,

Olivares, Noguera y Mata, fue uno de los organizadores de la Academia.

Habló a continuación el doctor Bastos, que desarrolló el tema «Causas de fracaso en la cirugía de cadera». Se refirió especialmente a las fracturas de cuello de fémur, demostrando la importancia que tiene la perfecta adaptación del clavo triaminal, siguiendo la trayectoria menos vascularizada, para así evitar el régimen y autonomía circulatoria de la cabeza del fémur, causa de muchas necrosis óseas. Presentó una numerosa colección de radiografías. La experiencia de su larga vida de cirujano quedó de relieve en la sinceridad con que expuso los éxitos y los fracasos de la cirugía de cadera.

ANGINAS TIROZETAS las alivia

VIDA DE FAMILIA INTERVENCION QUIRURGICA

En el Sanatorio Ruber, asistida por el doctor Asín Gavin, del cuadro médico de la Asociación de la Prensa, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a doña Emilia Revilla, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, don Francisco García Maestre. La operación fue realizada con pleno éxito.

Jornada de Orientación Social de la Diputación de Madrid

La Comisión de Obras Sociales que preside el diputado señor Palenzuela está desarrollando en los pueblos de Brunete, El Alamo Pedreñuela y Valdepiélagos jornadas de Orientación y Divulgación Social en colaboración con la Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco.

En Valdepiélagos se celebró la tercera de dichas jornadas con

un coloquio sobre temas agrícolas a cargo del ingeniero agrónomo, señor Bernaldo de Quirós y proyección de películas, asistiendo agricultores, no sólo de la localidad, sino también de otros pueblos próximos, que efectuaron el desplazamiento en tractores y remolques, dado el interés social que estas cuestiones han despertado en los núcleos rurales.



ASI TRIUNFAN LOS JOVENES

Maritsa Caballero (veinticinco años), pintora, escultora y actriz de teatro

Por las bambalinas del mundo desfila una mujer. Una mujer joven, de figura esbelta y nerviosa, que cosecha aplausos. Entra en escena y da valor humano a una serie de tipos, protagonistas de obras teatrales. En el silencio de las salas, descrito el telón, por entre decoraciones y mobiliarios, surge su silueta y su voz. Una voz de timbre agradable, con color. Posee, junto con una dicción perfecta, una leve entonación del trópico. Maritsa Caballero, la actriz joven, es también venezolana. Ha seguido, a la inversa, la ruta de los conquistadores. Pretende cautivarlos por su estilo, por su personalidad teatral. Actualmente está en España, con su compañía, con su repertorio artístico. Y las salas se han visto rebasadas de aplausos ante su calidad de actriz.



SU PERSONALIDAD

Edad: Veinticinco años; soltera.

Estudios: Hija de un pintor y poeta, Maritsa Caballero, desde muy niña, sintió una verdadera predilección por las artes plásticas. En el estudio paterno emborriona papeles, comienza a manejar los pinceles y los colores. Le regalan una paleta de juguete. Ella, muy seria, decide llevar a la práctica sus «obras», que luego da en mostrar a otros artistas, amigos de la casa.

Primera etapa: Bajo esta inspiración pictórica, esta vocación que se empieza a perseguir, Maritsa Caballero acude a París. En la famosa Academia Julien estudia pintura. Sin embargo, empieza a fascinarse más el mundo de las formas. Y sus manos amasan el barro y dan vida a una serie de estatuas duras, violentas, con una total expresividad de dolor, de problema humano. Sus propios lienzos son ahora reflejo de esta preocupación por los volúmenes.

—Mis estatuas— nos dicen— tenían mucho de Rodin. Y es que considero que su cincel es auténtico, terriblemente sincero. Desentraño de la piedra o del barro cada faceta de la vida. Sin embargo, mi escultora «tipo», aquel que considero genial a lo largo de sus obras, es Hignel Angel. Como pintores destacó a Gauguin, a Modigliani.

Segunda etapa: En las esculturas de Maritsa Caballero predominaba el espíritu, la razón de ser, sobre la perfección anatómica. En sus pin-

turas, el volumen y el color. Con este bagaje artístico abandona el bulevar Saint-Michel, las calles de Montmartre y Montparnasse, y regresa a Caracas. Aquí, sin embargo, comienza a perfilarse otra vocación, otra inquietud artística, pero de distinto género: Maritsa quiere ser actriz.

Tercera etapa: Resulta necesario luchar contra una oposición familiar. Por fin, vence su tesón, y se encamina hacia los Estados Unidos. Acude a la mejor Academia de interpretación. Una Academia ya para consagrados, para primeras figuras que pretenden perfeccionar su estilo. Elia Kazan y Strasberg, los mejores directores americanos, dirigen unas clases eficacísimas. Y Maritsa Caballero, como actriz, queda hecha. Sólo le falta acudir al Conservatorio de Londres para perfeccionar su dicción y su ya consagrada personalidad. En Caracas obtiene los primeros premios de interpretación teatral.

Cuarta etapa: Con Anastasio Alemán forma Maritsa Caballero compañía. Se denominan Teatro de Arte. Recorren su país, toda Hispanoamérica, y deciden prolongar su gira hacia Europa. Aquí, en España, han estrenado en Valencia y Salamanca. En Valencia, durante tres días, con su obra «Tres sombreros de copa», consiguieron un lleno auténtico.

—Nosotros, principalmente, nos dirigimos a la juventud. Llevamos obras buenas, que interesen a los jóvenes.

SUS MERITOS

Maritsa Caballero continúa su «tournee» por el Mediterráneo y por el norte de España. Ya han recorrido Andalucía y se dirigen a Zaragoza.

—¡Es horrible! Con tanto trabajo no tengo tiempo de ver las ciudades. Estoy convencida de que cuando termine de representar todo mi programa tendré que reemprender el viaje, efectuando exclusivamente turismo.

Habla de prisa, se explica con agilidad. En su equipaje llevan buenas obras: «Proceso de Jesús», la «Antígona», de O'Neill; «El enfermo imaginario», «La mordaza»...

—Me gusta el teatro bueno, el teatro auténtico. Desde luego van mucho mejor con mi carácter los papeles dramáticos. Mi máxima ambición está en convertirme en primera actriz del Teatro Nacional de Caracas. Y el papel que más me apasiona, la Santa Juana, de Bernard Shaw.

Ella ha tomado parte en múltiples festivales artísticos, y con su compañía, el Teatro de Arte, va recorriendo el mundo. Y las tramosas de los teatros son testigos del triunfo de esta pintora, escultora y actriz teatral.

Carmen DEBEN

(Foto Mamegam.)

TODAS LAS EMISORAS DE RADIOAFICIONADOS DE AMERICA TRANSMITEN LA GRATITUD DE UN ESPAÑOL

La droga «Mytelase» ha mejorado notablemente a la enferma

TRES años lleva enferma doña Carmen Rodríguez, esposa de un modestísimo tujista, cuyos dedos, carcomidos, comido uno de ellos, dan testimonio del peligro que encierra su especialidad. Tres años tratada con una medicina que, evidentemente, no bastaba para conjurar el gravísimo mal muscular que la tenía en cama, imponente para toda actividad, siendo casi un lastre—un querido lastre—para don Pedro Pleite y sus tres hijos, uno de los cuales casado y padre de un hermoso niño que no debía comprender por qué su abuelita estaba en cama continuamente.

La pasada semana, el doctor Bartolesi, médico de cabecera, se mostró muy pesimista. El estado de la enferma era gravísimo y, de no poner un inmediato coto a la enfermedad, podía producirse el desenlace de un momento a otro.

—Nuestra única esperanza está en la droga Mytelase, nuevo producto que sólo se fabrica en unos laboratorios de Nueva York y que no creo que se encuentre en el mercado europeo.

Situación desesperada. Unas horas, unos minutos, podían ser fatales. La medicina salvadora, a muchos miles de kilómetros. El hijo de la enferma, decidido a agotar todos los recursos, pidió ayuda a las emisoras madrileñas. Quizá algún oyente...

A la misma hora en que la radio, a través de uno de sus más populares locutores, lanzaba el S. O. S., en una señorial casa de la calle de Guzmán el Bueno, un matrimonio agotaba la cena con el receptor de radio puesto. Dicho señor, cuyo nombre, hasta ahora, se ha dado cambiado, saltó del asiento. En un rincón de la casa, en una habitación destinada a ello, ha consumido muchas horas consagradas a su pasatiempo preferido de enviar mensajes y captar mensajes de radio. Su equipo, tras lanzar las señales de identificación, empezó a transmitir incesantemente:

—Fork sick in dead risk urgent need Mytelase of Winthrop Labs. N. Y. Pse send air mail to B/C Sin Radio Madrid... —lo que, traducido al lenguaje normal significa: «Para enfermo en peligro de muerte urgente necesidad de mytelase de los Laboratorios Winthrop, de Nueva York. Sirvase enviarlo por avión a Radio Madrid...»

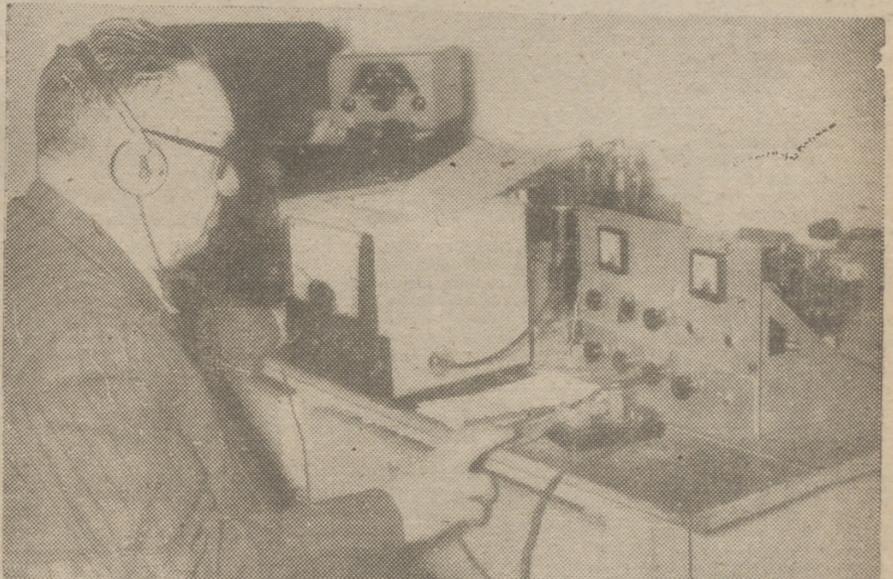
A las once y cuatro, justamente, llega a los oídos del radioaficionado español una débil señal.

Es la de un compañero de Nueva Jersey, que se identifica como K2-GHV, indicativo de la emisora americana, y no de la española, como se ha venido diciendo. Esta pequeña emisora es propiedad del joven Robert Grenquist, quien corta la emisión prometiendo el rápido envío de la droga solicitada.

Efectivamente, tal como se ha informado con anterioridad, Robert y su madre hicieron las gestiones precisas y, horas después, a bordo de un avión de la Pan-American, llegaba a España un frasco—no varios—de la droga mytelase, con cien grageas. La primera de las cuales fue administrada rapidísimamente a la enferma. Poco después, ella, que llevaba mucho tiempo sin poder moverse, reaccionó, puso en juego los músculos de la cara y cuello y pronunció palabras de gratitud.

EN CASA DEL RADIOAFICIONADO

El radioaficionado español—hora es ya de que se diga su nombre verdadero—se llama Francisco Puerta González, es ingeniero industrial de la Marconi, y su pasatiempo predilecto es la pequeña estación de radio que tiene en su domicilio y que responde al indicativo de EA4-CE. A noche, tras haberlo localizado, para lo cual se puso en movimiento un gran número de compañeros pertenecientes a la Unión de Radioaficionados Españoles, puso su receptor a la disposición del «comando» de PUEBLO. El «comando» de PUEBLO que, ade-



Don Francisco Puerta González, el autor de la llamada, ante su pequeño receptor. (Foto Guillén.)

más de querer saber más de Robert Grenquist, y que intentó la primera entrevista del mundo celebrada entre dos emisoras de aficionados, llevaba el mensaje de la enferma, de su marido y de sus hijos.

Puso don Francisco Puerta la emisora en marcha, y él mismo empezó a pulsar en la tecla del morse. Pedía ayuda a los compañeros del otro lado del mar para elevar el mensaje hasta el joven americano.

El micrófono, por voz de nuestro «comando», transmitió una y otra vez, con la ayuda del señor Puerta:

—España, pendiente del gesto de Robert Grenquist, agradecida, quiere saber más de él a través del diario PUEBLO.

Luego, cuando vio que la comunicación iba a ser imposible, ya que minutos antes había concluido un concurso de aficionados, que lo mantuvo durante muchas horas en sus pequeños aparatos, transmitimos:

—Marido e hijos de la señora enferma envían a Robert Grenquist testimonio de eterna gratitud por su humanitario gesto. ¡Gracias, muchas gracias, muchas gracias...!

K2-GHV no respondió a la llamada. En su lugar lo hicieron casi una docena de emisoristas americanos, de Boston, de Pensilvania, del mismo Nueva York, todos los cuales, después de enterarse de lo que queríamos decir, hicieron sonar sus emisoras con ese himno al radioaficionado, que supone el mensaje de una familia que hoy es feliz gracias a que, al margen de las actividades profesionales, hay muchos hombres en el mundo que juegan a divertirse de la forma más útil posible.

A noche, según hora española la una y media, todos los radioaficionados americanos se convirtieron en el eco de la gratitud de un humilde tujista español.

A estas horas es muy probable que Robert Grenquist sepa ya que su gestión no ha sido inútil.

Homenaje chileno a la memoria de Diego de Almagro

Dentro del programa de la Semana Chilena, organizada por la Asociación de Estudiantes Chilenos residentes en España, que se celebrará entre los días 3 y 9 de marzo, tendrá lugar un emotivo y simpático acto en Almagro (Ciudad Real), cuna de Diego de Almagro, conquistador de Chile. El día 8 los miembros de la Asociación de Estudiantes Chilenos y la representación diplomática en Madrid se trasladarán a la localidad para descubrir una placa de mármol, donada por la Asociación,

Esta semana se inaugurarán en Madrid las señalizaciones automáticas de tráfico

LOS SEMAFOROS DE DESTELLOS INTERMITENTES SIEMPRE DAN PREFERENCIA AL PEATON

DENTRO de la semana en curso van a realizarse en Madrid los primeros ensayos de señalizaciones automáticas de tráfico. El primero se realizará, concretamente, en los cruces de las calles de Conde de Peñalver y Lista. El proyecto, del Municipio madrileño, que se ocupa de estas cuestiones, está realizado por el ingeniero industrial don Enrique Monreal Motta, al cual le hemos rogado una explicación del sistema y sus autorizadas opiniones acerca del problema en Madrid.

—Este sistema de señalización es muy sencillo. Consta de cuatro pedales o, más bien, planchas de acero situadas a la derecha de las calzadas, a unos diez metros aproximadamente del cruce. Cada coche, al pasar por encima de estas planchas, mandará directamente a un control situado en una de las esquinas, que podríamos llamar el «cerebro», unas señales, las cuales, sumadas, harán que el verde se mantenga más tiempo donde haya más demanda de paso. Asimismo, los tranvías llevan conectado en los cables un dispositivo para que cada vez que tropiece el trole, mande la misma fuerza que el resto de los vehículos.

—¿No puede esto entorpecer el doble juego de la circulación rodada y humana?

—No; en absoluto. Porque esta señalización automática no podrá ser nunca adaptada a las grandes vías, dada la enorme circulación en una sola dirección. El costo de estas instalaciones es, aproximadamente, tres veces superior al de las corrientes.

—¿Cómo ve usted Madrid en el aspecto de sus señalizaciones?

—En la actualidad se está queriendo llevar a cabo la señalización interconectada. O sea una señalización que permita a un automóvil correr toda una calle sin parar más de una vez. Esto lo tiene usted ya en el paseo de Calvo Sotelo, Marqués de Urquijo, Cea Bermúdez, etc. Está en proyecto ver la posibilidad de que los ciclos de paso sean de ochenta segundos, en lugar de los cien que hay en casi todas las partes actualmente, y llegar, del mismo



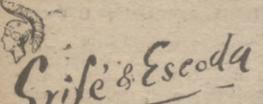
modo que en Goya, a sesenta. Claro está que esto no puede aplicarse a las plazas y glorietas, las cuales, como es fácil comprender, no pueden ser recorridas en ese tiempo mínimo.

—¿Dan resultado las señales de destellos intermitentes?

—No; ninguno. Pero esto ya no es un problema de señalizaciones, sino de urbanismo, puesto que el peatón y el conductor siguen sin hacer el menor caso de estos indicativos de cruce. Yo creo firmemente que gran parte del problema de la circulación es cuestión de educación cívica, tanto por parte de los peatones como de los automovilistas. Ambos saben que en estas señalizaciones tiene preferencia el peatón.

—¿Podrán las nuevas señales adaptarse a esa otra forma de señalización humana, que son los guardias de la circulación?

—Yo creo que el guardia de la circulación, el uniformado, debe desaparecer, y por espacio de un cierto tiempo ocupar un puesto, de paisano, en los cruces, para con su autoridad, amonestar y enseñar a los infractores de la ley.


Grife & Escoda
OBJETOS REGALO
ALCALA. 30

EL MIERCOLES
Suplemento
MUJER
PUEBLO

Los estrenos

LOPE DE VEGA

«Tempestad sobre el Nilo»

La famosa novela "Las cuatro plumas" ha sido llevada al celuloide tres veces: la primera en cine mudo, después en technicolor y ahora con los nuevos adelantos del CinemaScope. Pese a que el argumento es archiconocido, el espectador gusta de saborear los numerosos lances y situaciones que ocurren a lo largo del relato.

Harry Faversham es el joven militar que ha estudiado la carrera no por vocación, sino por imperativos familiares. Comprende que la expedición a Egipto está falta de lógica y cuando su regimiento está a punto de embarcar pide el retiro. Su esposa, su padre político y sus amigos íntimos le repudian como a un cobarde; le envían plumas blancas. Y es cuando surge el hombre valiente que siempre tuvo vida en él; es cuando Faversham marcha a Egipto por su cuenta y devuelve la afrenta con la ayuda y con, otra vez, el aprecio de su esposa.

El cinemascopio contribuye a que esta película se acerque al límite de lo perfecto. El Nilo está plasmado de una manera grandiosa, y a ello ayuda el perfecto technicolor, con el que se consiguen matices muy buenos de cromatismo en las escenas rodadas en el Sudán. La música ambiente numerosas secuencias de una manera muy elocuente. Y las escenas de masas están llevadas con un ritmo y un sentido cinematográfico que hacen acreedores a Terence Young y Zoltan Korda como magníficos directores. Han cuidado de la ambientación de una manera real y no han huido de escenas resueltas de la misma manera en la anterior versión.

La interpretación de Anthony Steel, Laurence Harvey, Ronald Lewis y el resto del reparto contribuyen al éxito de esta película que mantiene la esencia de la novela.

GARCIA DE LA PUERTA

ROXY-B

«NO SE CASE EN MONTECARLO»

Desde luego, casarse en Montecarlo tiene sus inconvenientes; pero no tantos como para que los espectadores se sientan desilusionados ante el título que lleva la película estrenada en el Roxy B, porque casarse en aquella ciudad no es ninguna tontería. A través del relato ocurren peripecias dignas de verse y contarse, por lo ingeniosas y distraídas, y además el público se ve introducido en la alegre vida de aquella ciudad con paisajes de ensueño, hoteles muy lujosos y, sobre todo, el famoso casino con la alta sociedad de toda Europa jugando a la ruleta, con esas fichas verdes que quitan más que dan.

Y a ese ambiente llegan los protagonistas de esta cinta: una pareja de enamorados que han sido obligados por su orondo jefe a casarse en esa ciudad y luego seguir la luna de miel en su yate. Pero... los negocios hacen olvidarse a este hombre de sus empleados y ellos quedan aislados en aquel mundo que no conocían. Un mundo alegre, sin preocupaciones y apto para que ocurran numerosas incidencias que configuran una comedia ligera sin otra pretensión que hacer pasar un agradable rato. Y esto se ha conseguido manteniendo la sonrisa del espectador, que, frecuentemente, se convierte en franca carcajada.

Rossano Brazzi, Glynis Johns y Robert Morely son los protagonistas principales de esta película, rodada en Eastmancolor y CinemaScope, dos elementos técnicos muy importantes para el buen éxito del film.

G. DE LA P.

AMORTIGUADORES Y RODILLAS
Talleres mecánicos
Federico Koch

Modesto Lafuente, 59 (moderno)
Teléfono 341242 - Madrid

RUEBLA - Pág. 20.

cine

CUARTA SEMANA DE UN EXITO ARROLLADOR



En la acreditada pantalla del cine Avenida, "Si Versailles pudiese hablar..." entra en su cuarta semana de exhibición triunfal. Presentada por Eos Films, esta singular realización de Sacha Guitry, el máximo alarde espectacular de la pantalla, el espectáculo que han preferido e impuesto las mujeres de todo el mundo, reafirma su condición de sensacional acontecimiento de la temporada cinematográfica. Fastuosa, intrigante, fiel a la historia, pero siempre humana en el estudio psicológico de sus personajes, "Si Versailles pudiese hablar..." que reúne en su reparto cien primerísimas estrellas reafirma en Madrid su triunfo avasallador en su país de origen, Francia, trascendiendo después a todos los públicos del mundo.

EXCELENTE INTERPRETE



Gerard Tichy, uno de nuestros mejores actores, logra su más brillante interpretación en "Minutos antes", obra maestra del cine español que ha dirigido José Luis Gamboa y que muy pronto se estrenará en Madrid, presentada por Rosa Films.

Carnet de conducir

La actriz inglesa Kay Kendall está muy ocupada aprendiendo a conducir coche, para sacar el correspondiente permiso. Nunca había tenido ocasión ni necesidad de ello, pero a los pocos días de encontrarse en Los Angeles comprendió que si no podía conducir coche no le sería posible recorrer California, e inmediatamente puso manos a la obra, es decir, al volante, para aprender a guiar. Kay Kendall había pasado toda su vida en Londres, pero no le pareció nunca indispensable poseer tales conocimientos.

La simpática actriz inglesa ha ido a Hollywood para trabajar en la cinta "Les Girls", de M.G.M., de la que es protagonista Gene Kelly.

Próxima edición del Catálogo Internacional de Películas Turísticas

CUANTAS PERSONAS POSEAN MATERIAL PUEDEN PONERSE EN CONTACTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFIA

La Dirección General de Cinematografía y Teatro ruega a aquellas personas o entidades que posean películas de propaganda turística sobre España que comuniquen a dicho organismo (Departamento de Fomento Cultural), calle de Fernando el Santo, 20, Madrid, los siguientes datos relativos a dichas películas, de modo que éstas puedan figurar en la próxima edición del catálogo internacional de películas de propaganda turística, editado por la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo.

1. La o las versiones.
2. El formato.
3. La longitud.
4. La duración.
5. La mención «en colores» o «en blanco y negro».
6. El nombre del productor y realizador.
7. La fecha de producción.
8. Un breve comentario.
9. Si el sonido es óptico o magnético.
10. El lugar o lugares en que pueden ser solicitadas para su proyección, así como los gastos eventuales.
11. Todas las indicaciones sobre su posible empleo por las emisoras de televisión.

Todos estos datos han de estar encabezados con el nombre de la película.

"Producciones Cinematográficas Argos, S.L.", convoca un concurso de argumentos para JOSELITO

CONDICIONES

1. Los temas a tratar serán libres, si bien habrán de encajar, como condición básica, en la personalidad infantil de JOSELITO y en su especialidad de cantante, tanto de canciones flamencas (cante grande) como populares y modernas.
2. Las canciones que el argumentista introduzca en su tema no pasarán de cinco, y deberán ir ligadas perfectamente a la acción.
3. Producciones Cinematográficas Argos, S.L. establece dos premios de diez mil pesetas cada uno, para los dos mejores argumentos seleccionados.
4. Se advierte a los concursantes (aunque éstos sean escritores de prestigio) que la Productora se reserva el derecho de guionizar y dialogar los argumentos premiados, encargando esta labor al escritor guionista que tiene contratado para estos efectos.
5. Los trabajos serán presentados en el plazo de diez días, a partir de esta publicación, en las oficinas de la Productora, Preciados, 11, Madrid. Dichos trabajos deberán mandarse firmados por el autor, con su nombre, apellidos y domicilio. El desarrollo literario del argumento no deberá exceder de las cinco hojas escritas a máquina a doble espacio y por una sola cara.

El cinepanoramic

El sistema de cinemascopio, tan difundido ya por el cine americano, dando un nuevo impulso a la industria cinematográfica, fue una creación francesa puesta en práctica por el cinepanoramic. Por medio de una pantalla gigante, su inventor buscó impresionar al público que asistía a una feria de Muestras en París. Logró, desde luego, el efecto buscado, sobre todo en las escenas de grandes profundidades, pero sólo con arreglos especiales de cámaras pudo conseguir efectuar dicha proyección en un local de más reducidas proporciones. En la película "Sangre en la calle", este sistema impresiona por su realismo y relieve de las figuras y exteriores.

Este film será presentado por Rosa Films.

El sábado nuestro suplemento «GRAN SUCESO»

CINE AVENIDA

No es una película... ¡Es un espectáculo!



¡PREFERIDO POR LAS MUJERES DE TODO EL MUNDO!

MUY PROXIMO ESTRENO



HUMANA - EMOCIONANTE - DURA COMO LA VIDA MISMA

CARTELERA de ESPECTÁCULOS

GACETILLAS

¡ADIÓS A ESPAÑA DE PINITO DEL ORO!

Jueves, once noche, festival homenaje despedida, a beneficio del Hogar del Circo Pinito del Oro. Gran parada circense. (Despachase sin aumento para esta función.) Circo Price.

SAMY BROTHERS

Los maravillosos antipodistas egipcios. Viernes, 1 marzo. Nuevo grandioso programa. Circo Price.

ORQUESTA NACIONAL MARTINON-FERRAS

Viernes, 6.45. Palacio Música. «Voyage Reims», Rossini; «Concerto re, violín», Brahms; «Hymne à la vie», Martinon; «Valse», Ravel.

¡NINOS! CIRCO PRICE

Jueves 28, 4 tarde. Vuestra alucinante gala infantil. Despedida del actual programa.

TEATROS

Funciones para mañana:

ALBENIZ.—7-10.45: Definitivamente última semana de Mujeres o diosas. Precios populares. (Se despacha sin aumento hasta el domingo.)

ALCAZAR.—(Revistas Casal-Andrés.) 7 y 11: El cosaco y el rajá. (Espectáculo sensacional.) Localidades, sin aumento, para varios días.

CALDERON.—(39-13-33.) 7 y 11: Lola Flores presenta su Espectáculo de Arte Español.

CIRCO PRICE.—(21-63-19.) 7-11: Circuitos Carcellé presenta «Madrid-Parada», del Festival Mundial del Circo. ¡Éxito clamoroso! Pinito del Oro. Harry Althoff. Troupe Bob Guerri. Doris y Alphonse Arndt. 3 Alava. Kolmedy. 2 Colombinas, Sundmann and Nadja. Luimar. Elisabeth Frank. Beduinos del Desierto. Caballos. Osos polares. Camellos, etc., en un fabuloso espectáculo de gran circo. (2 últimos días.)

COMEDIA.—(Cia. Alberto Closas.) 7 y 11: Un matrimonio inmoral de Gerardo Rivas. (Diversísima.) Últimos días.

COMICO.—(Revistas maestro Cabrera.) Hoy no hay función. Jueves 28, estreno: 4 locos en pijama (de Torrado y Cabrera).

ESPAÑOL.—(Compañía titular. Director: José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche, la nueva versión de La estrella de Sevilla, de Lope de Vega. Asunción Sancho, Guillermo Marín, José María Seoane, Carlos Muñoz, José Bruguera, Alfonso Muñoz, Tarsilla Criado, José Codoñer y Antonio Ferrandis.

FUENCARRAL.—(Cia. revistas Manuel Paso. 7-11: ¡Coja usted la onda!

INFANTA ISABEL.—(Compañía titular. Primera actriz: Isabel Garcés. Dirección: Arturo Serrano.) 7 y 11: La obra más apasionante. Toda la verdad, de Philip Mackie, versión de López Rubio. ¡Un éxito mundial! Localidades sin aumento para 5 días.

LARA.—7-11: ¿Dónde vas, Alfonso XII? (de Juan Ignacio Luca de Tena), por Lola Membrives y Cia. titular. Éxito clamoroso.

LATINA.—7-11 (Compañía revisitas de Mary Begoña, Antonio Garisa): Las 7 mujeres de Adán. MADRID.—(21-56-94.) 7-11: Los Vieneses en Campanas de Viena. La magnífica producción de Kaps y Joham. Con nuevos cuadros. Despachase contaduría.

MARAVILLAS.—6.45-10.45 (compañía Celia Gámez): El águila de fuego (Rigel, R. de Castro, Francis López). Un año triunfal. Venta anticipada.

MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) 7 y 11: 90 y 91 representación de La ciudad sin días, de Joaquín Calvo Sotelo. Dirección: Claudio de la Torre.

MARTIN.—(Revistas Muñoz Román.) 6.45-10.45: La chacha, Rodríguez y su padre (de Muñoz Román y maestro Padilla). Protagonista: Queta Claver. El éxito sensacional de la temporada.

REINA VICTORIA.—(Pepe Alfayate, Rafaela Rodríguez, Aurora Redondo.) 7-11: La mujer compuesta...

ZARZUELA.—(21-43-41. Dirección: José Tamayo.) 6.30 y 10.30: Doña Francisquita. (Precios populares.) Tarde: Ana María Orla, Sánchez Cano, Inés Rivadeneyra. Noche: Lina Huarte, Sánchez Cano, Toñy Rosado. A petición del público se prorrogan representaciones por 14 días, hasta el 12 de marzo. Próximo 14 de marzo, inauguración temporada «ballet» español de Antonio.

CINES

SESION NUMERADA

Amaya.—El quinteto de la muerte. Avenida.—Si Versailles pudiese hablar...

BARCELONA.—7-11: El pequeño ruiseñor (Joselito). Autorizada. Benlliure.—Atraco en las nubes. Bulevar.—El quinteto de la muerte.

CALLAO.—7-11: Aida (Sofía Loren, Luis Maxwell). Technicolor. La primera ópera film realizada en el mundo.

CAPITOL.—6.45-10.45: Trapecio (technicolor); Gina Lollobrigida, Burt Lancaster).

Carlos III.—Sinfonía en oro. COLISEUM.—7-11: Safari. Colossal superproducción de aventuras. Technicolor y CinemaScope. (Victor Mature, Janet Leigh.) Tolerada.

GRAN VIA.—7-11: Red invisible (Sterling Hayden-Ruth Roman). Tolerada.

LOPE DE VEGA.—(47-20-11.) 7-11: Tempestad sobre el Nilo (Anthony Steel, Laurence Harvey).

(Pasa a la pág. 21.)

Germán Plaza

UNA NOTICIA

EL "PREMIO PLAZA" (CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS) SE FALLARÁ, "POR TELEFONO", EL PROXIMO DIA 7

UNA OPINION

MIENTRAS A OTROS EDITORES LES CORRESPONDE EL PAPEL DE SANCHO, NOS OTROS SOMOS QUIJOTES

MADRID y Barcelona volverán a ser, esta vez al mismo tiempo, las capitales de la máxima actualidad literaria de España. Ciento cincuenta mil pesetas reparte la Editorial Plaza en su famoso premio.

—Hay tres finalistas, elegidos por los jurados. Después, la elección del vencedor se hará por votación de los lectores, una vez publicado el libro. Como noticia importante le diré que el fallo será el próximo día 7. Las tres obras elegidas verán la luz el 23 de abril, y el recuento de votos de los lectores se efectuará el 17 de julio.

Nos habla el joven editor, de generación de editores, Germán Plaza. Se ha trasladado a Madrid para organizar el sensacional y pintoresco fallo. También nos da—se lo pedimos a título de "confidencia"—los nombres del Jurado, que hasta ahora se mantenían "en secreto", para evitar las recomendaciones posibles.

—Son jurados el director general de Prensa, Juan Aparicio; Juan Gich, César González-Ruano, el editor Luis de Caralt, Mercedes Salisachs, Néstor Luján, José María Tavera y Mario Lacruz.

—¿En dónde radica la mayor originalidad del fallo?

—En que se falla por el sistema "Goncour", pero cuatro jurados estarán en Barcelona y otros cuatro en Madrid. El fallo será por teléfono, pues, Radio Nacional seguirá las incidencias de las deliberaciones y asistirá público.

—¿Qué nombres "suenan" entre los presentados al premio?

—Fernández Nicolás, Enrique Nacher, Aurora Bertrana, Carmen Nonell...

—¿Qué derechos tienen los tres finalistas?

—Automáticamente se les entregan veinticinco mil pesetas a cada uno, por derechos de edición. Después, el que reúna más votos del lector recibirá setenta y cinco mil pesetas más.

—¿Continuará otorgándose este galardón en años sucesivos?

—Esperamos que sí, porque nosotros, antes de lanzarnos, pensamos mucho las cosas. Somos los editores que disponemos desde equipo de dibu-



jantes hasta rotativas, fotograbado. Por eso podemos hacer campaña en favor del abaratamiento del libro. Sólo nos falta, para tenerlo todo, fabricar papel.

—¿Ha muerto la famosa edición "Pulga"?

—Aún vamos lanzando algún libro, porque editamos hasta quinientos, que es lo que habíamos prometido a los lectores, que deseaban saber lo que duraría. Ahora nacerán otras ediciones de igual tipo, pero dedicadas a cuestiones históricas y científicas al margen de los libros.

—Sinceramente, ¿creen ustedes que este tipo de libros populares es negocio para el autor?

—Creo que en principio, sí. Y a la larga, también, porque nuestras ediciones mantienen una media de veintiséis mil ejemplares, lo que da a los autores una mayor popularidad.

—¿Qué buscan ustedes?

—Fomentar entre la gente el "vicio" de leer, aunque sea de fútbol. Por eso hemos editado cuanto se hizo de "El Coyote". El que se acostumbra a la lectura va elevando después su nivel cultural.

—¿Qué papel juega el editor en la literatura: el de Quijote o el de Sancho?

—A cualquiera que no seamos nosotros le corresponde el papel de Sancho; a nosotros, el de Quijote. Pero también

por este camino, manteniendo la dignidad literaria, se llega a Sancho, en cuanto éste tiene de bueno.

—¿Por qué no empezaron "sanchopanceando"?

—Porque es tradición familiar que heredamos de mi padre, un gran romántico. Sacrifica sus conocimientos técnicos y se dedica al romanticismo editorial. Pero el negocio, repito, lo hacemos igual. Si no, no se hubiesen logrado éxitos populares muy destacados y de mucho dinero.

—Sinceramente, ¿muestran recomendaciones para estos nuevos premios?

—A nosotros apenas han llegado.

—¿A los jurados?

—Es muy difícil que los molestén, porque los hemos mantenido en secreto.

—¿No temen a que el lector, convertido en juez por ustedes, falle en falso?

—El editor vive, al fin y al cabo, del lector. Debe complacerle. El que puede temer, si acaso, es el escritor...

Y el joven editor muestra una vez más su satisfacción. Quiere que su premio—expectación más que suficiente logró ya—sea uno importante entre los principales que hoy se otorgan. Y empezó a recorrer el camino con buen paso.

Antonio D. OLANO

(Fotos Mamegam.)

En la provincia de Toledo han sido inauguradas cuatro ALMAZARAS COOPERATIVAS

ENTRE TODAS ELLAS MOLTURARAN CERCA DE LOS DOS MILLONES DE KILOS AL AÑO

Los objetivos de la reconstrucción económica de España los trazó Franco con estas palabras: «Persiguió nuestro Gobierno dos objetivos: uno de ellos era la más rápida recuperación agraria, y otro, al preparar las grandes obras públicas e industriales que, estimulando nuestra economía, favoreciesen a la agricultura». Porque, «toda la economía española, toda su fuerza—siguió diciendo en su discurso pronunciado ante los ingenieros agrónomos en el año 1950—, descansa precisamente en la producción agrícola, en la mejora y multiplicación de los productos de nuestras tierras».

Y el campo ha dado un avance gigantesco durante estos últimos años, y el campesino ha cobrado confianza y ha empezado a considerar a la producción agropecuaria como una empresa, en la que mejorando sistemas de trabajo e invirtiendo dinero se puede obtener un gran rendimiento.

Pero en el campo español se ha producido otro fenómeno como consecuencia de la política agraria orientada por el Caudillo: se va perdiendo, con la extirpación de la rutina, el feroz individualismo del campesino, y por la unión de esfuerzos y de intereses se trata de llegar a la eliminación del intermediario especulador.

Esto se consigue por medio de las Cooperativas, y el movimiento cooperativo es cada día más amplio y más fuerte en el campo.

Las Cooperativas nacieron como una reacción contra el egoísmo de los intermediarios. Los cooperativistas son, a la vez, trabajadores y empresarios. Trabajan todos para todos, y negocian en común el producto de su esfuerzo.

El sábado pasado se inauguraron otras cuatro Cooperativas de producción más en la provincia de Toledo. Eran almazaras y entre todas molturarán cerca de los

dos millones de kilos. Están situadas en Tembleque, El Romeral, Madridejos y Villacañas. La construcción de cada una costó alrededor del millón de pesetas, y este dinero ha sido aportado por el Crédito Agrícola y por el Instituto Nacional de Colonización.

Los actos inaugurales estuvieron presididos por el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, señor Salgado Torres, que ostentaba la representación del delegado nacional de Sindicatos; por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Toledo, señor Meseguer; secretario nacional de la Obra Sindical de Cooperación, señor Gimeno Valentín; jefe nacional de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, señor Muñoz Grandes; delegado provincial de Sindicatos, señor López Fando, y otras jerarquías.

La exaltación del campesino como elemento fundamental en la vida social y económica de España, el reconocimiento de que las Cooperativas son una manifestación real del nuevo espíritu de unión que les anima, y la supresión del intermediario especulador, fueron la base de todos los discursos pronunciados por las citadas jerarquías ante los campesinos cooperativistas, para los que la inauguración de las almazaras constituyó un acontecimiento importante en el orden particular a la vez que una fiesta local en cada uno de los pueblos.

El secretario nacional de la Obra Sindical de Cooperación hizo en El Romeral el anuncio importante para la economía de las clases modestas de que, actualmente, se estaba intentando enlazar las Cooperativas de producción con las de consumo, y sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos de los asistentes al acto inaugural.

Ignacio ARROYO

TEATROS

60

representaciones triunfales de la obra más apasionante

TODA LA VERDAD

¡PREGUNTE A QUIEN LA HAYA VISTO!

En el

Teatro INFANTA ISABEL

Torrado y Cabrera se preparan a estrenar el próximo jueves

Y con tan fausto motivo, el teatro Cómico ha suspendido sus funciones para realizar en plena comodidad y sin perder detalle alguno los ensayos generales de la nueva revista, "Cuatro locos en pijama".

El popular comediógrafo y el celebrado maestro han hecho honor a sus firmas en las respectivas labores de cada cual, por lo que hemos podido juzgar en estas sesiones "con todo" preparatorias de la revista, para presentarse al público.

Torrado ha puesto su acreditada gracia en el libro; y Cabrera ha llevado a la partitura páginas alegres y propias del género, esas que el microsurco popularizará rápidamente.

"Cuatro locos en pijama" tiene números musicales que ofrecen las características necesarias para el aplauso y la repetición. Entra ellos está un dúo de "altura", realizado en la región de las buhardillas; un conjunto de esgrimidoras, que le dan una estocada en el corazón al lucero del alba, y un pasodoble que rebosa sabor y españolismo, y otras varias piezas de excelente música teatral.

Los comediantes de Cabrera interpretan la revista de maravilla, y se ha cuidado la presentación de la ropa y el decorado.

Con lo expuesto y algo "de suertecilla", ya está otra vez el éxito instalado en la calle de Mariana Pineda.

Se convoca el II Concurso Nacional de Rendimientos Ganaderos

El pasado día 15 comenzó el periodo de inscripción para participar en el II Concurso Nacional de Rendimientos Ganaderos, cuyos campeonatos nacionales a celebrar han sido clasificados en los diez grupos siguientes:

I. Campeonato nacional de rendimiento en carne de ganado vacuno y porcino.

II. Campeonato nacional de rendimiento en leche de ganado vacuno y cabrío.

III. Campeonato nacional de rendimiento en lana (para ganado ovino de aptitud predominante lanera).

IV. Campeonato nacional de transformación de piensos de ganado vacuno, porcino, aviar (gallinas y patas).

V. Campeonato nacional de rendimiento en leche-carne de ganado vacuno y cabrío (para las especies de esta doble aptitud).

VI. Campeonato nacional de rendimiento en carne-lana (para ganado ovino de esa doble aptitud).

VII. Campeonato nacional de rendimiento en leche-carne-lana (para ganado ovino de triple aptitud).

VIII. Campeonato nacional de belleza de pieles en ganado karakul y en conejos.

IX. Campeonato nacional de rendimiento en mieles y productos de colmenar.

X. Campeonato nacional de puesta de gallina y patas.

Todos los campeonatos nacionales enunciados, además de proporcionar a los ganaderos el título de campeón de España, estarán dotados de cuantiosos premios en metálico, tanto para lotes como para individualidades.

Los participantes optarán asimismo al título de campeón provincial, con premios en metálico para los ejemplares y lotes mejor clasificados entre los concurrentes de su provincia, siendo competencia de la Organización Sindical provincial el fijar el número de campeonatos provinciales en correlación con los nacionales, a celebrar dentro de su respectivo ámbito territorial.

Asamblea de los comerciantes carniceros en la C. N. S.

En el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos se ha celebrado la Asamblea del Grupo Sindical de Comerciantes Carniceros, bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, don José Fernández Cela, al que acompañaban el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Eduardo Escudero; jefe del Sindicato Provincial de Ganadería, don Luis Fernández Heredia; el procurador en Cortes don Pedro Chías Grau, en representación de los carniceros de Barcelona y el secretario del Sindicato, don Luis Lama; vicepresidente del Grupo, don Manuel Barcenilla, y la Junta Económica del Grupo.

Trató la Asamblea, que se produjo dentro de un ambiente de colaboración sindical, sobre diversos puntos de gran interés, entre los que destacaron la coordinación que habrá con las autoridades municipales con motivo de la creación del carnet profesional, que evitará la clandestinidad en el comercio de carnes; la revisión del censo de carniceros-talajeros de la provincia y la constitución de Escuelas Profesionales.

Numerosos asambleístas intervinieron en los debates planteados, y el señor Chías Grau se refirió a la creación del Montepío de pequeños propietarios.

Cerró el acto el señor Fernández Cela, agradeciendo a los Asambleístas la ponderación de que habían dado muestras y prometiendo la ayuda para todos aquellos problemas que hayan de someterse por la vía sindical.

Mañana, en el salón de actos del Sindicato de Ganadería, se celebrará la Asamblea Nacional, con representaciones de todas las provincias españolas.

TEATRO ALBENIZ

DEFINITIVAMENTE

ULTIMA SEMANA

de

MUJERES O DIOSAS

PRECIOS POPULARES

TOROS

CARTELES FALLEROS

VALENCIA, 26.—La empresa de la Plaza de Toros ha hecho público el cartel de las corridas falleras que se celebrarán los días 17, 18 y 19 de marzo:

Día 17, domingo, seis toros de Sánchez Cobaleda, para Julio Aparicio, Litri y El Turia, que tomará la alternativa.

Día 18, seis toros de Samuel Flores, para Aparicio, Litri y Chicuelo II.

Día 19, ocho toros de Fermín Bohórquez, para Enrique Vera, Chicuelo II, Manuel Cascales y Paco Mendes. (Cifra.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE: 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE, EN SELLOS DE CORREOS O EN PAPEL MONEDA

AGENCIAS

PASAPORTES América, Europa; certificaciones familias numerosas. Ctoso. Preclados, 17.

AUTOMOVILES

ESCUELA "España". Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets. Alfonso XII, 58.

CONSULTAS

IMPOTENCIA. Últimos tratamientos. Fuencarral, 6. (15.256.)

El número del teléfono de PUEBLO: 25-61-32

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA manicura. Escuela "Marty". 39-21-53.

FINCAS

PISOS compro-vendo. Hago reformas. Povedano. Sagasta, 12, primero. (Tardes.)

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino. Fuencarral, 23.

PATENTES

OFRECESE licencia patente 197.229.

"Máquina y procedimiento para la fabricación de recipientes flexibles llenados y herméticamente cerrados, formado a partir de materias termoplásticas". Lacruz. O'Donnell, 30. 26-77-53.

TRANSPORTES

TRANSPORTES Extremadura. Calle Palencia, 29. 33-42-38, 33-39-27.

TRABAJO

OFERTAS

REPRESENTANTES necesitamos. Climent. Colón, 10. Murcia.

PUEBLO SE LEE EN TODA ESPAÑA

Constructora General Española, S. A.

Avenida de José Antonio, número 67

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración, en virtud de las facultades delegadas que le confiere el art. 6.º de los Estatutos Sociales, ha acordado ampliar el capital social en una cuantía de 22.020.000 pesetas, mediante la puesta en circulación de 110.100 acciones ordinarias al portador, de 200 pesetas nominales cada una, que se llevará a efecto en las siguientes condiciones:

- La suscripción será en la proporción de una acción nueva por cada dos de las antiguas.
- Las nuevas acciones, de 200 pesetas nominales, al igual que las anteriores y con sus mismos derechos, se emitirán a la par, con una prima del 15 por 100, equivalente a 30 pesetas por título, que hacen un total de 230 pesetas por acción.
- El plazo para llevar a efecto la correspondiente suscripción y ejercitar el derecho de preferencia de los antiguos accionistas será del 1 al 30 de marzo próximo.
- Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales del actual ejercicio a partir del primero de mayo y en igual proporción que las anteriores.
- Los nuevos títulos serán facilitados contra entrega del cupón número 7 de las acciones en circulación, y el ingreso de las 230 pesetas por cada uno de ellos se efectuará en la cuenta corriente que esta Sociedad tiene abierta en los Bancos de Santander, Español de Crédito y Popular Español, en sus oficinas principales de Madrid.
- En aquellos casos en que el accionista no ejerza el derecho preferente de suscripción dentro del plazo que se fija a tal fin, el Consejo de Administración decidirá lo procedente.

Madrid, 23 de febrero de 1957.—El Consejo de Administración.

CONSTRUCTORA GENERAL ESPAÑOLA, S. A.

JUNTA GENERAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar junta general el día 14 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, celebrándose en los locales de LA UNICA, calle de Barceló, núm. 7, de esta capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Informe de los señores censores de cuentas.
- Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas referentes al ejercicio 1956 y gestión en el mismo del Consejo de Administración.
- III. Aprobación del proyecto de distribución de beneficios.
- IV. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1957.
- V. Renovación estatutaria del Consejo.
- VI. Autorización, de acuerdo con el artículo 96 de la ley de Sociedades Anónimas, para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta el 50 por 100 del actual, dentro de un plazo de cinco años.

Las tarjetas de asistencia pueden solicitarse desde la convocatoria de esta junta hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de las acciones o de sus resguardos bancarios y exhibición de la póliza en las oficinas de esta Sociedad, avenida de José Antonio, 67.

Madrid, 23 de febrero de 1957.—El Consejo de Administración.



Ha comenzado la semana bursátil con una jornada de parecidas características a las de la semana anterior. Se ha negociado con abundancia de operaciones, de cuantía moderada, predominando las cesiones.

Sin embargo, éstas, como las alzas, son de pequeña entidad,

con algunas excepciones. Tales en sentidos negativo las de Moncabril, Cros, Ponferrada, Fij y Española de Petróleos. En sentido de mejora destaca la Arrendataria de Tabacos.

En total se han cotizado en renta variable 110 valores, de

los cuales 56 bajan, 29 repiten y 25 suben.

En cuanto al sector de renta fija es de señalar el avance registrado por las Cédulas de Crédito Local con lotes.

Al cierre de la jornada no varió sensiblemente la tónica apuntada.

Bolsa de Madrid

Del día	Difer.
FONDOS PUBLICOS	
Int. E. D. C. B. A.	80 =
Exterior F.	93,50 + 0,25
Amortizable 4 %	90 =
Idem 3 %	82 =
Idem abril 1952	98,20 =
Idem nov. 1951	98 =
Idem julio 1951	89,55 =
Idem junio 1953	98,20 =
Canal Isabel II 5 %	90 =
I. Colonización	93 =
Rec. Nacional	96,70 =
Renfe	93,80 =
Puerto Sevilla	80,50 =
Ayunt. Madrid 1914	82 =
Idem 1913	64 =
Idem 1923	73 =
Idem 1931 int.	73 =
Idem Ensanche	72 =
Oblig. Campsa	39 =
Caja Emisiones	70 =
M. Gulpuzcoana	62 =
Tánger-Fez	74 =
Emp. Marruecos	57 =
Cédulas hipotec. 4 %	73 =
Idem A.	74 =
Idem B.	74,50 + 0,50
Idem C.	75,50 =
Idem 4 % exentas	89,50 + 0,50
Créd. Local Interpr.	94,25 - 0,25
Idem con lotes	97,75 + 1,25
Idem nuevas	94,75 =

Del día	Difer.
OBLIGACIONES	
Leonesas	87 =
H. Española 5,50 %	77 =
Idem 6 %	81,50 =
Idem 6,50 %	92 =
Chorro	99,50 =
Chade 6 %	99 =
Idem 5,5 %	99 =
Mengemor	76 + 0,50
Cortijo	98 =
Nansa 5 %	70,50 - 1,50
Idem 6 %	85 =
Idem 6,75 %	91 =
Sil 1.ª	92 =
Idem 2.ª	91 =
Idem 3.ª	95 =
Sevillana	13,00 =
Sevillana 13.ª	90 =
Idem 14.ª	92,50 =
Iberduero	91 =
U. E. Madrileña	92 =
Crist. Española	84 - 2
Figuera	88,75 + 0,75
Campsa	92 =
Const. Naval	79 + 1
Trasmediterránea	92,75 + 0,25
Iberica Nitró. 1.ª	91 =
Explosivos 1950	87 + 3

ROMACHELAR, S. A.

El señor presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, según dispone el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Nieremberg, 12, para examinar y aprobar, si procede, el balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1957.

Madrid, 22 de febrero de 1957.

LABORATORIOS SEPTA, S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 23 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Gaztambide, núm. 38, a las diecinueve horas del día veintiseis de marzo próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance anual.
- Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1957.

Madrid, 22 de febrero de 1957.

CONSTRUCCIONES VALVERDE, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión del 26 del corriente mes, acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de marzo próximo, para tratar del aumento de capital y modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de febrero de 1957.

Del día	Difer.
ACCIONES	
Bancarias	
Crédito Ind.	317 - 3
Idem nuevas	1.365 =
España	850 - 2
Exterior	565 =
Idem nuevas	2.450 =
Hipotecario	497 - 3
Idem nuevas	485 =
Central	859 =
Esp. Crédito	1.060 =
Hispano Americ.	895 - 5
Iberico	731 =
Mercantil e Ind.	565 - 5
Popular Esp.	675 - 1
Eléctricas	
Viesgo	330 - 4
Langreo ord.	339 - 1
Idem pref.	339 - 1
Leonesas	281 =
R. Zaragoza	181 + 0,50
Fenosa	290 - 2
Pecsa	329 + 1
Chorro	189,50 + 0,50
Española	455 - 2
Iberduero ord.	390 - 1
Idem 6 %	380 - 1
Moncabril	299 - 10
Nansa	221 - 2
Sil	320,50 - 2,50
Sevillana	227,50 - 3
U. E. Madrileña	235 - 3
Idem nuevas	282 - 3
Agricultura	
Rústicas	197 - 1
Alimentación	
El Águila	691 + 1
Azuc. General	242 - 5
Ebro	590 + 3
Espectáculos	
Filmófono	300 =
Construcción	
Cementos Alba	445 + 3
P. Valderrivas	610 - 10
Hidrociivil	178 - 1
Gral. Española	165 + 4
Dragados	315 =
Idem nuevas	300 =
Vallehermoso	338 - 2
Enclinar	242 - 6
Alcázar	170 - 5
Aspe	95 - 2
Asturiana	99 - 1
Baml	160 =
Centro	170 =
El Carmen	115 - 4
España pref.	115 =
Layetana	75 - 2
Metropolitana	300 =
Urbis	327 - 1
Vacasa	165 =
Idem nuevas	550 =
Urb. Metropolitana	750 + 5
Industria y Naveg.	180 =
Gral. Inversiones	243 + 4
Vamosa	157 + 2

Del día	Difer.
Telefonía y Radio	
Marconi	169 =
Telefónica	379 =
Textiles	=
Caltasa	125 =
Fefasa	325 + 3
Sniace	515 =
Transportes	
Auto-Estaciones B.	66,50 - 1,50
Av. y Comercio	175 =
Metro Madrid	215 + 2
Idem nuevas	209 + 1
SIN COTIZACION OFICIAL	
Hidro-Galicia	820 - 2
Sevillana nuevas	217 - 2
I. Alcalá	231 + 2
Cantabria	184 + 2
Cedite	201 + 1
PróVireix	135 1.er c.
Vallehermoso nuevas	33 =
C. Hispanico	56 - 1
Portland Ebro	207 =
C. Cinca	285 =
Nicas	350 - 10

Del día	Difer.
Mineras	
Andal. Minas	343 + 4
RIF	847 - 26
Figuera	563 + 3
Los Guindos	375 =
Ponferrada	690 - 10
Monopolios	
Campsa	355 =
A. Tabacos	120 + 10
Tabacalera	225 + 1
Nav. y Pesca	=
C. Naval ord.	277 - 3
Idem pref.	287 - 1
Pelosa	150 - 3
Trasatlántica A.	240 + 2
Naval Levante	305 =
Islaña Marítima	405 - 5
Papel y Artes Gráficas	=
Pap. Reunidas	285 + 4
Químicas	
Arag. Ind.	290 =
E. Aragonesa	357 - 1
Cros	1.003 - 42
Esp. Azoe	41 + 5
Esp. Penicilina	251 + 4
Explosivos	489 - 11
Hidro-Nitro	299 - 1
I. Nitrógeno	350 - 2
Canarias ord.	73 - 9
Liofar pref.	73 =
Esp. Petróleos	356 - 10
Idem nuevas	942 - 18
Prod. Sintéticos	225 - 4
Química Norte	473 - 5
Resinera	244 + 3

Del día	Difer.
Siderometalúrgicas	
Altos Hornos	507 - 3
Idem nuevas	493 =
Aux. Ferroc.	718 =
Boettlicher	140 - 1
Bab. Wilcox cup.	24 =
C. Metalúrgicas ord.	230 =
Idem pref.	230 =
Idem cupón	43 =
A. Tudor cupón	1.505 =
Fasa	460 =
Sant. Bárbara	331 - 1
I. Santa Bárbara	325 - 6
M. Metalúrgicas ord.	236 =
Idem dt.	206 - 3
Mát. y Constr.	315 - 2

El nuevo capitán general de Cataluña llega a Barcelona

ENTRE EL ALCALDE, SEÑOR SIMARRO, Y EL GENERAL MARTIN ALONSO SE CAMBIARON CORDIALES SALUDOS

BARCELONA, 26.—A las diez de la mañana llegó, procedente de Madrid, el nuevo capitán general de Cataluña, teniente general don Pablo Martín Alonso, acompañado de su esposa, marquesa de Villatorra.

En el apeadero del Paseo de Gracia fue recibido por el capitán general accidental, don José Muñoz Valcárcel, acompañado de las primeras autoridades barcelonesas.

Seguidamente, el teniente general don Pablo Martín Alonso se dirigió al exterior de la estación, siendo acogido por el numeroso público congregado en los alrededores con una salva de aplausos, mientras, a los acordes del himno nacional, revistaba las fuerzas que le rendían honores. Una vez en Capitanía General, todas las autoridades barcelonesas y representaciones oficiales, así como el Cuerpo consular acreditado en Barcelona, desfilaron ante el nuevo capitán general de Cataluña.

El alcalde de Barcelona, don Antonio María Simarro, pronunció las siguientes palabras:

«Señor: La ciudad de Barcelona, y en su nombre el Ayuntamiento, y en el de éste, el alcalde, que tiene el honor de dirigir la palabra a V. E., os da la más cordial y respetuosa bienvenida. Barcelona se congratula, en esta ocasión, de renovar su sentimiento hacia el glorioso Ejér-

cito Nacional, haciéndolo esta vez en la persona de V. E., figura tan relevante de nuestras fuerzas armadas.

«Esperamos que hagáis llegar a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire la adhesión de reconocimiento, cariño y respeto y adhesión constante e inquebrantable del pueblo de Barcelona y, especialmente, al Generalísimo Franco.»

En contestación, el nuevo capitán general dijo:

«Ante todo quiero hacer patente la emoción que he experimentado por el recibimiento que me ha tributado una población vinculada al patriotismo y a la laboriosidad, que no persigue más grandezas que la prosperidad de Cataluña y España, de esta Cataluña, cuna de tan egregios soldados, en cuyo solar se han realizado heroicas hazañas.

A todos los barceloneses, sin excepción de matiz, quiero hacerles llegar el agradecimiento y deseo de colaboración y ayuda, sin la cual sería difícil el desempeño de mi tarea.

Tengo la tristeza al ocupar este cargo de sustituir a un entrañable amigo y compañero de toda la vida, el general don Juan Bautista Sánchez González, el ejemplar soldado y espejo de austeridad en el que todos debemos mirarnos. Esto empaña mi satisfacción, honor y orgullo.

Transmitiré gustoso a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y a Su Excelencia el Jefe del Estado el testimonio de adhesión de Barcelona y me ofrezco a compartir todas las satisfacciones, alegrías y preocupaciones, con la seguridad de apoyar con todas mis fuerzas la resolución de los problemas de la región.»

Seguidamente, el capitán general abrazó al alcalde de Barcelona. Terminado el desfile de autoridades y representaciones, el capitán general, desde el balcón principal presenció el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera, y el público le ovacionó largamente.

A continuación el capitán general y autoridades se trasladaron a la basílica de la Merced, donde fué cantada una Salve por la Escolanía de la misma. (Menche-ta.)

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo General del Banco de España, de conformidad con las disposiciones de los Estatutos y Reglamento en vigor, ha acordado que la Junta general ordinaria de señores accionistas correspondiente al presente año celebre sus sesiones los domingos 7 y 21 de abril próximo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social del Banco.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, que se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el capítulo V de los Estatutos y XVIII y XIX del Reglamento general, todos los señores accionistas que en 7 de enero del corriente año poseyeran en propiedad o en usufructo cincuenta o más acciones, siempre que las conserven inscritas, a su nombre el día 7 de abril. La lista correspondiente estará de manifiesto en las Oficinas del Banco en Madrid. Los comprendidos en ella podrán obtener en el Negociado de Acciones, hasta el día 4 inclusive del próximo abril, y durante las horas de oficina, la papeleta de entrada.

La asistencia a la Junta es unipersonal y no puede delegarse. La representación de entidades, mujeres casadas, menores e incapacitados se conferirá de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 de los Estatutos.

Madrid, 5 de febrero de 1957.—El secretario general, Mariano Sebastián.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Emisión de Obligaciones

con garantía del Estado, para el desarrollo de su

PLAN GENERAL DE RECONSTRUCCION

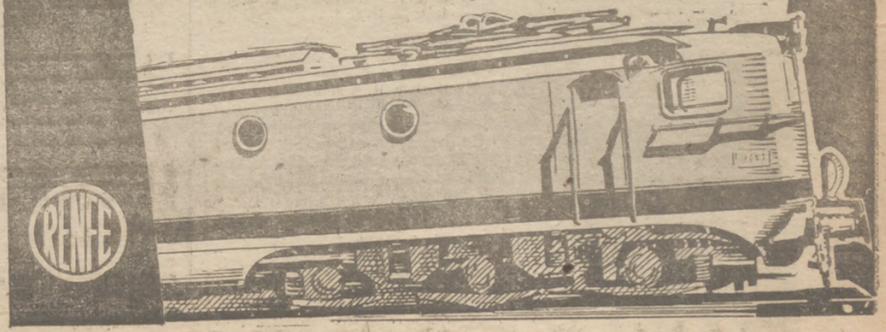
SUSCRIPCION PUBLICA, EL 5 DE MARZO, DE 2.000 MILLONES DE PESETAS, AL TIPO DE 93,50 POR 100, LIBRE DE TODO GASTO

TIPO DE INTERES, 4 POR 100 LIBRE DE IMPUESTOS, CON CUPON TRIMESTRAL INTEGRO DE 1.º DE ABRIL

Amortización, a partir de 1.º de enero de 1958, por sorteos anuales

Se admiten suscripciones en todas las dependencias bancarias y Cajas de Ahorro, donde facilitan los detalles de esta interesante emisión

En caso de prorrato, quedan exceptuados del mismo las solicitudes por cantidades no superiores a 10.000 pesetas



Estación de las Peñuelas, 6 de la tarde

UNA JOVEN DEGOLLADA en el interior de un vagón

DANIEL SANCHEZ VINO DESDE GIJON CON LA IDEA DE ASESINARLA

Fué detenido de madrugada, gracias a la excelente coordinación de la Policía

Ayer por la tarde se cometió, poco después de las seis, un espectacular asesinato que tuvo por escenario la estación de ferrocarril de las Peñuelas.

Hacia la hora indicada, el mozo de la R. E. N. F. E. Domingo Palomo Vázquez, de treinta y tres años, efectuaba la ronda, junto con un vigilante armado de una carabina. Algunos metros antes de llegar a donde se hallaba estacionado un convoy de mercancías, en la vía 9, el vigilante marchó por otro sector. Y Domingo continuó la ronda solo. Al llegar a la altura del vagón indicado sintió ruido, semejante al forcejeo de un cuerpo humano. Aun cuando el suelo del referido vagón se encontraba a cierta altura, golpeó con la mano al tiempo que demandaba silencio.

AMORDAZADA...

Pudo escuchar entonces como unos sonidos articulados por una garganta amordazada. Y en seguida vió con sus propios ojos cómo saltaba a tierra un sujeto, más bien bajo, al parecer moreno y que vestía traje claro. A toda carrera, desapareció antes de que el referido mozo pudiera seguirle. Al contemplar la huida pensó que, sin duda, se trataría de un maleante que, pensando encontrar mercancías en el interior del vagón, se había introducido allí con el ánimo de robar, pero, al dar la vuelta por el otro lado de la vía, contempló horrorizado que sobre el suelo del vagón se hallaba ensangrentado el cadáver de una joven.

CORTE EN EL CUELLO

Parecía agraciada, y presentaba un profundo corte en el cuello, así como otras heridas en el pecho. Vestía blusa de seda encarnada y falda de lana oscura, y daba la sensación de una muchacha de clase media acomodada.

Visiblemente afectado por el macabro hallazgo, el mozo de la RENFE avisó a la brigadilla de la Guardia Civil de servicio en aquella estación, y pronto acudieron al lugar del suceso, iniciando sin pérdida de tiempo una detenida búsqueda por los alrededores, que resultó entonces infructuosa.

Era evidente que el autor del crimen había logrado escapar de



Daniel Sánchez San Martín, autor de la muerte de la joven.



Esta es Manuela Fernández, cuyo cadáver fué hallado en el interior del vagón.

la estación, y resultaba tarea difícil dar con él antes de identificar a la joven.

ACUDE EL JUZGADO

Presentado el Juzgado de guardia, que ayer correspondía al número 14, el juez, don Emilio Aguado, junto con el secretario, don Manuel Camellas; oficial, don Manuel Muñoz, y agente judicial, don Arturo Sastre, dieron las órdenes oportunas para que se efectuara el levantamiento del cadáver, no sin antes obtener unas fotografías para determinar el estado exacto del cadáver y su posición en el interior del vagón.

Junto a la víctima había un bolsillo, y en su interior, varias fotografías, un carnet de identidad a nombre de la fallecida, que se llamaba Manuela Fernández Fernández, de veinticuatro años, soltera y residente habitual en Gijón, calle de Celestino Junquera, 2. Había también una pequeña cantidad de dinero, un décimo de lotería del número 35.470, para el sorteo de ayer; un peine, un bolígrafo, una pulsera, el resguardo de un telegrama y otros objetos.

Del cuello de la infortunada pendía una cadena de plata, con la inscripción "Manolita 22-8-53".

GESTIONES DE LA POLICIA

Sin pérdida de tiempo la Comisaría de Arganzuela, que desde un principio instruyó diligencias del hecho, comenzó activas gestiones para descubrir y localizar al agresor. Se pidieron antecedentes y algunas referencias sobre la personalidad de Manuela a Gijón, mientras varios funcionarios continuaban trabajando contra reloj en Madrid.

Poco después de medianoche, la Policía de Gijón transmitía un telefonema que daba el servicio casi resuelto: «Ayer salió de aquí un hombre llamado Daniel Sánchez San Martín, de veintiocho años, soltero y con domicilio en la calle Artillería, de esta capital. Sostenía relaciones con la víctima. Antes de salir dijo a algunos conocidos que iba a Madrid, para matar a Manuel Fernández».

ARIOS DOMICILIOS

El detallado informe añadía varios domicilios en donde podía hallarse Daniel.

La Brigada de Investigación Criminal actuó con inusitada rapidez, y siguiendo las detalladas indicaciones que facilitara la comisaría de Gijón, poco después era detenido el citado sujeto en casa de unos parientes que viven en el paseo de Onésimo Redondo, y quienes, como es lógico, no sabían nada de lo ocurrido.

Daniel Sánchez no opuso la menor resistencia. Antes al contrario, se prestó a declarar desde los primeros momentos.

DECLARACION DEL ASESINO

Hemos podido averiguar que Daniel confesó haber dado muerte a Manuela, con evidente premeditación.

«Hemos comido en un merendero de la carretera de Segovia —explicó—. Ella no sospechaba nada... Fingía que estaba contenta de verme a su lado, pero yo sabía que todo era falso... Estaba celoso, y... después de almorzar, la propuse continuar hasta la estación de las Peñuelas... Y una vez allí la ayudé a subir al vagón que estaba a cierta altura del suelo y no tenía escalera... Allí debí permanecer la pareja algunos minutos. Y cuando ella estaba más confiada pensando en que habían buscado aquel lugar apartado para estar a solas el exclamó:

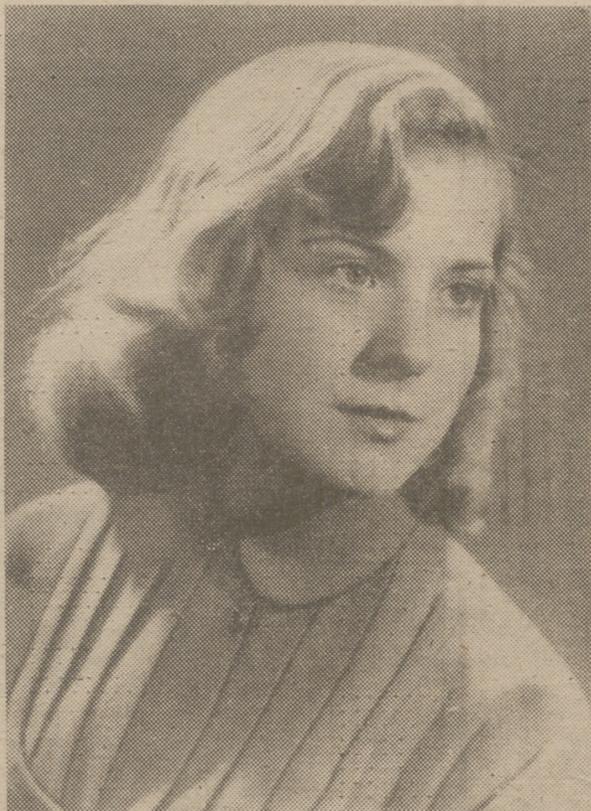
—¡No!... ¡Si a lo que he venido ha sido a matarte!... Y sacando una navaja del bolsillo añadió: —Ahora sí que no te escapas... La joven, en extremo alarmada por la inesperada reacción de Daniel, trató en vano de sujetarle las manos.

LA TAPÓ LA BOCA

El criminal tapó la boca a su víctima para que no pudiese gritar al oír los golpes del mozo en la pared del vagón. Manuela llegó a Madrid, procedente de Gijón el pasado día 19 y estuvo colocada en una cafetería de la Puerta del Sol.

Convicto y confeso, el detenido ha sido puesto esta mañana a disposición de la autoridad judicial.

LAS GUAPAS DE HOY



39 Una chica guapa, sencillamente bonita, suave y de rasgos delicados, viene hoy a alegrar nuestra página. Se llama Adalita García y es de Madrid. Sus medidas: 1,58 de estatura y 54 kilos de peso



40 Según noticias que nos llegan, en Torrejón de Ardoz hay un buen número de muchachas lindas. Para muestra, aquí está Paquita Diaz, dispuesta a llevarse el título de guapa de su pueblo y de toda España. Sus medidas son: 1,62 de estatura y 52 kilos de peso

LA GUAPA 34.—Por error omitimos dar al pie de la fotografía de la guapa número 34 su nombre. Hoy corregimos tal olvido y aseguramos que la bella señorita se llama María Victoria Medina Cuadrado

Concurso "LA GUAPA DE HOY"

Concursante: Señorita ... (Nombre y apellidos o seudónimo) ...
Domicilio: ...
Talla: ...
Peso: ...

Fuego en el avión en que viajaba Nehru

NUEVA DELHI, 26.—El avión en que viajaba el jefe del Gobierno indio, Jawaharlal Nehru, ha sufrido un accidente cuando volaba cerca de Raichur. Uno de los motores se incendió. Ningún pasajero sufrió daños. Un tripulante advirtió pronto que las llamas, que fueron inmediatamente sofocadas. Nehru estaba leyendo el discurso de Krishna Menon en las Naciones Unidas en el momento de producirse el accidente. (Efe.)

¿Hay una cuarta víctima de la envenenadora de Valencia?

PILAR PRADES ENTRO A SERVIR EN CASA DEL MEDICO RECOMENDADA POR SU COMPAÑERA, A QUIEN LUEGO ENVENENO

ENFERMA LA SEÑORA

Toda Valencia está conmovida ante el caso de la sirvienta envenenadora, que, como es sabido, administró a varias personas diferentes y repetidas dosis de un producto para matar hormigas compuesto con arsénico.

En 1954, Pilar Prades Santamaría, de veintinueve años y natural de Begis (Castellón), entraba a prestar sus servicios como sirvienta en una carnicería de Valencia, sita en la calle de Sagunto, núm. 64. Allí ayudaba a la señora, Adela Pascual Camps, que atendía a los clientes en el mostrador, junto con su esposo, Enrique Villanova, propietario del establecimiento. Parece que al señor Villanova no le inspiraba la citada sirvienta mucha confianza. Pero, como nada anormal descubrieran en principio, la joven continuó en la casa.

UN AÑO DESPUES...

Transcurrido aproximadamente un año, Pilar Prades fué reprimada por la señora, debido a un incidente con un empleado. La cosa no pasó de un simple disgusto. Por entonces, la dueña de la casa estaba enferma de una afección crónica de hígado. Era asistida por su médico de cabecera, quien, cinco días después, había de certificar la muerte de Adela Pascual, sin que a ciencia cierta se conocieran las causas exactas de su muerte, si bien era atribuida a un ataque hepático.

A la mañana siguiente, la sirvienta y el empleado mencionado eran despedidos de la casa, después de un altercado con una hermana de la difunta, a quien no agradaba nada el carácter de Pilar ni sus ademanes, poco recatados.

BUSCABA TRABAJO

A finales de 1955, Pilar Prades buscaba trabajo. Una compañera suya, Aurelia Sanz Herranz, de veintiseis años, soltera y natural de Guadalajara, la recomendó en casa del doctor Berenguer, donde ella estaba sirviendo, sin sospechar que luego sería envenenada.

Como quiera que Aurelia gozaba y goza de las simpatías de sus señores, Pilar Prades quedó contratada como sirvienta en la calle de Isabel la Católica, 7, en donde aquella trabajaba de cocinera.

El pasado mes de septiembre Aurelia cayó en cama, afectada por un resfriado. El propio doctor Berenguer—personalidad muy conocida en Valencia—le asistió diariamente.

ARSENICO EN EL CAFE

Entre tanto, Pilar quedó de cocinera, lo que le dió oportunidad de echar el veneno citado en el café con leche que daba por las mañanas a su propia compañera. Como se trataba de un matahormigas de sabor dulce, no echaba azúcar para que no se notara, y el líquido quedaba endulzado con la melaza que contenía la mezcla de arsénico.

Cuando don Manuel Berenguer esperaba un natural restablecimiento de la gripe vencida, al parecer, resultó todo lo contrario. Y la joven comenzó a experimentar un notable empeoramiento.

La enfermedad se presentaba en forma de parálisis. Y afectaba a las extremidades superiores e inferiores. El doctor pensó en la poliomielititis. Pero no respondía del todo la sintomatología. Desconociendo de qué pudiera tratarse, convocó en su casa una junta de médicos. Todos convinieron en que era una enfermedad extraña y no descartaban la posibilidad de un virus de origen desconocido. Ante esta sospecha fué internada en el Hospital Provincial de Valencia, para poder seguir más de cerca todo el proceso de la enfermedad, en la que estaban interesados todos los facultativos que la habían reconocido.

Pilar continuaba en la cocina preparando todas las comidas. Poco después, a finales de diciembre, se sintió enferma también la dueña de la casa, doña Carmen Cid de Berenguer. Se pensó al principio en una gripe. Mas al curar de ésta comenzó a experimentar idénticos síntomas a los de la muchacha enferma. Esto, por sí solo y tratándose de una afección que parecía desconocida, resultaba suficientemente alarmante.

Junto al lecho de su esposa el doctor Berenguer siguió paso a paso todas las reacciones. Y dedujo que se trataba de una intoxicación. En seguida surgieron los alimentos. Pero después de vigilados carnes y pescados se descartó este vehículo, ya que nadie tenía la sospecha de un envenenamiento, sino más bien una intoxicación casual, producida por algún alimento en malas condiciones.

Algunos análisis dieron resultados negativos, pero no por eso desmayó el citado doctor. Y después de consultar con un catedrático de Medicina legal se decidió a efectuar la prueba de "Propatiol", inyectando esta sustancia a su esposa para que eliminara por la sangre y orina parte del veneno que pudiera tener en su cuerpo, y que ya se sospechaba que era arsénico, aun cuando no se tenía la prueba segura.

UN PLAN...

A todo esto la sigilosa envenenadora continuaba preparando el café a la señora y echando en él todos los días varias gotas del compuesto de arsénico.

Mientras la enferma reaccionaba con el tratamiento citado, don Manuel decidió un plan para comprobar si efectivamente la muchacha—una que podía resultar sospechosa en la casa, si bien se ignoraba la causa—echaba algo en el café con leche que hacía beber a la señora.

Pensaba en cuanto entrase la sirvienta en la habitación de su esposa, que ya presentaba síntomas de parálisis, enviarla a un recado con cualquier pretexto, para tener oportunidad de recoger el líquido de la taza y llevarlo a analizar. Pero el mismo día que pensaba realizarlo, la envenenadora cayó enferma a su vez con un ligero resfriado, que la obligó a permanecer en cama cuatro o cinco días.

PILAR, DESPEDIDA

Pese a las reiteradas sospechas, el dueño de la casa no la despidió hasta que se levantó de la cama. Don Manuel aseguró que no se atrevía a denunciarla entretanto no tuviera pruebas, por temor a error. Pero tampoco quería que estuviera más tiempo en su casa.

Al día siguiente el análisis dió el resultado esperado: había residuos de arsénico.

Sin ningún género de dudas ya, y después de que una señora mayor acudiera a su casa a pedir informes de la envenenadora, el doctor Berenguer no lo dudó un instante, y acudió a la Policía.

Lo demás es sabido de todos. Resultó que Pilar Prades había envenenado primeramente a la esposa del carnicero. Y luego a su compañera, siguiendo su criminal acción con la dueña de esta nueva casa.

Estas dos últimas, gracias a la sagacidad del doctor Berenguer, han podido ser salvadas a tiempo.

En la declaración de Pilar hay dos años en blanco. Dos años que no se ha podido averiguar concretamente en dónde estuvo colocada. Y la Policía tiene sospechas de que sea también la responsable de la muerte de una anciana domiciliada en la carretera de Valencia, que falleció también en extrañas circunstancias, y en donde parece ser que Pilar estuvo sirviendo.

PRUEBE USTED SU SUERTE

JUGANDO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DEL 5 DE MARZO

LOTERIA N.º 19

DE MONTERA, 33, PASAJE, MADRID

Se remite a provincias, previo importe y gastos de envío. (No contra reembolso.)